

2^{do} Informe de Gobierno

2007 - 2009

Por una ciudad

· Humana · Ordenada · Metropolitana · Atractiva ·



Presentación

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal de Guadalajara rinde ante el Honorable Ayuntamiento este segundo Informe de Gobierno, que refiere los resultados obtenidos entre el 1º de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 establece los compromisos y la orientación a desarrollar durante los tres años de gestión, basado en una estrategia de desarrollo metropolitana que contiene cinco ejes, de los cuales se desprenden líneas de acción, y nueve proyectos estratégicos planteados desde una perspectiva territorial.

El presente informe se estructura de conformidad con lo establecido en dicho Plan Municipal de Desarrollo. En primera instancia se presentan los resultados y avances referidos en la estrategia de desarrollo, y en segundo lugar la información correspondiente a los proyectos estratégicos de la gestión.

Gracias al trabajo de las señoras y los señores Regidores, así como de la Síndico Municipal, entre el 1º de diciembre de 2007 y la fecha de rendición de este informe, el Pleno del Honorable Ayuntamiento ha aprobado un total de 438 dictámenes. En el texto del presente informe se hace mención de los acuerdos más relevantes relativos al estado que guarda la administración en cada uno de los ejes y proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Índice

Presentación del Ayuntamiento
Presentación del Gabinete
Introducción

1. Informe por Ejes Temáticos

1.1. Ciudad Ordenada	14
1.1.1. Respeto a la legalidad	18
1.1.2. Seguridad Pública	27
1.1.3. Protección Civil	34
1.1.4. Calidad en servicios	39
1.1.5. Ordenamiento ecológico del territorio	50
1.1.6. Participación y consulta ciudadana	54
1.1.7. Buen Gobierno	58
1.2. Ciudad Humana	70
1.2.1. Acceso democrático y seguro al espacio público	73
1.2.2. Desarrollo Social	76
1.2.3. Promoción del desarrollo equitativo	80
1.2.4. Formación y promoción cultural	86
1.2.5. Educación	89
1.2.6. Salud	93
1.2.7. Deporte	97
1.3. Ciudad Atractiva	100
1.3.1. Inversión Pública	103
1.3.2. Impulso al desarrollo turístico	106
1.3.3. Fomento a la inversión y el desarrollo de negocios	109
1.3.4. Apoyo a la micro y pequeña empresa y cultura emprendedora	111
1.3.5. Desarrollo de capacidades laborales y profesionales	112
1.3.6. Mercados, tianguis y comercio	113
1.4. Ciudad Verde	116
1.4.1. Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, parques y espacios públicos	125
1.4.2. Reforestación	128
1.4.3. Corredores de movilidad no motorizada	131
1.4.4. Promoción de la cultura ambiental	134

1.5. Ciudad Metropolitana	138
1.5.1. Desarrollo Urbano	141
1.5.2. Seguridad Pública	143
1.5.3. Servicios Municipales	144
1.5.4. Desarrollo Social	145
1.5.5. Salud	147
1.5.6. Medio ambiente y ecología	148
1.5.7. Movilidad Urbana	149

2. Informe por Proyectos Estratégicos 150

2.1. Centro Histórico	159
2.2. Guadalajara Norte	169
2.3. Zona Oriente: San Jacinto-Tetán-Solidaridad-Oblatos	174
2.4. Zona Poniente: Corredor Expo-Chapultepec-Vallarta	178
2.5. Zona Sur: Miravalles-Cerro del Cuatro	183
2.6. Calzada Independencia	187
2.7. Vía Recre Activa	190
2.8. Red de áreas verdes y espacios públicos	193
2.9. Juegos Panamericanos Guadalajara 2011	196

Mensaje final 202

- Anexos estadísticos (en CD):
- Anexo estadístico general
 - Información por dependencia

Ayuntamiento De Guadalajara 2007 -2009



Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal

Regidores

- Pablo Vázquez Ramírez
- Laura Patricia Cortés Sahagún
- José María Martínez Martínez
- Héctor Alejandro Madrigal Díaz
- Álvaro Córdoba Pérez
- Salvador Sánchez Guerrero
- Juan Pablo De La Torre Salcedo
- Marta Estela Arizmendi Fombona
- Ana Elia Paredes Arciga
- José Antonio Romero Viroz
- Luis Alberto Reyes Munguía
- Leobardo Alcalá Padilla
- José Manuel Correa Ceseña
- María Del Rocío Corona Nakamura
- Myriam Vachéz Plagnol
- José García Ortiz
- Claudia Delgadillo González
- Salvador Caro Cabrera
- Celia Fausto Lizada

Síndico

- Verónica Rizo López

Funcionarios Gobierno Municipal 2007-2009



Ignacio Alfonso Rejón Cervantes SECRETARIO GENERAL
 Armando González Cantu TESORERO MUNICIPAL
 Armando Villalobos González CONTRALOR MUNICIPAL
 Luis Alberto Güemez Ortiz DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA
 Macedonio Tamez Guajardo DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
 Trinidad Héctor López Sahagún DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL



Eugenio Arriaga Cordero DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN POLÍTICA
 Cecilia Lorenza Robles Farias DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS
 Consuelo Rangel Lavenant DIRECTORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 Gilberto Toscano García de Quevedo DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 Fernando Dessavre Dávila DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
 Eduardo Catalán Domínguez DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



Juan Carlos Salinas Osorio SRIO PART. DEL PRESIDENTE
 Juan Carlos Ulloa Sánchez SRIO PRM. DEL PRESIDENTE
 Juan Felipe Macías González DIRECTOR DE CONTACTO CIUDADANO
 José Luis López Padilla DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
 Martín Camarena Coronado DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN SOCIAL
 Elena Maturé Villaseñor DIRECTORA GENERAL DE CULTURA



Héctor Eduardo Castañón Reyes DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 Carlos Santoscoy Gutiérrez DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Ada Lucía Aguirre Varela DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 José Antonio Cabello Gil DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
 Víctor Martínez De Castro Green DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN
 Martín Leonardo Gómez Plascencia DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y CALIDAD



Juan Pedro Palomar Verrea VOCAL EJECUTIVO PLAZA
 José de Jesús Hidalgo DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL
 Sergio Ricardo Sánchez Villaruel DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA MUNICIPAL
 Luis Roberto Dávila Sánchez DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS Y EXTERNOS
 Gabriela O'Farril Santoscoy de Petersen PRESIDENTA DIF GUADALAJARA
 Mario Márquez Amezcua DIRECTOR GENERAL DIF GUADALAJARA



María Elena Cruz Muñoz DIRECTORA GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
 Carlos Arturo López Flores DIRECTOR DEL INSTITUTO MPAL. DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
 Luis Enrique Gomez Espejel DIRECTOR GENERAL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Introducción

Guadalajara está en proceso de transformación. Es hoy una ciudad más ordenada, más humana, más atractiva, más verde y más integrada como metrópoli. La presente administración está comprometida con sentar las bases para una ciudad plenamente adaptada a la modernidad, con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Hemos avanzado en ser una ciudad más ordenada, donde se respete el Estado de Derecho, se garanticen las condiciones de seguridad que reclama la ciudadanía, con servicios municipales de calidad y con un gobierno eficiente, honesto y que genera resultados.

Fortalecimos las atribuciones de los cuerpos de seguridad municipales y promovimos una aplicación más estricta de la legislación aplicable. Estamos comprometidos con elevar la profesionalización y calidad de los servicios de la Policía Municipal, con elementos cada vez más capacitados y mejor equipados para ejercer con eficacia sus funciones.

Como resultado, este año la Policía Municipal detuvo a más personas por la presunta comisión de delitos y faltas administrativas, y se produjo un descenso significativo en el concentrado de los delitos de alto impacto registrados en el municipio.

Gracias al estricto compromiso de nuestra Policía por garantizar que todos sus elementos cumplan siempre con la normatividad en su actuación y respeten los derechos humanos de los detenidos, en este ejercicio se presentaron menos quejas en contra de elementos policiacos y se aplicaron menos sanciones derivadas de los procedimientos correspondientes.

Damos trámite de manera más eficaz y en menor tiempo a los reportes ciudadanos sobre irregularidades cometidas por comercios e industrias. Hemos fortalecido las labores de inspección y vigilancia, lo que ha resultado en más infracciones y clausuras, y con ello, menos quejas de la ciudadanía.

Trabajamos también por fortalecer la cultura de la prevención entre los ciudadanos de todas las edades, así como por impulsar mecanismos alternativos de solución de conflictos, como es el caso de la mediación.

Hemos fortalecido a nuestros cuerpos de Protección Civil, para garantizar que todos los habitantes de la ciudad, así como quienes nos visitan, estén protegidos de la mejor manera en contra de eventualidades que pudieren perturbar su tranquilidad y el desarrollo de su actividades, a través de medidas de prevención y supervisión, así como capacitación a los integrantes de nuestro cuerpo de Bomberos y al personal del Ayuntamiento.

La recuperación de espacios públicos en la ciudad ha sido un trabajo consistente que ha tenido diversas vertientes:

- Ejercimos más de 100 millones de pesos para recuperar 39 espacios públicos y 15 unidades deportivas, distribuidos en las 7 zonas del municipio.
- Hemos reordenado el comercio en la vía pública y retiramos pendones, instalaciones y mobiliario que obstruía el paso, así como automóviles estacionados en lugares prohibidos.
- Hemos fortalecido las medidas de seguridad para el cuidado de los espacios públicos, con el fortalecimiento del modelo de policía de proximidad y de la policía turística, así como la instalación de cámaras de vigilancia.
- Recuperamos banquetas y mejoramos la calidad de pavimentos, especialmente en el centro de la ciudad.

Los servicios municipales presentan mejora en la mayoría de sus indicadores. Particularmente, destaca la reducción en el tiempo de atención al ciudadano para la realización de diversos trámites ante dependencias municipales, como la solicitud de actas del Registro Civil, el pago del impuesto predial y la obtención de licencias para nuevo giro comercial, así como la atención a reportes ciudadanos por parte de las instancias correspondientes.

En materia de alumbrado público, la red conserva una tasa de funcionamiento del 95%, que reconocemos como insuficiente y procuramos mejorar día con día. Los panteones municipales funcionan con regularidad y trabajamos para mejorar la atención en ellos. Estamos realizando innovaciones en el rastreo municipal para mejorar su calidad y la higiene de sus productos.

En materia de pavimentos, reconocemos que en el presente año se dio una situación insatisfactoria, derivada de la falta de mantenimiento adecuado previo al inicio de la temporada de lluvias y a la demora en el inicio de las labores correctivas una vez empezado el temporal. Trabajamos para identificar plenamente los errores cometidos y nos comprometemos a mejorar nuestra eficiencia en esta área para el próximo año.

Contamos con finanzas públicas sanas. Incrementamos los ingresos propios, particularmente los provenientes del impuesto predial, y redujimos de manera significativa el costo de la deuda pública municipal a través de su restructuración en condiciones preferenciales.

Fortalecimos las medidas para la responsabilidad, transparencia y eficacia en el ejercicio del gasto público. En materia de adquisiciones, contamos con una regulación moderna que garantiza la honradez y transparencia en las adjudicaciones y todos los contratos con la administración municipal. Asimismo, a través de la consolidación de compras hemos logrado cuantiosos ahorros al erario.

La Contraloría ha fortalecido su labor de fiscalización interna, al realizar este año más auditorías, supervisiones y visitas de inspección.

Seguimos siendo líderes en materia de transparencia. El municipio de Guadalajara ha sido ratificado este ejercicio, por diversas organizaciones, como el municipio más transparente del país.

Para ser una ciudad más humana, este año invertimos más en gasto asistencial, a través del DIF Guadalajara, y fortalecimos la operación de programas federales y locales de desarrollo social, con el propósito de igualar las oportunidades de desarrollo entre los tapatíos, así como programas para otorgar atención particular a los sectores menos favorecidos: niños, adultos mayores y familias en situación vulnerable.

Hemos impulsado la participación social a través de las asociaciones vecinales y los consejos consultivos que coadyuvan en la labor del Ayuntamiento y fungen también como críticos necesarios de nuestra labor.

Aumentamos las actividades de promoción cultural en la ciudad, y trabajamos por mantener en buenas condiciones nuestros museos y centros culturales. Cumplimos con nuestras responsabilidades en materia educativa, a través del mejoramiento de escuelas y la actuación de los centros de enseñanza municipal, así como el otorgamiento de becas, programas de orientación y apoyo para alumnos y padres de familia.

Los servicios médicos municipales desempeñan sus labores en mejores condiciones. Promovemos la salud y el deporte entre la población tapatía, porque creemos que el bienestar ciudadano empieza por el cuidado personal de los hábitos y el estilo de vida.

Para ser una ciudad más atractiva, hemos dado un impulso renovado a los programas de promoción turística de la ciudad, así como a las acciones de mejoramiento de imagen urbana, con el propósito de atraer más visitantes a Guadalajara.

Para promover la inversión, eficientamos de manera significativa los trámites para la apertura de negocios en la ciudad. Hoy, quien quiere poner un negocio en Guadalajara tarda menos tiempo y encuentra menos obstáculos. Estamos trabajando para profundizar en ello, porque queremos ponernos a la vanguardia como una de las ciudades que más faciliten la actividad económica productiva.

Contamos con diversos programas de apoyo y estímulo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como para el desarrollo de capacidades laborales y profesionales, en particular de los jóvenes.

Ser una ciudad más verde es un anhelo de todos los tapatíos y estamos comprometidos con lograrlo. Por ello, pusimos en marcha una estrategia que articula 12 proyectos orientados a recuperar el entorno urbano, reforestar nuestras calles y parques, cuidar e incrementar nuestras áreas verdes, gestionar adecuadamente los residuos sólidos, y promover la cultura ecológica entre la ciudadanía.

Hemos avanzado en la reforestación de los principales corredores verdes de la ciudad, así como en la creación y recuperación de bosques urbanos. Impulsamos el uso de medios de movilidad no motorizada, en beneficio de la salud y la calidad de vida de los tapatíos. Hemos iniciado con la construcción de una red de ciclo vías y establecimos un programa de préstamo gratuito de bicicletas.

Ser una ciudad metropolitana ha implicado mantener una comunicación constante con los ayuntamientos con los que compartimos territorio, oportunidades y desafíos. Hemos encontrado disposición al diálogo y al trabajo conjunto con nuestros municipios vecinos, y así hemos empezado a construir nuevas instancias de coordinación, en beneficio de todos los habitantes de la gran Guadalajara.

Estamos comprometidos con impulsar un nuevo modelo de ciudad. Por ello, invertimos más de 700 millones de pesos en obras públicas en beneficio de los tapatíos, y gestionamos en lo que va de la administración, inversiones cercanas a los 2,200 millones de pesos para impulsar la economía, generar empleos y promover el desarrollo.

Nuestro compromiso es concluir, para el próximo año, cientos de obras que mejorarán la infraestructura de la ciudad y la calidad de sus servicios municipales.

Particularmente relevante resulta la inversión de más de 435 millones de pesos en obra pública en el centro de la ciudad, que queremos fortalecer como polo de desarrollo, y donde buscamos incentivar la inversión en vivienda, el comercio, el turismo, el esparcimiento, la cultura, entre otros rubros.

Al planear el desarrollo de Guadalajara pensamos en serio, pensamos en grande y pensamos a futuro. Este año trabajamos en la revisión al 100% de los instrumentos jurídicos relativos al ordenamiento territorial y los usos de suelo en el municipio. Hemos destinado cerca de 30 millones de pesos a la realización de proyectos ejecutivos, y se ha formado un banco de proyectos para la ciudad.

Guadalajara apuesta por el crecimiento vertical y la redensificación. Por ello resulta prioritaria la regeneración del entorno urbano en el Centro Histórico y otras zonas enclavadas en el núcleo geográfico del municipio. La construcción de la Villa Panamericana en el cuadrante del parque Morelos resulta pieza fundamental de esta estrategia de desarrollo para Guadalajara.

En el Centro Histórico existen inversiones en curso, públicas y privadas, por aproximadamente 3 mil millones de pesos. La multiplicación de esfuerzos cambiará enormemente la fisonomía del centro de la ciudad, conservando desde luego nuestro patrimonio histórico y cultural, e incrementándolo a partir de las nuevas propuestas y de intervenciones específicas para su rescate y rehabilitación.

Quien visite hoy el centro de la ciudad se dará cuenta de que está en proceso de cambio y progreso. A la par de las labores realizadas por el Ayuntamiento para mejorar sus condiciones, en particular sus banquetas, calles y espacios públicos, podemos encontrar que el entorno urbano en su conjunto se está modificando, poco a poco, pero con una tendencia cada vez más acelerada.

El centro de Guadalajara será distinto en unos cuantos años, y estamos seguros que su transformación será del agrado de los tapatíos y de quienes nos visiten. Con ello, muchas personas pensarán en el centro, nuevamente, como un lugar adecuado para vivir, para visitar, para trabajar y hacer negocios.

El desarrollo de otros proyectos, como el caso de Puerta Guadalajara en la zona norte de la ciudad, abona de manera notable a la estrategia de crecimiento vertical y redensificación, que es hoy la más adecuada para el desarrollo de la ciudad. Somos conscientes de que esa estrategia requiere que la inversión privada sea acompañada de incentivos adecuados por parte del Gobierno Municipal, y por supuesto, de la inversión pública suficiente para dotar de servicios municipales de calidad a los nuevos desarrollos.

En el año 2011 Guadalajara será sede de los Juegos Panamericanos. Es una oportunidad de oro para detonar el desarrollo de la ciudad que queremos, y lo estamos aprovechando a fondo. El desarrollo de la Villa Panamericana es una parte de la estrategia, como lo es también la creación de espacios deportivos apropiados, en labor conjunta con el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos Metropolitanos. El Comité Organizador de los Juegos está trabajando con empeño en los trabajos de preparación. Llegaremos a tiempo y seremos los orgullosos anfitriones de los mejores Juegos Panamericanos de la historia.

Hay grandes proyectos para la ciudad. Son muchos, son variados y son ambiciosos. No todos pueden ser concretados de una sola vez, pero pueden ser ordenados, debidamente planeados, y recibir el impulso apropiado previo a su consolidación.

La Guadalajara del futuro está en plena construcción. Esta Administración Municipal está comprometida a fondo en el trabajo cotidiano para sentar las bases de lo que está por venir para la ciudad.

Vienen buenos tiempos para Guadalajara. Hoy toca prepararnos para ello de la mejor manera, y en eso estamos trabajando.

Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara





1.1. Ciudad Ordenada

Una **Ciudad Ordenada** es una ciudad donde el respeto a la legalidad se hace valer tanto entre los ciudadanos como entre los gobernantes.

Como punto de partida, las autoridades deben de ser ejemplo de respeto a la legalidad y actuar con eficiencia y profesionalismo, de manera que sean capaces de cumplir satisfactoriamente con las obligaciones que les marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de prestación de servicios públicos y ordenación del territorio.

Un gobierno que funciona adecuadamente se refleja en la ciudad: en el orden, limpieza y cuidado de los bienes públicos, en la participación ciudadana para asuntos de interés colectivo, en la articulación de esfuerzos hacia un rumbo definido.

El Ayuntamiento de Guadalajara cumple con la obligación de brindar a la ciudadanía las condiciones de seguridad necesarias para poder desarrollar sus actividades cotidianas, así como con otorgar los servicios públicos dentro de su esfera de competencia, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes.

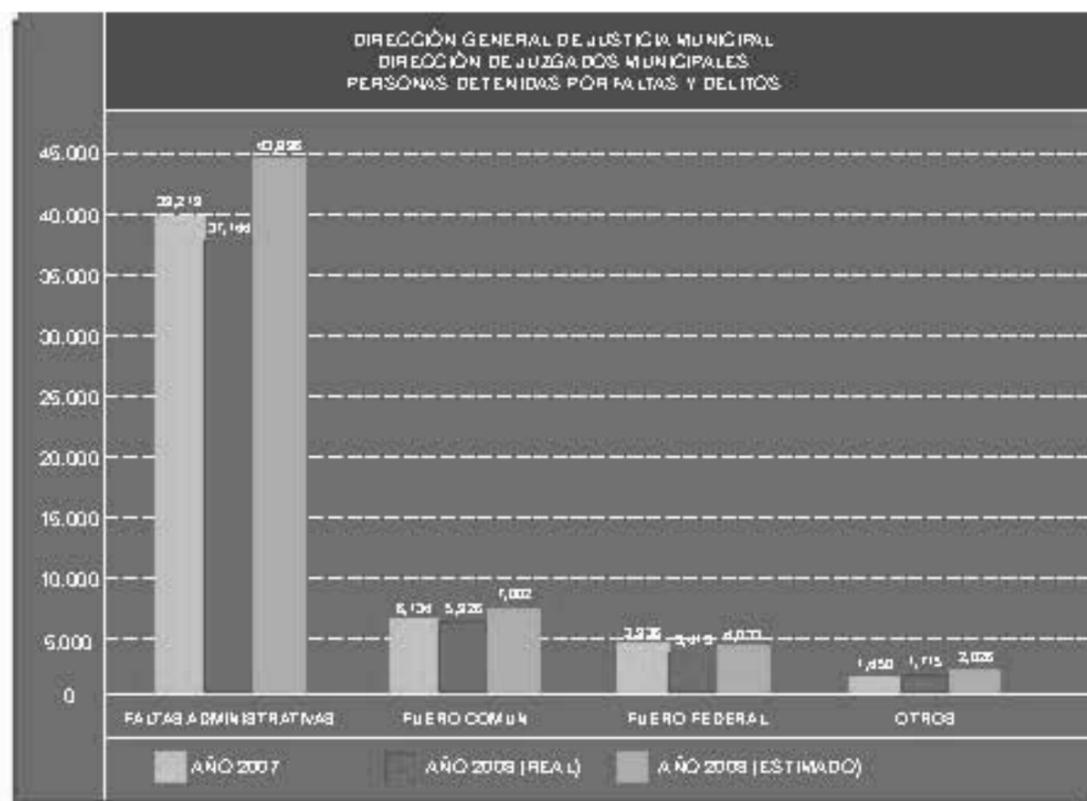
Esta gestión trabaja para avanzar en el fortalecimiento de las capacidades y en la generación de condiciones que permitan al ente gubernamental municipal ser efectivo en las funciones de brindar servicios de calidad, así como garantizar el orden y el respeto a la legalidad.

Promovemos la profesionalización de la Policía Municipal y los esquemas de coordinación metropolitana para mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes, además de trabajar para actualizar el marco normativo de los instrumentos de ordenación de uso de suelo, de manera que se pueda garantizar la observancia plena del orden normativo y eliminar la discrecionalidad en su aplicación.



1.1.1. Respeto a la legalidad

Sólo donde rija un auténtico Estado de Derecho podrá existir una sociedad con orden y prosperidad. Por ello, el Ayuntamiento de Guadalajara está plenamente comprometido con lograr una Ciudad Ordenada a través de la garantía de la plena vigencia de las normas jurídicas aplicables.



Justicia Municipal

Durante 2008, la Policía de Guadalajara remitió a la Dirección de Juzgados Municipales un total de 56,957 personas, de las cuales 43,896 ingresaron por faltas administrativas, 7,002 por delitos del fuero común y 4,033 por delitos del fuero federal; los restantes arrestos se consideraron improcedentes o únicamente se amonestó al infractor.



Del total de procesados por faltas administrativas, 16,697 cumplieron el término, 21,314 pagaron la multa correspondiente, y 2,297 realizaron trabajo comunitario. El resto egresó por causas como traslados a grupos de rehabilitación, hospitales de salud mental o albergues, o bien fueron entregados a su familia o puestos en libertad por razones de prescripción médica.



En este ejercicio aumentó en un 8% la proporción de detenidos por cada 1,000 habitantes y en un 5% el número de detenidos por faltas administrativas, lo que se explica por el fortalecimiento de las atribuciones de los cuerpos de seguridad municipal, así como por la estricta aplicación del marco normativo.

Para garantizar el pleno respeto a la legalidad por parte de los servidores públicos, hemos aplicado mecanismos de transparencia y combate a la corrupción, así como para evaluar el cumplimiento de sus responsabilidades.



Con el objeto de vigilar la actuación de los servidores públicos adscritos a los juzgados municipales, este año se efectuaron 47 visitas ordinarias y 52 visitas especiales.

Un compromiso de esta gestión es garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas detenidas, por lo cual se inició con el proceso de instalación de sistemas de circuito cerrado de video dentro de las áreas destinadas a la reclusión de quienes infringieron los ordenamientos municipales, con el propósito de monitorear continuamente el trato brindado durante el tiempo de su reclusión.

Mediación

En 2008 impulsamos los métodos alternos para la solución de conflictos vecinales, con el objetivo de fortalecer el trabajo que se realiza en los tres centros de mediación que se encuentran ubicados en Guadalajara.

El **Programa de Mediación** contribuye a mejorar la conciencia y convivencia social, otorgando al tapatío la alternativa de solucionar de manera *expedita, confiable y gratuita*, conflictos no sólo de carácter vecinal, sino también civil, familiar, mercantil, etcétera.



Con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía esta alternativa e informar sobre la conveniencia de buscar la solución de conflictos mediante una vía pacífica y respetuosa, que evite que éstos adquieran trascendencia, se realizaron las siguientes acciones:

- 22 pláticas vecinales a 950 personas.
- 232 visitas domiciliarias por parte del personal de trabajo social.
- Distribución de 5,000 trípticos.
- Reparto de 400 cartas a los presidentes de colonias.
- Participación constante en el programa **Jueves de Audiencia**, impulsado por la Dirección de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública, con un total de 900 beneficiados.



Cabe hacer mención que de los 480 asuntos atendidos vía el proceso de mediación, 460 se han resuelto de manera satisfactoria, lo que significa un 96% de efectividad en la materia, en beneficio directo de 1,000 personas. En este año, los Centros de Mediación Municipal aumentaron su efectividad en un 22%.

Se trabaja de manera conjunta con varias dependencias municipales que canalizan asuntos, y de manera constante en el programa **Miércoles Ciudadano** y en los Juzgados Municipales para detectar y atender adecuadamente las cuestiones susceptibles de mediación.



Orientación y difusión

Dentro del programa **Escuela Segura** se realizaron actividades de difusión del Reglamento de Policía y Buen Gobierno en los planteles educativos municipales.

Se benefició a 8,129 niños y 1,774 padres de familia a través de asesorías y orientaciones de las áreas de Trabajo Social y Psicología, así como a 27 centros educativos con el programa **Escuela y Familia Juntos en Prevención**, aplicado en escuelas primarias del municipio.



Mediante dicho programa se imparte educación preventiva a adolescentes y jóvenes sobre adicciones, abuso sexual, robo y extravío de infantes, valores, Reglamento de Policía y Buen Gobierno, entre otros temas, además de efectuarse talleres con los padres de familia para promover la corresponsabilidad.

Por otra parte, se atendió a 2,789 personas mediante asesorías y orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social.

Las terapias y orientaciones vocacionales se imparten no sólo a la población infractora, sino de forma abierta y gratuita a la ciudadanía en general, para lo cual se realiza una entrevista inicial a fin de emitir un diagnóstico, el cual permite llevar a cabo un tratamiento o una derivación cuando se considera oportuno.

Para promover la convivencia y el reconocimiento a las diferencias, así como el desarrollo de la cultura cívica y la participación vecinal, se llevaron a cabo 10 juntas vecinales con la asistencia de jueces municipales, en beneficio de 1,000 personas.

Espacios Públicos

Las acciones municipales emprendidas en sintonía con la estrategia nacional de recuperación de espacios públicos, han contribuido a tener un mayor orden en los espacios públicos de mayor afluencia e importancia para los tapatíos, con lo cual la ciudad luce más limpia, con más y mejores áreas verdes, con senderos peatonales libres y con menor publicidad sobre la vía pública en las principales vialidades y corredores verdes.



El Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico se ha mantenido y se ha ampliado a otras zonas y espacio públicos de la ciudad, tales como la zona de Medrano, la Hermosa Provincia, el Tianguis Cultural, el Trocadero, la zona del Santuario, Los Ángeles y 5 de Febrero, el mercado de Mezquitán, el Baratillo y los perímetros de diversas clínicas y centros de salud, tales como el antiguo Hospital Civil y las clínicas 14, 46 y 89 del IMSS.

Durante los operativos de inspección logramos el mejoramiento de la imagen urbana con el retiro de 22,298 pendones, en beneficio de 300,000 personas, destacando la intervención en las áreas comerciales que se ubican en las siete zonas de la ciudad y sobre los 22 corredores verdes.

Para garantizar el libre tránsito de peatones sobre la vía pública, se implementó un programa para el retiro de instalaciones y mobiliario que obstruía los espacios peatonales y las plazas públicas, con lo que retiramos más de 295 casetas telefónicas e infraccionamos a más de 16,000 vehículos y comercios por invadir de manera indebida los espacios peatonales.



Inspección y Vigilancia

El Programa de Inspección y Vigilancia de Ordenamientos Públicos Municipales trabaja en el reordenamiento comercial integral en la ciudad, en temas de medio ambiente, desarrollo económico, vivienda, urbanización y construcción e imagen urbana.

En respuesta a la demanda social de fortalecer el ejercicio de autoridad por parte del Gobierno Municipal, podemos decir que hoy Guadalajara es una ciudad más ordenada.

En 2008, se redujo en un 75% el tiempo de canalización y respuesta de las quejas ciudadanas en materia de inspección y vigilancia, al canalizarse las demandas a la institución correspondiente en un tiempo máximo de 24 horas y resolverse en un tiempo promedio de 90 horas.

Aumentamos en 15% los operativos de inspección con respecto al ejercicio inmediato anterior. Es de destacarse que, en cuanto a la inspección a productos cárnicos, tanto en rastro municipal como en los negocios procesadores de carne, el avance ha sido de un 200 %.

Derivado de las acciones emprendidas, estamos en condiciones de garantizar que actualmente el 95% de los comercios que funcionan en el municipio mantiene sus permisos vigentes y respeta las normas aplicables.

En el presente año se han incrementado las inspecciones totales realizadas, lo cual ha derivado en un total de 199,532 infracciones impuestas, 31,238 actas de infracción emitidas, 3,706 clausuras a negocios por falta de permiso y/o venta de productos no autorizados, y 385 clausuras parciales.

En lo referente al servicio de atención en línea 070, el número de quejas ciudadanas remitidas a la Dirección de Inspección y Vigilancia ha disminuido un 20% con respecto al año anterior.



Para dar cumplimiento a la legalidad y garantizar el Estado de Derecho hemos prohibido la colocación de anuncios en mobiliario urbano y fortalecimos las acciones de retiro de pendones y publicidad en la vía pública mediante cuadrillas especializadas, con lo que retiramos más de 15,000 anuncios de distintas características tan sólo en la segunda mitad del presente año. Esto derivó además en más de 4,600 infracciones y más de 84 clausuras de anuncios que no cuentan con licencia municipal.

Gracias al Dictamen 63/11/08 aprobado por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, se incrementarán los recursos materiales y humanos en lo que resta del presente año y a lo largo del ejercicio fiscal 2009, con la finalidad de aumentar el ritmo de regularización o en su caso el retiro de los anuncios en la vía pública que no cuenten con autorización municipal.

A partir del 10 de Diciembre iniciamos la operación de un **Sistema Mejorado de Atención a Solicitudes y Denuncias Ciudadanas en Materia de Inspección y Vigilancia**, que permite, entre otras cosas, una mejor coordinación entre las instancias de gobierno municipal, reduce el tiempo de respuesta al ciudadano y utiliza la plataforma de internet para que el denunciante pueda monitorear el avance y resultados de su solicitud mediante un número único asignado a su requisición. En tan sólo un año, se ha pasado de un tiempo promedio de respuesta de 22 a 4 días. Con el nuevo sistema que se aplica, el tiempo promedio objetivo para el 2009 será de 72 horas.

Este año aumentaron en un 5% el número total de infracciones por inspecciones a establecimientos, lo que representa una mejora del 61% en el índice de eficiencia total en inspecciones.

Estacionamientos

Para garantizar el respeto a la legalidad en materia de estacionamientos se impusieron 186,387 infracciones y se adquirió una grúa con un valor de \$494,000.00 para ser utilizada en el retiro de vehículos abandonados y estacionados en lugares prohibidos en la vía pública. Durante este ejercicio, la grúa retiró 110 automotores.

Mejoramos el servicio en las 30 zonas de estacionamientos y garantizamos el mantenimiento preventivo de los aparatos, además de consolidar una propuesta de rediseño institucional y operativo.

Se depuró el padrón de estacionamientos exclusivos por adeudos a la Tesorería Municipal; se regularizaron 8 estacionamientos exclusivos para taxis; se atendieron 9 solicitudes de regularización de estacionamientos públicos clandestinos; y 24 servicios irregulares de valet parking obtuvieron el permiso correspondiente y fueron reordenados conforme a los lineamientos municipales.

En conjunto, la Unidad Departamental de Estacionamientos y la Tesorería Municipal aumentaron el control y verificación en la recaudación en un 100% mediante la implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, creció 1% el número de multas de parquímetros, aunado al incremento del monto foliado, lo que representa un 59%, así como un aumento del 7% en el número de parquímetros en funcionamiento.



1.1.2. Seguridad Pública

Una **Ciudad Ordenada** es aquella que garantiza la seguridad integral de sus habitantes, tanto en su patrimonio como en su persona.

Sabedores de que la seguridad de los ciudadanos es el reclamo más sentido de la sociedad tapatza, durante 2008 trabajamos en el fortalecimiento de la vigilancia policial, la ejecución del patrullaje dirigido, la implementación de la Policía Turística, la reasignación de elementos operativos, la evaluación periódica de diversos mandos policíacos, y la búsqueda de mecanismos para evitar los registros aleatorios tanto en personas como en vehículos, con una inversión de \$14'292,913.00.

Dentro del **Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención Social** se trabaja para alcanzar la certificación de CALEA (Comisión para la Acreditación de Agencias que Aplican la Ley), a través del desarrollo, implementación y cumplimiento de 110 estándares internacionales en materia de calidad, cobertura y eficiencia en la dotación de este servicio en beneficio de la población. Para ello se destinó una inversión total de \$5'216,743.00.

La modernización de la policía es una de nuestras grandes prioridades. Por esta razón, iniciamos las gestiones para remodelar los seis edificios que funcionan como bases policiales, desde su estructura hasta su funcionalidad. Esta acción requiere fundamentalmente de interconectar las bases de las diversas zonas de la ciudad, así como a los grupos policiales con el edificio central. Esta inversión se cuantifica en \$15'459,607.00.

En lo que respecta al Programa General del Departamento de Armamento, Municiones y Equipo Policial, se comenzó con el registro fotográfico de los elementos balísticos y armamento de la corporación, a través de la evidencia fotográfica, toma de calcas de matrícula e integración de expedientes individuales de las armas, para incidir en el adecuado control de los cuerpos operativos, en beneficio de la población en general.

La Federación aportó \$62'455,560.00 que han sido utilizados, en adición a los recursos municipales presupuestados, en equipamiento del personal, con la adquisición de:

- 154 motocicletas
- 4 cuatrimotos
- 100 bicicletas
- 700 chalecos antibalas, de los cuales 10 son tácticos
- 1,140 radios
- 600 uniformes complementados cada uno con botas, fornituras, herrajes, gas lacrimógeno, bastón PR-24 y arcos aprehensores
- 10 uniformes de equipo táctico
- 32 lectores de placas
- 2 altavoces
- Una camioneta
- Un equipo de visión nocturna
- Cascos, goggles, pasamontañas, lámparas, coderas y rodilleras.

Asimismo, estamos en espera de que la Secretaría de la Defensa Nacional nos haga entrega de 198 armas cortas, 48 armas largas, 22,725 municiones para arma corta y 6,000 municiones para arma larga que ya fueron adquiridas.

Trabajamos en la consolidación del modelo de Policía de Proximidad, con el objeto de brindar a la ciudadanía la protección y el servicio de una corporación confiable y cercana a sus necesidades.

El relanzamiento de la Policía Turística ha implicado la formación de un grupo bilingüe especializado en atención a visitantes y turistas, bajo un esquema de policía confiable que opera en el primer cuadro de la ciudad.

Como resultado de las acciones emprendidas, de 2007 a 2008 el índice comparativo de delitos de alto impacto en Guadalajara logró una disminución del 10.56%.

Dentro del **Programa de Formación Policial Municipal**, se capacitó este año a 89 nuevos policías tapatíos, como parte de la profesionalización del cuerpo policíaco. Cabe resaltar que la Academia de Policía de Guadalajara capacita a 5,303 elementos policíacos de diversas corporaciones municipales.

A través de **SUBSEMUN** (Subsidio a la Seguridad Pública Municipal) se tiene prevista la capacitación de 600 elementos, que integrarán la Unidad de Análisis, la Unidad Táctica y seis unidades modelo.

Actualmente se ha capacitado a 405 elementos en las temáticas Informe Policial Homologado y Manual Básico del Policía Preventivo. 244 elementos, encabezados por el titular de la Dirección de Seguridad Pública, han sido evaluados por el Centro Nacional de Control de Confianza.





La presente gestión aplica exámenes, tanto sin previo aviso como programados, a los integrantes de la corporación, a fin de detectar el uso de sustancias metabólicas no permitidas. A la fecha se han aplicado 3,941 exámenes, de los cuales dieron resultado positivo 31, con la aclaración de que a algunos oficiales de policía se les ha practicado más de un examen de manera aleatoria.

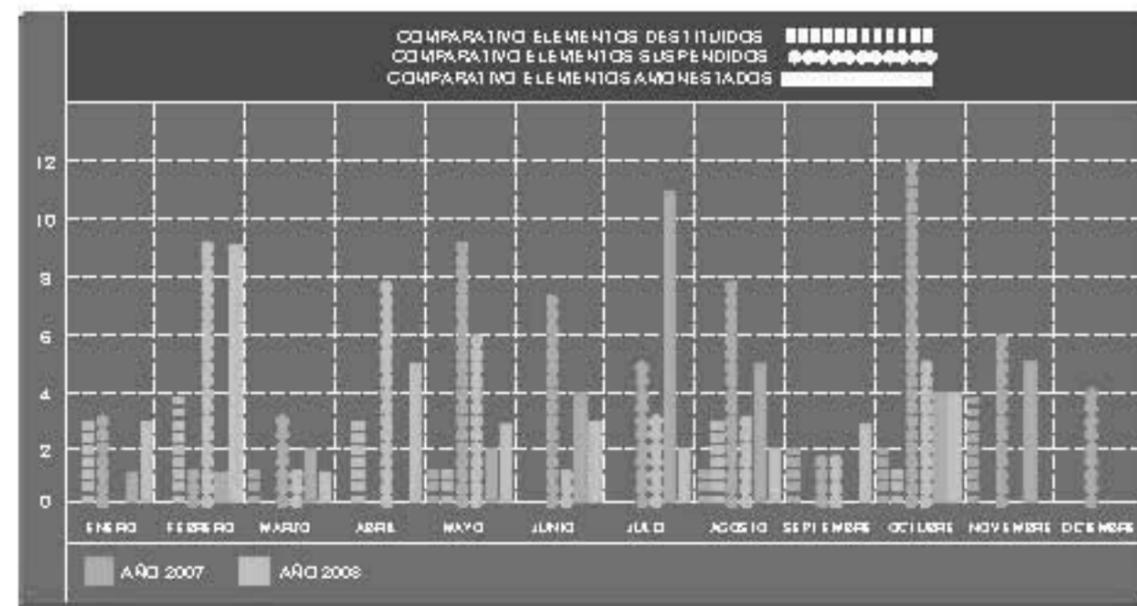
El programa **Policía Saludable** realiza diferentes actividades deportivas y asistencia clínica para alcanzar un alto nivel de acondicionamiento físico entre los 3,079 elementos operativos municipales.

En cuanto a acciones preventivas, a través del programa **D.A.R.E.** (*Drug Abuse Resistance Education* por sus siglas en inglés, en español Educación para Rechazar el Abuso de las Drogas y la Violencia), se brindó capacitación a 28,863 niños, comprendidos en 780 grupos, en 203 planteles educativos, con la finalidad de incidir en disminuir o evitar el consumo de drogas, además de promover entre los menores una auténtica cultura de prevención del delito.

Se han establecido diversos programas dirigidos a abatir los índices de corrupción entre los elementos operativos de la Policía de Guadalajara, tales como: operativos nocturnos, especiales, detección de drogas y objetos prohibidos, usuario simulado, entre otros.

Si bien en el año 2007 hubo un incremento sustancial en el número de quejas ciudadanas presentadas contra elementos policíacos, en el 2008 se ha recuperado la tendencia a la baja. En comparación al 2007, en el ejercicio 2008 se observó una baja en el número de quejas iniciadas, con un total de 82 quejas menos.

La Comisión de Honor y Justicia determina la sanción a aquellos elementos policíacos que se comprobó incurrieron en infracciones al Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos de la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara. Las sanciones aplicadas en 2007 y en el período que se reporta se presentan en la siguiente gráfica:



Este año se procedió a consignar a cinco elementos policíacos ante el Ministerio Público, por atentar en contra de los bienes y derechos de los particulares. En comparación, en el año 2007 se consignó a 17 elementos.

En el presente año se logró un descenso de 50% en el número de policías involucrados en quejas ciudadanas, mientras que se ha sancionado un 34% más de policías que cometen irregularidades, en comparación con el año anterior.

El 10 de marzo de 2008 se oficializó el acuerdo de la Comisión de Honor y Justicia para que la Dirección de Asuntos Internos y Jurídicos tomara medidas en cuanto a los elementos que fueran detectados con más de dos procedimientos en el año 2006 y 2007.

A este respecto, se detectaron 15 elementos con más de dos procedimientos administrativos por diversas faltas, quienes fueron examinados individualmente por el Departamento de Trabajo Social, especialmente en cuanto al entorno en el que el elemento policíaco se desarrolla socialmente. Como resultado, se les canalizó al DIF Guadalajara para una atención psicológica y familiar adecuada.

Cabe destacar que este año aumentó en 63% el número de bajas definitivas de malos elementos policíacos.



Para el decomiso de objetos prohibidos a los elementos policíacos, este año se realizaron 608 operativos Alfa Indio y 304 operativos nocturnos, para la supervisión y vigilancia general de las zonas que conforman el Municipio de Guadalajara; así como 18 operativos especiales de vigilancia en eventos masivos.

Se realizaron 29 operativos para detectar la posible participación de elementos policíacos en operaciones de venta de droga al menudeo, sin encontrar responsabilidad de los elementos.

Después de tres años en los que no se otorgaron condecoraciones a elementos policíacos, en el 2008 se otorgaron condecoraciones a 47 elementos de la Policía Municipal. Acinco de ellos se les entregó un estímulo económico como reconocimiento por su participación en actos particularmente heroicos.

Se llevó a cabo el II Seminario en Derecho Policial, con una asistencia de 650 personas de las diversas áreas policíacas de la zona metropolitana, público en general y la comunidad estudiantil tapatá.



1.1.3. Protección Civil

Ser una **Ciudad Ordenada** conlleva el fortalecimiento de una auténtica cultura de la protección civil, mediante el proceso de integración de un sistema de seguridad ciudadana encaminado al resguardo de los habitantes en caso de emergencia por factor humano, falla técnica o contingencias naturales.

Durante 2008 logramos mantener el porcentaje de atención al 100% en lo que respecta a las metas que inciden de manera permanente en el proceso de respuesta ante emergencias.

Este año se reporta un crecimiento de 204% en materia de capacitación al personal, y un descenso de 29% en el índice de siniestralidad en vehículos utilizados para operativos de rescate e incendios.



El equipo de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara ha buscado una mayor y mejor cobertura a través de la descentralización de servicios y la dotación del equipo necesario para atender contingencias.

Durante este ejercicio logramos mantener el tiempo de respuesta de cinco minutos para los servicios de control y combate de incendios.

A la vez, trabajamos coordinadamente con otras instancias locales para actualizar al 100% el mapa de incidencias de la ciudad, el cual contiene zonas críticas de incendio, siniestro de automotores, puntos de inundación, entre otros.

La búsqueda y rescate que la corporación brinda a la ciudadanía siniestrada se mantuvo al 100% de su capacidad ante la atención de emergencias producto de derrames y fuga de materiales peligrosos, así como en materia de atención médica prehospitalaria.

Para lograr lo anterior, fue necesaria la renovación y modernización de una proporción importante del parque vehicular de la dependencia, así como poner en operación dos nuevas bases satelitales para garantizar suficiencia, tiempos de respuesta de cinco minutos y calidad humana en la dotación de nuestros servicios.

Cabe hacer mención de que la presente Administración Municipal ha destinado recursos sin precedentes en comparación con los últimos 12 años de trabajo de la corporación.

Incentivar la cultura de prevención y autoprotección ciudadana es un compromiso por la ciudad y su gente. Por ello, efectuamos 900 simulacros de evacuación en empresas, escuelas e instituciones ubicadas en el municipio.



Dentro del **Programa de Brigadistas Comunitarios** promovimos 120 campañas de prevención e información en materia de protección civil, con el objetivo de capacitar al mayor número de habitantes de 480 colonias.



Dicha promoción nos permitió articular brigadas comunitarias en 40 colonias, que actualmente están capacitadas para hacer frente a la atención de siniestros y eventualidades.

Nuestro reto durante 2008 fue brindar capacitación a 500 integrantes de las Unidades Internas de Protección Civil dentro de la infraestructura municipal, meta que se alcanzó al 100% a través de las 52 unidades internas y con el involucramiento de las 120 dependencias y/o áreas municipales.



Fortalecer la supervisión de medidas de seguridad es nuestra obligación y vocación; por tal razón, nos esforzamos para mantener al 100% los tiempos de respuesta, visita y supervisión, con 3,147 acciones directas de supervisión, con lo que se obtuvieron los siguientes resultados:

- Supervisión de empresas en un término de 48 a 72 horas en cualquier visita programada.
- Tiempo de respuesta para la visita de supervisión de 24 a 72 horas en giros nuevos.
- Supervisión a cinco gaseras instaladas en el municipio.
- Revisión de 300 estacionamientos en nuestra ciudad.
- Supervisión de 104 estaciones de servicio (gasolineras instaladas en el municipio).
- Supervisión de 560 tapalerías.
- 12 Supervisiones a centros recreativos.
- 89 Supervisiones a salas de cine.
- Supervisiones de medidas de seguridad en 27 discotecas.
- Revisión de 80 edificios de más de cuatro niveles.
- Revisión de medidas de seguridad en 150 bares.
- 150 Supervisiones de quemas de castillos o juegos pirotécnicos.
- 505 supervisiones a hoteles ubicados en el municipio.
- 1,500 supervisiones a giros nuevos.
- 80 visitas de supervisión a mercados municipales.

La capacitación interna y externa, a través de reuniones de trabajo en materia de seguridad ciudadana y protección civil, permitió:

- Instruir a 3,600 personas en materia de prevención de incendios y explosiones.
- Incrementar a 100 las escuelas capacitadas en el curso de Seguridad Ante Emergencia Escolar y a 200 las pláticas de orientación sobre éstas medidas en planteles educativos.
- Impartir 140 cursos de capacitación en protección civil a empresas e industrias, traducidas en al menos 100 mil horas hombre.
- Capacitación en temas que favorecen la cultura de la prevención y autoprotección civil, así como 780 asesorías personalizadas, sobre todo en primeros auxilios.

Logramos mantener al 100% la capacitación y actualización profesional de los 400 elementos adscritos a la Dirección General de Protección Civil y Bomberos, lo que permite brindar más y mejores servicios. Asimismo, se instrumentaron 10 cursos de especialización para brigadistas y administradores en caso de emergencia.

Se adquirió equipo, material de rescate y atención a contingencias, así como insumos para hacer frente ante riesgos, contingencias y actividades de prevención, resaltando la labor de las brigadas especiales en temporada de lluvia y contingencias presentadas en diversos puntos de la ciudad.

La protección de la integridad física de las personas se considera un tema central en materia de inspección de reglamentos y espectáculos. Por ello, se realizó un programa de inspección y regularización al 100% de los giros considerados como restringidos dentro del municipio, con lo cual se logró la reducción de riesgos en instalaciones eléctricas, extintores, botiquines y rutas de evacuación en 352 giros comerciales restringidos, se levantaron 42 infracciones, y se emitieron 7 clausuras.



1.1.4. Calidad en los servicios municipales

Ser una **Ciudad Ordenada** significa otorgar a la ciudadanía los servicios municipales necesarios y suficientes para elevar la calidad de vida y competitividad de nuestra localidad.

El gobierno municipal cumple con las atribuciones que al respecto le confieren el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las disposiciones correspondientes de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y las demás leyes aplicables.

Durante 2008 se efectuaron sondeos de opinión sobre la calidad de los servicios que presta el gobierno municipal, a través del levantamiento de 3,700 encuestas ciudadanas. Dichas encuestas se desarrollaron en las siete zonas de la ciudad para conocer la percepción de los habitantes respecto a la calidad de los servicios municipales, a fin de evaluar y mejorar los resultados que se ofrecen a la ciudadanía.

En sesión celebrada el 24 de enero de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó el acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto la creación del Comité Municipal de Calidad.



La conformación de dicho comité, como órgano colegiado que dicta los lineamientos de calidad en los servicios que presta el Municipio de Guadalajara, representa un logro sustantivo para esta administración, al fortalecer los procesos de mejora en los servicios que ofrecen las direcciones de Parques y Jardines y Registro Civil.

Uno de los primeros frutos del citado comité, es la institucionalización de un sistema que evalúa continuamente la mejora operativa en áreas verdes de la ciudad, a través del

Plan General de Mejora de la Dirección de Parques y Jardines, con la finalidad de ofrecer un mejor resultado a los habitantes.

Un avance significativo logrado por este órgano institucional es la reducción en el tiempo de atención al ciudadano que acude a realizar el pago del impuesto predial, de 64 a 13 minutos en promedio, lo que representa una disminución de 80% en los tiempos que destinan miles de ciudadanos que acuden anualmente a realizar algún trámite en las cinco recaudadoras municipales.



Asimismo, se redujo el tiempo de notificación de acuerdos, decretos, reformas a reglamentos e iniciativas de ley aprobados por el Honorable Ayuntamiento, lo que redundó en un mejor funcionamiento de la gestión, al disminuir la meta anual establecida de siete días a un máximo de cinco.

Hemos ampliado y diversificado los servicios en las unidades administrativas, así como la implementación de una evaluación de la población sobre los servicios que se ofrecen en dichas unidades. Se amplió en un 20% la cobertura en la atención al ciudadano, en comparación con el año anterior, alcanzando 2'687,244 servicios en 2008, contra 2'236,851 servicios en el año 2007.

Por otra parte, trabajamos con mayor énfasis en la atención a los reportes ciudadanos, a través del levantamiento de 13,016 encuestas telefónicas de satisfacción sobre la prestación de algún tipo de servicio municipal.

La Junta Municipal de Reclutamiento incrementó en un 6% en el presente año el número de jóvenes atendidos, según la incidencia de personas en edad de alistarse al Servicio Nacional Militar, con lo que se fortalece la responsabilidad cívica de este sector de la población.

En general los servicios municipales mantienen índices satisfactorios en sus indicadores, evidenciando un ligero aumento en el costo del mantenimiento a vialidades, debido al incremento en el aforo vehicular y a fenómenos naturales severos como las lluvias del pasado temporal.

Alumbrado Público

Para reforzar la infraestructura y el equipamiento del servicio de alumbrado público, así como su mantenimiento correctivo, se instalaron 115,070 piezas de material y equipo en la red, con una inversión de \$6'204,549.00.

Se atendieron 24,516 reportes ciudadanos en un tiempo promedio de 26.5 horas, y se realizaron 50,509 acciones correctivas a la red de suministro energético. Estas acciones han permitido conservar el índice de 95% en el encendido del alumbrado público.

Se procedió a la contratación de la obra pública de instalación y rehabilitación de 347 bases de medición de carga eléctrica, con una inversión de \$1'700,000.00, lo que permitirá un mejor control en el suministro diario, así como ahorros en el pago del servicio de energía eléctrica.

Durante 2008 se ha logrado un ahorro mensual del 5% en pagos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de la revisión y ajuste de cargos de energía, mejora del servicio y gasto de energía del alumbrado público. Esto permitió reducir los kilowatts/hora consumidos y pagados a la comisión, además de iniciar con un proceso de cambio de potencias y balastos electrónicos, luminarias de led's en túneles vehiculares y actualización del censo de la red principal. El ahorro al erario durante este ejercicio asciende a \$8'028,328.00.



Pavimentos

Este año se invirtieron \$44'606,863.00 en la rehabilitación, reconstrucción y mantenimiento de 180,000 metros cuadrados de pavimento y asfalto.

En el año que se reporta se procedió a la rehabilitación de 28,061 metros cuadrados de carpeta asfáltica, con una inversión de \$16'675,985.00 y 9 contratos de obra pública, adicionales al programa de rehabilitación de pavimentos en el centro de la ciudad.

Se realizó el mantenimiento correctivo de los pavimentos de la ciudad con un total de 182,864 acciones correctivas de bacheo, encarpetado, cepas, hundimientos y fallas en la red vial, en un total de 317,032 metros cuadrados, con una inversión de \$12'072,485.00

Se atendieron 3,275 reportes ciudadanos en un tiempo promedio de 60 horas, y se aplicó un 150% más de encarpetados que en años anteriores, para un total de 6,053 en este ejercicio, con 54,000 metros cuadrados de asfalto y 6,000 de concreto, y 134,000 metros cuadrados de asfalto en labores de bacheo.





Panteones

Ampliamos la capacidad del servicio de cremación municipal, mediante la construcción de un complejo crematorio que operará hasta con tres hornos de alta eficacia. En su primera etapa, dos hornos crematorios entrarán en funcionamiento en el panteón Guadalajara en el presente año, con una inversión cercana a los 2 millones de pesos.

A su vez, en el panteón de Mezquitán se rehabilitaron dos hornos crematorios, a fin de atender los 2,700 servicios de cremación que anualmente se efectúan.

Como parte del **Programa Anual de Rehabilitación de Panteones en Guadalajara**, se efectuaron acciones en el Panteón Jardín, a través de la construcción de nichos, criptas romanas y mejoras en la plazoleta, con una inversión de \$1'674,164.00.

Con una inversión de \$1'500,000.00, se lleva a cabo el censo de actualización, identificación y mapeo gráfico de los espacios, terrenos y propiedades en los panteones municipales, el cual evidencia un avance del 80%, y se trabaja en la revisión y regularización de los trámites para normar, agilizar y simplificar el servicio en los panteones municipales, así como en la promoción de iniciativas para la mejora del marco legal para la prestación de este servicio.

Este año, los panteones municipales recibieron una afluencia cercana a los 600,000 visitantes en los días 1 y 2 de noviembre, lo que representa una cifra sin precedente en la historia de la ciudad.



Rastros

Se elevó el nivel de conservación y calidad de la carne que se maneja en el Rastro Municipal de Guadalajara, al mejorar el enfriamiento de canales mediante la modernización de dos cámaras frigoríficas y la instalación de una torre de enfriamiento, con una inversión de \$2'398,000.00

En beneficio de los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, se procedió a la separación de líneas de producción de cerdos y reses, con lo que se mejoran las condiciones de eficiencia e higiene en el proceso de matanza y procesamiento cárnico.

Durante 2008, se equipó e inició operaciones el laboratorio de control sanitario de productos cárnicos, con una inversión de \$1'094,250.00, lo que permite identificar, prevenir y sancionar la comercialización de animales con evidencia de clenbuterol en su organismo. Esto significó la contratación y capacitación de personal técnico certificado para llevar a cabo esta labor. Una vez en operaciones, el laboratorio detectó en el presente año la presencia de dicha sustancia en 17 animales.

Asimismo, se fortaleció la aplicación de operativos de inspección a establecimientos cárnicos, lo que representó un incremento de 558% en el índice de infracciones, así como un aumento de 283% en el monto recaudado anualmente por dichas infracciones, lo que significó un ingreso adicional a las arcas municipales por \$236,309.00



Registro Civil

Se mejoraron los tiempos de respuesta y atención con calidad a los usuarios, a través de la conexión en red informática de siete oficinas del Registro Civil de Guadalajara, las cuales se adicionan a las 11 que operan actualmente bajo este sistema, con lo que alcanzamos un 90% de cobertura en el servicio.

Mejoramos en un 28% el tiempo promedio de atención para el trámite de actas de nacimiento, lo que significa que hoy los ciudadanos tan sólo deben invertir un promedio de 7 minutos para obtener dicho documento.

El diseño de una imagen institucional para las 21 oficinas del Registro Civil permitió unificar criterios en su operatividad e incidir en la percepción sobre el servicio que reciben los ciudadanos, el cual se ha eficientado considerablemente tanto en los tiempos de respuesta como en la calidad con que se brinda esta atención.



Trámites de Obras Públicas

Durante el ejercicio que se reporta, se ha trabajado intensamente para mejorar la gestión y la atención a la ciudadanía en materia de licencias de construcción, usos de suelo, atención de contingencias y elaboración de proyectos.

En 2008, la Dirección de Obras Públicas atendió 1,306 reportes de contingencias, desde inspecciones físicas de obra, pasando por la expedición de certificados de seguridad de construcción y hasta la reparación de daños por accidentes viales o derrumbes de inmuebles.

Fortalecer la atención integral y servicios que se brindan a los usuarios que efectúan trámites a través de la Ventanilla Única de Obras Públicas es una tarea sustantiva. Se destinaron \$1'418,552.00 como inversión para adecuar los espacios físicos para la atención de estos trámites, lo que permitió otorgar 4,920 dictámenes correspondientes a diversos puntos de la ciudad, 783 tan sólo para el Centro Histórico.

A través del programa **Atención Directa al Usuario**, en el área de licencias de construcción se llevó a cabo un monitoreo constante en el Módulo Multitrámites, por medio de paletas de revisión y validación de documentos, con lo que se brindó un servicio expedito a la ciudadanía. Esto representó un ingreso al erario municipal de \$34'053,173.00

En materia de vivienda, se atendieron 568 solicitudes de habitabilidad y se expidieron 40 licencias de autoconstrucción.

Durante este ejercicio los ingresos por concepto de licencias de construcción representaron \$43'355,203.00, producto de 4,246 autorizaciones, lo que se adiciona a los cerca de 7 millones de pesos ingresados al erario municipal por concepto de derechos y aprovechamientos.

A través de la Comisión Especial Transitoria para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Guadalajara (COMUR), se efectuaron 950 levantamientos topográficos en lotes ubicados en las colonias Nueva España y Bethel, con el fin de dar seguimiento al proceso de regularización territorial, lo que representó un beneficio directo para 4 mil habitantes de estas colonias.

1.1.5. Ordenamiento Ecológico del Territorio

Ser una ciudad ordenada obliga a que tanto el Programa Municipal de Desarrollo Urbano como los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, sean los instrumentos rectores para garantizar el desarrollo ordenado y sustentable de la ciudad.



Los resultados esperados a través de estas herramientas son:

- Actualización al año 2007 de la base de datos que contiene el levantamiento de usos de suelo del Municipio de Guadalajara.
- Cartera de Proyectos Urbanos para la Ciudad.
- Consecución de los proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- Plan de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos de la Conurbación Metropolitana de Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.
- Análisis estadístico de la dictaminación de usos de suelo, licencias de giro y recursos de revisión de 2004 a 2008.
- Proceso de sistematización de información territorial generada tanto en el municipio como en otras entidades administrativas.
- Consolidación del Sistema de Información Geográfica.
- Con venio de Atlas de Infraestructura Urbana Intermunicipal y del Atlas de Infraestructura Metropolitana, que contiene un diccionario de datos para la construcción con temas como agua potable, alcantarillado, áreas verdes y alumbrado público, en coordinación con el Instituto de Información Territorial (IIT), la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y los seis municipios metropolitanos.
- Ejercicios de consulta ciudadana denominados Jornadas de Capacitación Vecinal y Foros Intersectoriales de Opinión y Propuesta.
- Bases de datos de información territorial, cartografía, ortofotodigital, modelos digitales, guías técnicas y formatos de los documentos técnicos con sus bases de datos.
- Reglamento de Zonificación Urbana del Municipio de Guadalajara.

En 2008 se revisó el 100% de los dictámenes de trazo, usos y destinos específicos, los cuales fueron actualizados y validados bajo la supervisión técnica del Comité de Planeación Urbana, a través de la Comisión de Dictaminación de Obras Públicas.

A su vez, se trabajó para actualizar el 100% del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos de Ventanilla Única, especialmente en lo que corresponde al Centro Histórico, a fin de brindarle la fundamentación legal debida, y se generó una propuesta de nuevo formato para dichos dictámenes.

Se logró el 100% de revisión al fundamento jurídico y normativo de las licitaciones y bases de concurso para el Programa Municipal y Planes Parciales de Desarrollo Urbano 2007-2009, con lo que se pretende dar certidumbre, orden y sustentabilidad al crecimiento y reconversión de la ciudad.



Cabe destacar que en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó el acuerdo con carácter de dictamen para dar inicio a los procesos de revisión y modificación de los planes parciales para proyectos específicos de la ciudad.

Durante este ejercicio impulsamos la 5ta. Edición del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial, cuyo objetivo es reconocer a personas e instituciones que con ejemplar espíritu cívico y conciencia, han contribuido a conservar la imagen urbana al restaurar los edificios históricos con valor patrimonial, lo que fortalece la identidad y eleva la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.



En coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), el municipio de Guadalajara trabajó para que durante 2008 se regularizara la propiedad sobre los ex ejidos asentados en nuestra localidad, con lo que se benefició a 1,500 habitantes.

En relación con los corredores de movilidad, elaboramos el proyecto ejecutivo que dará solución vial a nivel en la glorieta del Charro, en el tramo comprendido de la avenida Ramón López Velarde a la avenida Río Nilo.

Con una inversión de \$1'600,000.00 iniciamos la elaboración del **Atlas de Riesgos Naturales de Guadalajara**, a fin de determinar las zonas de peligro por inundación, deslizamientos de tierras y hundimientos en el municipio, a través de la actualización de mapas de riesgos por precipitación pluvial, inundación y la elaboración del padrón de poseedores o propietarios de inmuebles en dichas zonas.



Lograr que Guadalajara sea una **Ciudad Ordenada** es nuestro principal fin, lo cual requiere mejorar y modernizar la normatividad municipal en materia de desarrollo urbano. Ello significó que durante 2008 se revisara el 100% de las iniciativas de regidores, los reglamentos y convenios en la materia, lo que redundó en el planteamiento de un nuevo Reglamento de Zonificación y la firma del Convenio del Atlas de Infraestructura Urbana.

Cabe subrayar que el Municipio de Guadalajara, a través de la Dirección General de Coordinación y Planeación, recibió el Premio 2008 de Accesibilidad Arquitectónica y Urbana para Municipios Latinoamericanos, otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS, con la colaboración del Real Patronato de Discapacidad.

Dicho premio consiste en distinguir tanto el Plan Municipal de Desarrollo 2007 -2009 de Guadalajara como el **Programa de Rescate de Espacios Públicos** rumbo a los Juegos Panamericanos de 2011.



1.1.6. Participación y Consulta Ciudadana

Promover la participación ciudadana organizada es una prioridad y un requisito para lograr una **Ciudad Ordenada**.

Este año nos concentramos en la atención a las demandas ciudadanas, así como en instrumentar y fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía en su conjunto.

Asociaciones Vecinales

Promovimos la representación vecinal a través de la participación de los colonos en los temas inherentes a la ciudad, mediante la conformación de mesas directivas en las colonias del municipio de Guadalajara. En el presente año se participó en la constitución y/o renovación de 100 mesas directivas de asociaciones de vecinos.

Hemos brindado orientación y capacitación a las asociaciones vecinales para que desempeñen sus labores de forma adecuada. 441 peticiones de las asociaciones de vecinos han sido canalizadas a las dependencias correspondientes.

Asimismo, se han impartido 36 cursos de funciones y responsabilidades de las asociaciones vecinales, tres cursos de oratoria y tres talleres de liderazgo, con un total de 321 participantes.

Se han brindado 2,857 asesorías en diferentes temas a las mesas directivas de las asociaciones de vecinos, con la finalidad de apoyarlos en la solución de diversas problemáticas, así como asesorías en temas tales como constitución de asociaciones civiles.



Consejos Consultivos en Materia Social

Trabajamos en la consolidación del Consejo Consultivo Académico de Política Social, como un órgano dirigido a elevar la calidad de las obras y acciones sociales, al tiempo que funge como un instrumento de participación ciudadana y transparencia, a fin de fortalecer la agenda pública en materia de desarrollo social con observaciones, propuestas y sugerencias. En este momento, este consejo se encuentra trabajando en un estudio de impacto social alrededor del proyecto de la Villa Panamericana.

En esta misma lógica, buscamos consolidar al Consejo Consultivo de Organismos de la Sociedad Civil de Guadalajara para que auxilie en la construcción de mejores mecanismos de participación e inclusión en decisiones públicas a los grupos más vulnerables de la sociedad, privilegiando valores como la pluralidad, la inclusión y el respeto al Estado de Derecho. Este consejo auxilia a la reconstrucción del tejido social, a través de comités de obra pública en las colonias Lomas del Pedregal y Ex Penal de Oblatos, entre otras.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) aprobó, en el presente ejercicio, un gasto de \$108'987,000.00, de los cuales:

- \$ 85'881,370.00 se destinaron a obra pública con carácter social, los cuales beneficiarán a más de 1'146,506 habitantes de la ciudad.
- \$ 17'656,450.00 en estímulos a la educación básica, que beneficiarán a 4,000 alumnos.
- \$ 5'449,180.00 para supervisión y control de obras.

Fortalecimiento del Capital Social

El **Programa de Fortalecimiento del Capital Social** representa una enorme oportunidad de construir procesos democráticos en donde los ciudadanos participan de manera activa y responsable en las decisiones públicas que abarquen su entorno.

Hemos generado mecanismos de participación ciudadana al realizar dos proyectos ejecutivos contruidos de forma participativa, que benefician a 5,000 familias, con una inversión de \$339,480.00

Por otra parte, se realizaron entrevistas a ciudadanos de 390 colonias para planear y desarrollar el fortalecimiento de la participación ciudadana, mediante la constitución de 390 grupos de enfoque, con una erogación de \$939,375.00

Miércoles Ciudadano

Por medio del programa **Miércoles Ciudadano**, seguimos construyendo un vínculo directo con los tapatíos, en donde frente a frente, el Presidente Municipal y funcionarios de primer nivel, toman conocimiento de las problemáticas que afectan a los habitantes de la ciudad y les brindan respuesta.

Durante el periodo que se reporta, hemos realizado 45 jornadas de este programa, tanto en Palacio Municipal como en diversas colonias de la ciudad.

En cada uno de los miércoles ciudadanos, el Presidente Municipal tiene un promedio de 16 audiencias con personas y grupos que quieren directamente ser escuchados y plantearle sus demandas. Este programa fomenta la comunicación y el diálogo permanente con las 225 asociaciones vecinales involucradas en las jornadas semanales.

A través de los miércoles ciudadanos hemos atendido a un total de 15,245 personas. De manera aleatoria, se dio seguimiento vía telefónica a cerca de 2,700 de estos reportes o solicitudes.

Adicionalmente, atendimos a más de 6,000 personas en las oficinas de contacto ciudadano, de lunes a viernes, lo que nos da un total de más de 21,000 ciudadanos atendidos por este medio.

En este año implementamos un nuevo sistema de gestión del programa **Miércoles Ciudadano**, con el propósito de tener un mayor control y dar un seguimiento puntual a cada una de las solicitudes, quejas, sugerencias y reportes que se reciben por parte del público usuario. Esto garantiza una respuesta oportuna y expedita a las demandas y necesidades ciudadanas.

Durante este ejercicio se reciben y se derivan todos los reportes y quejas que corresponden a instancias tanto estatales como federales, con la finalidad de ofrecer orientación, canalización y la propia atención de dichos reportes y quejas.

Esta política pública funge también como un foro de expresión y análisis sobre la problemática municipal, fomenta la convivencia y promueve una mayor cultura de participación ciudadana entre los tapatíos.



Servicio 070

Otra de nuestras estrategias de comunicación y contacto directo con el ciudadano es el servicio telefónico 070, que tiene como propósito recibir, atender, derivar quejas, sugerencias, solicitud de servicios, información y orientación los 365 días del año, sobre los servicios públicos que presta el Ayuntamiento y otras instancias de gobierno y organismos públicos descentralizados.

A través de este mecanismo permanente, atendemos un promedio de 400 llamadas al día. Anualmente se reciben más de 70,000 que son derivadas a las diferentes dependencias e instancias competentes para su atención. A todas ellas se da seguimiento, con el propósito de asegurar que se otorgue atención oportuna.

Contamos también con los servicios adicionales de buzón de voz en horario fuera de atención al público, así como acceso a una página web municipal para la generación de reportes por parte del ciudadano.

Este servicio no sólo se presta a los habitantes de Guadalajara, sino también a usuarios de otros municipios e incluso a turistas que visitan nuestra ciudad.

El servicio 070 es el mejor centro de atención telefónica que existe en el estado de Jalisco, en cuanto al nivel de equipo y tecnología de vanguardia; además de ser una herramienta de auxilio personalizado, en donde los ciudadanos encuentran un trato directo, amable y humano.

Con una sola llamada, el ciudadano puede acceder a todos los servicios que presta el Ayuntamiento, sin necesidad de invertir tiempo en traslados o transferencias, particularmente en aquellos casos en donde existe alguna emergencia.

Este año creció en un 114% el número de reportes ciudadanos canalizados por el Sistema de Atención Telefónica Ciudadana 070.



1.1.7. Buen Gobierno

Ser una **Ciudad Ordenada** exige un gobierno que cumpla plenamente con sus obligaciones y que desempeñe sus labores con eficacia y eficiencia, apegado a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En el presente ejercicio trabajamos por fortalecer las finanzas públicas municipales y darles mayor capacidad de gestión; mejoramos la eficiencia administrativa y la gestión de recursos humanos, además de llevar a cabo diversas acciones de control del ejercicio de la función pública.

Asimismo, pusimos en marcha mecanismos de innovación gubernamental orientados a modernizar los procesos de la administración municipal, y aplicamos novedosos instrumentos de evaluación y control de la gestión.

Finanzas

En el tema de las finanzas públicas, nuestra prioridad es el manejo responsable y transparente de la hacienda municipal, con especial énfasis en una estrategia de fortalecimiento a la autonomía municipal centrada en una mayor capacidad de generación de ingresos propios.

Logramos una mejora sustancial en el porcentaje de recaudación, que a la fecha representa el 38.85% del total de ingresos del municipio, mientras que en el 2007 ese porcentaje era del 33.15%.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA					
INGRESOS					
COMPARATIVO ESTIMADO 1 ^o DE ENERO A 31 DICIEMBRE					
COMPARATIVOS 2006-2007-2008 (CIFRAS EN PESOS)					
RUBRO	2006	2007	2008	DIF 2007-2008	TOTAL
IMPUESTOS	\$ 599,166,968	\$ 630,604,010	\$ 731,608,635	15.72 %	15.96 %
DERECHOS	\$ 199,434,238	\$ 205,343,162	\$ 229,106,191	11.57 %	5.01 %
PRODUCTOS	\$ 187,771,054	\$ 220,285,509	\$ 217,351,499	- 1.33 %	- 4.75 %
APROVECHAMIENTOS	\$ 99,116,824	\$ 103,510,949	\$ 615,377,089	489.54 %	13.35 %
INGRESOS PROPIOS	\$ 1,075,489,129	\$ 1,159,743,630	\$ 1,783,443,414	53.78 %	38.85 %
PART. ESTATALES	\$ 256,100,672	\$ 260,761,192	\$ 311,270,139	19 %	6.78 %
PART. FEDERALES	\$ 1,109,357,023	\$ 1,108,762,192	\$ 1,322,247,230	19 %	28.80 %
DERECHOS COOP.	\$ 369,217,371	\$ 371,685,075	\$ 375,440,657	1 %	8.18 %
APORTACIONES	\$ 562,649,913	\$ 597,064,311	\$ 742,069,288	2 %	15.77 %
FONDO DE FISCALIZACIÓN			\$ 32,855,111		0.72 %
EXISTENCIAS			\$ 41,690,634		
PARTICIP. Y APORTACIONES	\$ 2,297,334,979	\$ 2,338,272,770	\$ 2,807,576,059	20.07 %	61.15 %
TOTAL INGRESOS	\$ 3,372,824,108	\$ 3,498,016,400	\$ 4,591,019,473	31.25 %	100.00 %

Este año se incrementó en un 24% la captación por pago del impuesto predial, así como un 7% en ingresos y aportaciones federales.

Catastro Municipal ha regularizado registros de 386,832 predios, lo que representa un crecimiento del 8,624%, además de que registró un descenso de 51% en el número de predios exentos de pago, lo que contrasta con el incremento de 6% en el registro de predios nuevos.

El incremento en los ingresos propios permitió que, basados en los criterios de distribución de participaciones federales y estatales, se recibieran mayores recursos en estos rubros, sumando 20.07% por encima de los obtenidos en el ejercicio 2007.

Paralelamente a esta estrategia, se concretó la reestructuración de la deuda pública municipal, donde se incluyó el pago del empréstito heredado de las administraciones anteriores. La deuda se renegoció con tasas preferenciales sin precedentes en entidades gubernamentales, al convenir una tasa de interés de 7.82%, que corresponde a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio), menos 83 puntos base, mientras que con el crédito anterior se pagaba la tasa TIIE más 45 puntos base.

Dichas condiciones y vigencia de crédito permitieron la obtención de recursos frescos que fueron aplicados a la realización de obra pública y proyectos estratégicos prioritarios para la ciudad, así como la disposición de recursos de inversión para la compra de terrenos y el desarrollo de infraestructura de la primera etapa de la Villa Panamericana.

Para consolidar estos propósitos, se propuso un proyecto de Ley de Ingresos 2009, que corresponde al nivel de compromisos y necesidades que se plantean desde el inicio del año, de tal suerte que se pueda garantizar la disponibilidad de recursos para cumplir con los objetivos y metas planteados en cada una de las áreas, dependencias y proyectos estratégicos de esta gestión.

Los incrementos en los ingresos propios, así como en las aportaciones y participaciones, en conjunto con los recursos obtenidos a través del citado financiamiento, nos permitieron consolidar el ejercicio del gasto durante el 2008 en un monto de \$6,291'019,473.00, de los cuales \$1,445'369,130.00 corresponden al pago del capital y al servicio de la deuda pública, lo cual generó una cifra considerablemente superior al egreso de 2007, que fue de \$3,620'153,570.00

Los recursos se erogaron con estándares altamente satisfactorios en cuanto a la responsabilidad, eficiencia y eficacia con que se aplicaron, particularmente aquellos dirigidos a seguridad pública, proyectos de infraestructura, servicios municipales y obra pública, así como a la atención de las zonas de la ciudad y a las familias tapatías con menores ingresos.

En el capítulo de servicios personales correspondiente a la nómina, tuvimos un incremento de un 11%. Dicho crecimiento se explica principalmente por el aumento vía recurso federal para el pago a efectivos policíacos y al personal dedicado a la prestación de servicios municipales.



En lo referente al capítulo de subsidios y subvenciones se tuvo un incremento del 166%, recursos que se destinaron principalmente al Sistema DIF Guadalajara, con \$199'112,667.00, al Consejo Municipal del Deporte con \$73'400,395.00, y a otros organismos culturales y asistenciales.

Se consideraron importantes recursos para proyectos de alto impacto en la generación de empleos, como el Fideicomiso Villa Panamericana y el Fondo del Consejo Metropolitano.

En lo relativo al capítulo 6000 de Obra Pública, el incremento fue del 136%, orientado principalmente a las obras de renovación de banquetas y pavimentos, así como aquellas de infraestructura básica ubicadas en las colonias con necesidades más apremiantes.

COMPARATIVO ESTIMADO DEL GASTO AL MES DE DICIEMBRE		
(cifras en pesos)		
CAPITULOS	2007	2008
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1,816,460,814	\$ 2,016,407,075
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 142,230,691	\$ 304,027,342
SERVICIOS GENERALES	\$ 601,844,857	\$ 728,073,541
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 331,156,928	\$ 881,372,633
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 34,915,922	\$ 140,506,618
OBRAS PUBLICAS	\$ 815,700,000	\$ 747,218,255
EROGACIONES DIVERSAS	\$ 9,678,020	\$ 28,000,000
DEUDA PÚBLICA	\$ 368,178,570	\$ 1,445,369,130
TOTAL	\$ 3,620,138,570	\$ 6,291,018,473

Es necesario aclarar que el incremento que se observa en el apartado correspondiente a deuda pública se explica por la reestructuración antes mencionada de deuda ya existente, en plazos y tasas preferenciales, lo que permitió liberar recursos extraordinarios el presente año para ser destinados a inversión y proyectos estratégicos.

Para reforzar la eficiencia en la captación y manejo de los recursos, se dotó a la Tesorería Municipal de más y mejores herramientas tecnológicas, renovación de equipo de cómputo, y el sistema de administración financiera integral ADMIN, que permite transparentar el ingreso y egreso, así como recortar los tiempos de atención a la ciudadanía en general. Esto significó una reducción del 80% en los tiempos de espera en filas en la época de mayor concurrencia de contribuyentes.

Administración de Recursos Financieros

La administración municipal ha implementado diferentes programas y acciones institucionales tendientes a lograr una eficiencia operativa al interior de las áreas municipales, entre las que destacamos los siguientes:

- Actualización tecnológica de los sistemas de información.
- Ampliación y mejora de la cobertura de la RED municipal.
- Conservación y mantenimiento del patrimonio municipal.
- Actualización de la base de datos del patrimonio inmobiliario.
- Reducción del nivel de obsolescencia del parque vehicular en áreas operativas.
- Incorporación de mecanismos de control y optimización del gasto público.
- Mejora en los tiempos de respuesta durante la prestación de servicios.
- Disminución del gasto corriente para reorientar los recursos a procesos críticos.



Nuestro municipio ha sido calificado como el más transparente del país. Este actuar se ha convertido en un compromiso permanente por parte de la administración municipal. Por ello, sus procedimientos de adquisiciones se encuentran normados y supervisados por un grupo colegiado de personas cuyo interés principal radica en el apego irrestricto a lo señalado en los diferentes reglamentos aplicables, los cuales permiten asegurar un trabajo imparcial y altamente profesional.

En el 2008 la Comisión de Adquisiciones procesó, valoró, discutió y autorizó el 88% de todas las compras municipales, lo que equivale a \$445'205,932.00, porcentaje superior al 79% registrado en el año inmediato anterior.

Con el objetivo de garantizar mejores condiciones comerciales en las compras del municipio, a través de una adecuada planeación, calendarización e integración de adquisiciones programadas, damos permanente cumplimiento del Reglamento de Adquisiciones y la implementación en su operación del Programa Anual de Compras, lo que nos ha permitido consolidar el 53% de las compras totales del Ayuntamiento, por un monto de \$267'991,387.00.

La consolidación de las compras ha generado ahorros cuantificables por un total de \$14'665,311.00, es decir, un 5% en términos porcentuales, con lo que se lograron precios y condiciones comerciales preferenciales para el municipio de Guadalajara.

Durante 2008, en el rubro de las comunicaciones logramos un ahorro del 22% en el gasto con respecto al ejercicio de 2006, lo que se traduce en la cantidad de \$5'461,496.00. En el año de 2008 se generó un ahorro de \$2'832,255.00, lo que significa 12% de reducción con respecto al año 2007. Con ello reafirmamos nuestro compromiso con la optimización de los recursos financieros del municipio, así como nuestra responsabilidad para incrementar la comunicación municipal como herramienta estratégica en el quehacer gubernamental.

El manejo de las finanzas municipales, en su área de egresos y control presupuestal, reporta una disminución de 58% en el tiempo promedio de pago a proveedores, lo que involucra prácticamente todos los procesos internos.

Cabe destacar que, con motivo del contexto financiero internacional que se presenta en la actualidad, en sesión celebrada el 23 de octubre de 2008 el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó un acuerdo con carácter de dictamen para que se realice un Plan de Austeridad y Ahorro, el cual se encuentra actualmente en proceso de elaboración.

Recursos Humanos

Dentro de la estrategia de mejora de la administración municipal contenida en la política de **Ciudad Ordenada**, una de las principales metas que nos fijamos al inicio del presente gobierno es la reducción del número de plazas, con el propósito de contribuir a adelgazar la estructura gubernamental para reorientar los recursos, esfuerzos y personal a áreas estratégicas de atención a la ciudadanía.

De diciembre de 2007 a diciembre de 2008 fueron eliminadas 34 plazas de la plantilla, totalizando 142 plazas presupuestadas y 346 supernumerarias en lo que va de la presente gestión.



Como un resultado concreto en este sentido, se eliminó el esquema de compensaciones que se venía manejando, de manera que las nuevas contrataciones y cambios de nombramientos se ajustan salarialmente a lo autorizado en el tabulador de sueldos, mecanismo por medio del cual se determinan los salarios de manera transparente, equitativa y profesional en función de los puestos, tareas y nivel de responsabilidades que el personal tiene.

En cumplimiento de los principios de legalidad y orden administrativo, la totalidad de los trabajadores pagan impuestos por el 100% de sus ingresos. Eliminamos el riesgo de discrecionalidad al haber integrado el sueldo y desaparecido la compensación.

Como parte del servicio civil de carrera, con una inversión de \$511,735.80, se impartieron dos diplomados en derecho administrativo y desarrollo urbano para 171 empleados municipales pertenecientes a las áreas jurídicas de las dependencias, planeación y ejecución de obra pública.

Asimismo, se impartieron cursos, talleres y conferencias para 1,520 servidores públicos, principalmente en los temas de desarrollo humano, desarrollo de habilidades administrativas, formación técnica para personal de áreas operativas de atención y servicio de calidad a la ciudadanía, con una inversión de \$573,335.64.

Para fortalecer estas acciones de mejoramiento en el desempeño de los empleados, se habilitó en 2008 un centro de desarrollo de personal, adecuado a las condiciones y necesidades de capacitación y actualización, con el propósito de estar a la altura de las



demandas de profesionalización que reclama la prestación de los servicios que requiere la ciudad.

Para modernizar las funciones de control y administración de personal se instrumentó la sistematización de procesos de recursos humanos, que consiste en la actualización del programa informático de recursos humanos y nómina denominado *People Net 7*, el cual facilita la gestión y manejo de los recursos humanos en lo referente a la elaboración de nóminas, seguridad social, capacitación, profesionalización y el servicio civil de carrera.

El índice de sanciones aplicadas a empleados municipales es de 1.28% en el presente año, producto de una mayor exigencia a las dependencias, lo que incide en mejorar la calidad del servicio.

Contraloría

Para verificar la correcta aplicación de los recursos del erario municipal, en el presente año se han realizado 28 auditorías, mientras que en el ejercicio anterior se llevaron a cabo 18.

Entre las observaciones más recurrentes se encuentran las relacionadas con fallas y debilidades de los controles internos, desviaciones a la normatividad aplicable y –con menor recurrencia– disposición indebida de recursos municipales.

La auditoría de la obra pública de este año abarca la revisión de 719 estimaciones de obra, de 803 recibidas, mientras que en todo el ejercicio anterior fueron revisadas 357 estimaciones.

La supervisión al personal de inspección municipal que realiza la Contraloría Municipal, ha permitido inhibir la comisión de conductas irregulares y actos de corrupción, a través de 44,363 puntos sujetos de revisión e inspección, lo que comparado con las 34,511 supervisiones realizadas en 2007, representa un incremento de 28%.

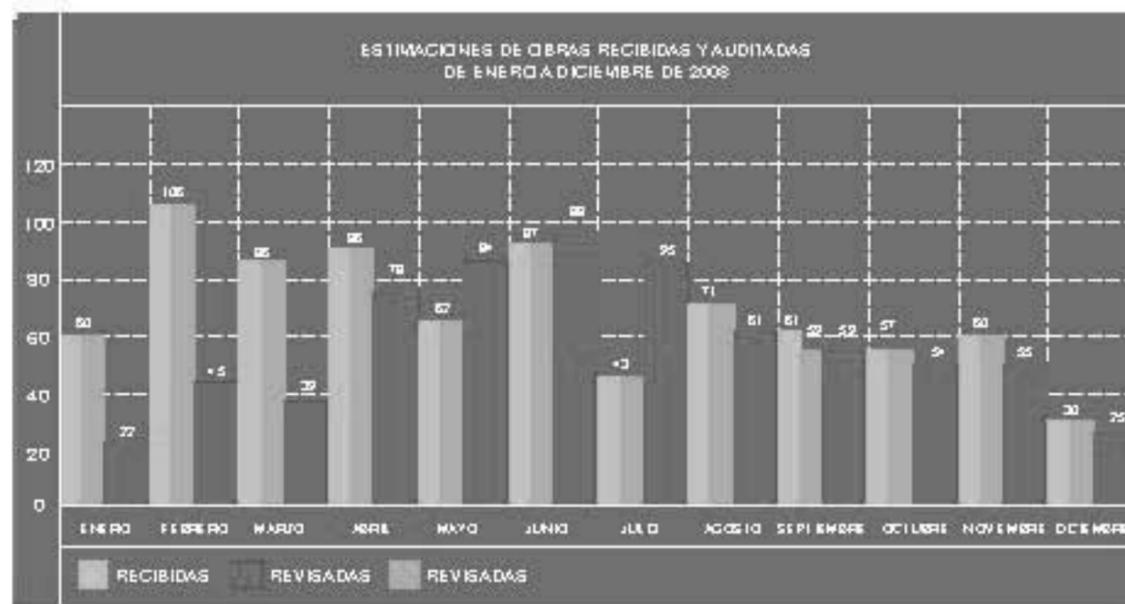
Con motivo de las revisiones en cuestión, se han turnado a la Dirección General de Recursos Humanos 44 casos que conllevan presunta responsabilidad administrativa, a fin de dar inicio a los procedimientos correspondientes.

En el presente año, la Contraloría Municipal ha recibido 212 quejas, adicionales a las 90 pendientes de resolución del año anterior. De ellas, se han resuelto en este año 197. En ningún caso se encontraron elementos suficientes para acreditar conductas graves en contra de las obligaciones de los servidores públicos.

En comparación, en el ejercicio 2007 fueron recibidas 237 quejas y resueltas 107, de las cuales ocho fueron turnadas a la Dirección General de Recursos Humanos por presunta responsabilidad administrativa del personal, los cuales se encuentran actualmente en etapa de desahogo.

La Contraloría Municipal trabaja un anteproyecto de sistema integral de combate a la corrupción, que concluirá su estructuración a fines del presente año para iniciar formalmente su operación en el ejercicio 2009.

Una de las características de dicho programa es el requerimiento de una amplia participación de los ciudadanos, sobre todo denunciando hechos de corrupción, además de crear conciencia de los efectos negativos de la corrupción y de la responsabilidad de los particulares que la promueven o participan en hechos irregulares.



Transparencia

En materia de transparencia y acceso a la información, durante este año atendimos con pleno apego a la ley a 1,900 personas, el 100% de solicitantes que ejercieron su derecho de acceso a la información.

La Unidad de Transparencia Municipal trabajó en la actualización y el mejoramiento de la información publicada a través de la página web <http://www.guadalajara.gob.mx> la cual anualmente es evaluada con calificaciones aprobatorias por parte de organismos públicos, académicos y no gubernamentales.

Hoy se reafirma que Guadalajara es líder a nivel nacional en materia de transparencia, al obtener calificaciones altamente satisfactorias por parte del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) (90.92), Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) (97) y el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) (93.18), organismos que una vez más ratifican a Guadalajara como el municipio más transparente de todo el país.

Innovación

La presente gestión desarrolla una estrategia en la que las tecnologías juegan un papel fundamental. En el marco de la política de **Ciudad Ordenada**, el Gobierno Municipal avanza en el crecimiento y fortalecimiento de una plataforma tecnológica para proveer servicios eficientes, eficaces y transparentes a la ciudadanía.

En el portal www.guadalajara.gob.mx se reciben más de 132,000 visitas mensuales. Por esta razón se han habilitado estrategias de desarrollo de 15 nuevos sitios web municipales, en los que la información es actualizada de manera oportuna, en cuanto a trámites y servicios, programas, eventos, compras y demás gestiones, lo que contribuye a estrechar la comunicación entre ciudadanos y gobernantes.

A través del Sistema de Información Municipal (SIM), el ciudadano puede dar seguimiento a los programas y proyectos del municipio y establecer contacto con las áreas responsables para acceder a la información de su interés.

Estamos construyendo un gobierno que informa, amplía y diversifica los canales de comunicación, interacción y participación ciudadana. Los desarrollos tecnológicos apuntan a fortalecer la capacidad del ciudadano para intercambiar conocimiento, bienes y servicios, y de esta manera aumentar su competitividad y productividad.

Se incorporaron las Comunidades Virtuales de Guadalajara, Educación, Comunicación Social, Proyecto Alameda, Turismo y Cultura; estas últimas dos con un espacio virtual de intercambio de bienes y servicios (*Marketplace*).

Como parte del **Programa de Modernización y Fortalecimiento Catastral**, se llevó a cabo un proyecto de reingeniería que tiene como propósito la optimización de los recursos que se están invirtiendo en dicha dependencia. Entre las actividades principales que la reingeniería contempla están:

- La actualización y validación del padrón catastral y el abatimiento del rezago en trámites y registros catastrales.
- Sistema de Gestión Catastral Predial.
- La digitalización del archivo documental.
- Equipamiento e Infraestructura, incluyendo una ampliación en las instalaciones de la dependencia.



En su primera fase de implementación, la reingeniería sienta las bases para optimizar los resultados de la modernización catastral, beneficiando a los múltiples usuarios del Catastro, al proporcionar datos fidedignos sobre los bienes inmuebles, una atención expedita y contribuciones inmobiliarias justas, equitativas y proporcionales, lo que fortalece a la hacienda municipal, que a su vez se traduce en más y mejores obras y servicios públicos.

En lo que toca a la mejora continua en los procesos, se concluyó al 100% la capacitación a las dependencias municipales para la actualización de los manuales de procedimientos.

Evaluación y Seguimiento de la Gestión

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 refiere un Sistema de Evaluación y Seguimiento a la Gestión Municipal mediante el cual se determina el grado de cumplimiento de los compromisos suscritos en dicho plan, a través de sus políticas **Ciudad Metropolitana, Ciudad Ordenada, Ciudad Humana, Ciudad Verde y Ciudad Atractiva**.

Este sistema propone un marco de evaluación en tres dimensiones, la primera bajo la lógica del desempeño como gestión; la segunda, los análisis comparativos; y la tercera, la medición del impacto de las acciones del gobierno municipal en la sociedad.

Por otra parte, llevamos a cabo un análisis comparativo de Guadalajara ante el contexto nacional e internacional, así como el desarrollo y competitividad de nuestra gestión, en lo referente a experiencias y prácticas exitosas.

La presente Administración Municipal está plenamente convencida de que el control de la gestión es una herramienta indispensable para perfeccionar y corregir el desarrollo de proyectos, programas, obras y acciones que repercuten en la ciudadanía.

En este sentido, por primera vez en la historia del municipio de Guadalajara se desarrolló e implementó un Programa Operativo Anual (POA) bajo una lógica estratégica, territorial y operativa, que garantiza monitorear el desempeño de la administración a través de reportes de avance trimestral, respaldados con justificación y evidencias.

Dicho programa operativo considera la visión estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo y en la Agenda Común, además de que para 2009 busca la consolidación de esta herramienta de facilitación del control y evaluación a la gestión, al perfeccionar la medición de las 366 acciones suscritas.

Cabe aclarar que el POA es una de las seis herramientas utilizadas en el Sistema de Control y Evaluación a la Gestión Municipal, a través del cual se facilita la evaluación y control de información relevante para la adecuada toma de decisiones y la obtención de resultados en tiempo y forma.

Los cinco parámetros restantes que periódicamente evalúan el avance en el cumplimiento de compromisos, cuadrantes y objetivos de la gestión son:

- Agenda Desde lo Local
- Agenda Común
- Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara 2007 – 2009
- Normatividad aplicable
- Indicadores de gestión

En 2008, el Municipio de Guadalajara se hizo acreedor al Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal por parte de la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y las autoridades del gobierno del estado de Jalisco, por calificar en verde los 39 indicadores de los cuatro cuadrantes del programa **Agenda Desde Lo Local**. Esto significa que trabajamos con calidad en el desarrollo institucional para un buen gobierno; desarrollo económico sostenible; desarrollo social incluyente, y desarrollo ambiental sustentable.

Otra innovadora aplicación desde el concepto y su instrumentación es el Banco de Proyectos para Guadalajara, el cual busca dar impulso y cumplimiento a la política del Plan Municipal de Desarrollo de **Ciudad Atractiva**.

Este banco de proyectos se desarrolló en su primera etapa bajo un diseño arquitectónico y sistemático de vanguardia, difundido a través de la página *web* municipal "Construye Guadalajara", a fin de ser una herramienta de facilitación, divulgación y promoción de todos aquellos proyectos que inciden directa e indirectamente en el desarrollo sustentable y ordenado de nuestra ciudad, vista como un ente urbano metropolizado.

Otro de los aportes de esta herramienta es el impulso a la transparencia, la rendición de cuentas y la socialización de prácticas, proyectos, obras y acciones publico-privadas que el Ayuntamiento de Guadalajara busca promover en beneficio de los habitantes de la ciudad.

Todas estas herramientas de control de la gestión han permitido monitorear permanentemente el desempeño y la mejora continua de las áreas municipales.





1.2. Ciudad Humana

Este gobierno municipal trabaja para promover el fortalecimiento del tejido social a través de la convivencia en espacios públicos, culturales, deportivos y recreativos incluyentes, donde se democratice el acceso a la cultura y la igualdad de oportunidades.

El desarrollo de una **Ciudad Humana** sólo puede medirse según la calidad de vida de sus habitantes. Por tanto, resulta fundamental incentivar la cooperación, la solidaridad y el diálogo incluyente entre sociedad y gobierno.

Con este propósito, impulsamos programas tendientes a atender a los habitantes ubicados en áreas de la ciudad con mayores rezagos, y articular los programas de atención a grupos vulnerables para fomentar la igualdad de oportunidades.

1.2.1. Acceso Democrático y Seguro al Espacio Público

Una ciudad con más y mejores espacios públicos es una **Ciudad Humana**, donde se propicia el encuentro entre sus habitantes, con pleno derecho a transitar, convivir y disfrutar de su entorno urbano.

La ciudad de Guadalajara es patrimonio cultural de México, reconocida nacional e internacionalmente como ícono de la mexicanidad. Sus plazas, barrios, avenidas y bosques urbanos son fuente de orgullo e identidad para los tapatíos.

El espacio público es el lugar donde se desarrolla dicha identidad, así como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, y donde se construye y se ejerce primordialmente la democracia.

Para atender la falta de oferta y sub-utilización de los espacios públicos en nuestra ciudad y garantizar que cada ciudadano tenga algún espacio público cerca de su hogar, se identifique y apropie de él para realizar sus actividades en comunidad, durante este año ejercimos más de 100 millones de pesos para recuperar 39 espacios públicos.

Dichas acciones se encuadran dentro de los programas de Recuperación de Espacios Públicos, Habitat, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y el Programa Global de Obra Pública Municipal.

Entre los espacios recuperados se encuentran los siguientes:

- Regeneración urbana de la colonia Lomas del Pedregal, con una inversión de 13 millones 800 mil pesos.
- Obras de urbanización en el circuito de Paseo de la Selva, con una inversión de 11 millones de pesos.
- Rehabilitación urbana de la plazoleta Arandas, con una inversión de 2.5 millones de pesos.
- Andador y camellón Arroyo de Osorio, con una inversión de 5 millones de pesos.
- Regeneración urbana del centro Tetlán, con una inversión de 5 millones de pesos.
- Vaso regulador Balcones del Cuatro, con una inversión de 11 millones de pesos.



- Cruces peatonales y vehiculares sobre el Canal del Sur, plazoleta 1 y 2, con una inversión de 7.6 millones de pesos.
- Mejoramiento urbano del entorno del parque La Aurora, con una inversión de 2.5 millones de pesos.
- Mejoramiento urbano del parque y plazoleta Lomas de Polanco, con una inversión de 3 millones de pesos.
- Adecuación del canal Laura Méndez, con una inversión de 1.6 millones de pesos.
- Proyecto de rescate urbano en la colonia San Andrés, con una inversión de 5 millones de pesos.
- La Plazoleta del Mercado Juárez sufrió adecuaciones en materia de peatonización de vialidades, con una inversión de 2.8 millones de pesos.
- En el parque lineal Lomas del Paraíso, ubicado en anillo Periférico y Catarino Navarro, se realizó la adecuación de trazo vial, ampliación de banquetas, construcción de plazoleta y forestación, con una erogación de 2 millones de pesos.
- Construcción del Sendero Seguro Andador Lufís Covarrubias, ubicado en Patria Nueva, con un monto de 2.1 millones de pesos.
- En Lomas del Paraíso se rehabilitó la plazoleta y contorno, en Joaquín Mucel y Miguel Arroyo, con una inversión de 1.4 millones de pesos.
- El Jardín Manuel M. Ponce, ubicado en Manuel de Falla y Francisco Cárdenas, en el Barrio de San Andrés, fue rehabilitado integralmente, destinando para dicho fin 1.8 millones de pesos.
- Rehabilitación del monumento La Gran Puerta, ubicado en Juan Zurbarán y Jesús Romero, colonia Jardines Alcalde, con una inversión de 1.9 millones de pesos
- Parque Centenario, con una inversión de 3.3 millones de pesos.



Dentro del **Programa de Infraestructura Deportiva**, se intervino en 15 unidades deportivas, destacando los siguientes espacios públicos:

- En la Unidad Deportiva #15 Lic. Ignacio Calderón, se rehabilitaron las canchas de frontón y el área perimetral, se construyeron baños y se habilitó un área de juegos infantiles, con una inversión de \$1'284,399.00.
- En la Unidad Deportiva #58 Ing. Enrique Ladrón de Guevara, se instalaron pisos de concreto en andadores, reja perimetral y juegos infantiles con una inversión de \$1'112,469.00.
- En la Unidad Deportiva #7 Héroes de Chapultepec, se rehabilitó la plazoleta, el alumbrado público, un módulo de vivienda y se construyó un contenedor de basura, con una inversión de \$1'845,938.00.
- En la Unidad Deportiva #12 Independencia, se efectuó la rehabilitación de canchas y contenedores de basura, así como remodelación y arreglo de alumbrado público, con una erogación de \$1'719,524.00.
- En la Unidad Deportiva # 45 Agua Azul, se efectuó la rehabilitación del módulo de oficinas, losas de concreto de las canchas deportivas y la cancha de fútbol 7, habilitada con pasto sintético e iluminación, con una inversión de \$ 2'144, 113.00.

Adicionalmente, entre las acciones emprendidas al amparo de estos programas, destacan:

- Restitución de banquetas dañadas, principalmente en el primer cuadro del Centro Histórico.
- Límite de trazos urbanos en las colonias Mariano Matamoros, Unidad Habitacional Las Torres y Unidad Habitacional Modelo.
- Fomento al ordenamiento en las colonias Ladrón de Guevara, Obrera, Arcos Vallarta, Lafayette y Americana, con un beneficio directo a 100,000 peatones.
- Rescate de vías públicas al retirar elementos que las invaden, como son infraestructura y mobiliario urbano irregular.
- Análisis y dictaminación de 1,227 casetas de un total de 5,131 de las distintas propuestas de casetas telefónicas instaladas.
- Trazo vial, creación de áreas verdes y peatonales.

La conservación de los espacios recuperados y la sana convivencia son parte fundamental de la estrategia de esta gestión, por ello trabajamos para generar condiciones de seguridad adecuadas en los espacios recuperados.

Con este propósito, se inició el establecimiento de un sistema de vigilancia por medio de 32 cámaras de circuito cerrado y sistemas de alarma en zonas determinadas según los índices delictivos, con una erogación de \$15'454,609.00

El programa **Policía en tu Comunidad** se diseñó para rescatar y conservar los espacios públicos, especialmente los parques y jardines, prevenir acciones en al menos 42 colonias con alto índice delictivo, además de combatir el *graffiti*, bajo un esquema de policía confiable y cercano.

1.2.2. Desarrollo Humano Y Social

Una **Ciudad Humana** se preocupa por fomentar la igualdad de oportunidades para el desarrollo de todos sus habitantes y eliminar los rezagos sociales que impiden la incorporación de miles de personas al progreso económico y la superación de condiciones de vulnerabilidad.

El Ayuntamiento de Guadalajara opera diversos programas orientados al desarrollo social y de la persona, tanto los correspondientes a la aplicación de programas federales y estatales, como otros de naturaleza municipal.

Programas Federales

El programa federal **Hábitat** para el combate a la pobreza urbana desarrolla obras y acciones con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad hacia el interior de la ciudad.

A través de este programa se realizaron siete obras de construcción de banquetas, con pavimentación integral de concreto hidráulico y sustitución de líneas hidrosanitarias, en beneficio de más de 11 mil familias, con una inversión de \$8'765,811.00, además de 3 millones de pesos en diversas acciones sociales complementarias.

Se crearon dos módulos de combate a la pobreza y fueron equipados con mobiliario para su implementación, atendiendo a la fecha 1,000 beneficiarios. En dichos módulos se da a conocer a la ciudadanía los programas existentes para el combate a la pobreza, con una inversión de \$486,090.00

En la operación del programa **Oportunidades**, el Ayuntamiento coadyuva con la implementación de una adecuada planeación, notificación, logística y coordinación de entrega de recursos en beneficio de familias en situación de pobreza extrema. Este esquema promueve la potenciación de las capacidades, al ampliar las alternativas para que las familias beneficiarias alcancen mejores niveles de bienestar a través del mejoramiento de opciones de educación, salud y alimentación.

Este año, **Oportunidades** benefició en el municipio a 11,183 familias, 55,000 personas, a través de seis entregas de recursos con un monto total de \$55'007,856.00

El **Programa de Organización Social** trabajó intensamente en 12 obras con recursos federales del Ramo 33, al realizar un ejercicio de democracia directa en donde los ciudadanos aprueban la construcción de obra pública en sus comunidades, con lo que se genera conciencia cívica no sólo de los beneficios, sino de la responsabilidad de cuidar y dar mantenimiento a las obras.

Se creó una Contraloría Social para la supervisión de las obras y acciones, a fin de dar certeza a la ciudadanía de una óptima ejecución de las obras y control en el ejercicio del gasto. Con ello, se han supervisado físicamente 39 obras relacionadas con los programas federales Hábitat, Recuperación de Espacios Públicos y Ramo 33, para llevar un control y seguimiento de las acciones y detectar los contratiempos relacionados.

Abasto Popular

Las **Jornadas De Abasto Popular** y las jornadas de cuaresma llevan productos de la canasta básica a precios bajos a las colonias de la ciudad, detectadas con situaciones de desigualdad social.

Mediante las Jornadas de Abasto Popular, se incrementó en este año en un 80% la venta y compra de productos a bajo costo en colonias marginadas, superando la meta anual establecida, al pasar de 100 a 180 jornadas en las colonias populares del municipio, en beneficio de 95 mil familias, a través del acercamiento de productos de la canasta básica en buenas condiciones de calidad y precio.

Por su parte, a través del programa **Ayuda Alimentaria** se realizaron 53 Jornadas de Cuaresma que beneficiaron a 36 mil familias.

A través del programa **Expo Abasto Popular**, dirigido a ofrecer productos de la canasta básica a familias en estado de pobreza extrema, se realizaron seis exposiciones en apoyo de 8,106 familias.

La Feria del Ahorro Escolar, que se realiza previo al inicio de clases, busca ofrecer a las familias tapatías menos privilegiadas, alternativas de productos escolares a precios por debajo del mercado. Este año logramos que 200 mil familias fueran beneficiadas con un ahorro del 10 al 40%.

Acción Comunitaria

El **Programa Acción Comunitaria**, que tiene por objetivo la rehabilitación de los servicios municipales de colonias del municipio, coordina los trabajos para tales efectos por parte de diversas dependencias del Ayuntamiento, con una inversión total de 26 millones de pesos, en beneficio de 49,528 personas, un 24% más que en el ejercicio inmediato anterior.

Este programa se enfoca a reparar y construir rampas para personas con capacidades diferentes, banquetas y machuelos, además de rehabilitar servicios municipales como alumbrado público, bacheo y pavimentos, parques y jardines, mejoramiento urbano, entre otros servicios, en 25 colonias de la ciudad, con una inversión de 20 millones de pesos.

A través de dicho programa, se entregó de manera gratuita pintura vinílica y esmalte para las fachadas de las casas ubicadas en 28 colonias, con una inversión de 6 millones de pesos.



Estancias Infantiles

El **Programa de Estancias Infantiles** facilita el acceso a servicios de calidad para el cuidado y desarrollo de los hijos de trabajadores; permite mejorar la calidad de vida, tanto de los menores atendidos como de los padres y familiares; y favorece el adecuado desarrollo de las capacidades laborales de los adultos, así como sus habilidades de interacción con los miembros de la comunidad.

Las estancias infantiles brindan acceso a servicios de cuidado y desarrollo para 560 menores en situación de desventaja social. Ello representa un 23% más que en 2007, con una erogación total de \$8'330,850.00

En el municipio funcionan 10 estancias infantiles que apoyan a la formación de 340 familias beneficiarias del servicio, y adicionalmente proporciona acceso a eventos culturales a 4,320 vecinos aledaños en 92 colonias, ubicadas principalmente en las zonas Cruz del Sur, Huentitán, Oblatos y Tetlán.

Se realizaron 36 eventos públicos de cultura, recreación y esparcimiento en beneficio de 4,320 menores, con una inversión de \$37,752.00. Asimismo, se capacitó en 10 sesiones a 340 familias con una inversión de \$284,595.00

La Estancia Infantil Santa Cecilia resultó beneficiada con la reparación de baños, rampas, consultorios y el aula complementaria, con una inversión de \$1'296,280.00

Centros de Desarrollo Social

Con la rehabilitación y remodelación de los Centros de Desarrollo Social Federalismo, Libertador Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc Infonavit, beneficiamos a un total de 17,104 habitantes ubicados en zonas de vulnerabilidad social, con una inversión de \$4'000,000.00

Con el fin de impulsar la convivencia social, hemos realizado una serie de eventos en los centros de desarrollo social para su reactivación y en beneficio de la ciudadanía, tales como festejos por día del niño, día de la madre, fiestas patrias y otros eventos de promoción social, en los cuales se acercan a la comunidad servicios de distintas dependencias. Durante 2008 se realizaron 13 eventos en beneficio de 5,300 personas.

Adultos Mayores

El programa **Adulto Mayor**, que opera el Ayuntamiento con recursos otorgados por el gobierno del estado, aumentó su cobertura durante el 2008, al incorporar a 867 personas más, con lo que se alcanzan 2,147 beneficiarios, con una erogación de \$18'847,500.00.

Otras acciones para el desarrollo social

El **Programa de Apoyo Emergente al Transporte Urbano** auxilia anualmente con \$1,800.00 a 10,800 familias de escasos recursos que utilizan transporte público, con la finalidad de disminuir el impacto del aumento del costo del transporte en el gasto familiar. Durante este año se destinaron \$6'480,000.00

Una preocupación permanente de este gobierno municipal ha sido y seguirá siendo el mantener una cercanía con los grupos vulnerables de nuestra ciudad, a fin de llevarles todos los beneficios directos e indirectos del accionar cotidiano de la administración.

Bajo este razonamiento se conformaron las brigadas asistenciales que este año han reportado un total de 201,801 personas beneficiadas en la prestación de servicios de calidad, lo cual es superior a las 152,238 personas atendidas en el año inmediato anterior, un incremento del 38%.

Como un instrumento de apoyo a la comunidad implementamos el proyecto **Suma2**, a través del programa **Jóvenes por Guadalajara**, con el que se realizaron una serie de acciones de mejoramiento de áreas verdes, pinta de machuelos, dignificación de espacios con graffiti y actividades ecológicas en diferentes zonas, con el propósito de fortalecer el desarrollo comunitario de colonias y barrios de mayor rezago en nuestra ciudad. Al respecto se realizaron 18 jornadas en igual número de colonias, con la participación de 440 jóvenes voluntarios.



1.2.3. Promoción Del Desarrollo Equitativo

Una de las principales responsabilidades y compromisos que tiene el gobierno municipal es la atención de las necesidades de la población más vulnerable y marginada de nuestra ciudad.

Nuestra tarea es generar más y mejores condiciones de desarrollo y oportunidades, a través de la intervención de proyectos, programas y acciones específicas que les permitan acceder a mejores condiciones de vida, para así lograr su incorporación a la sociedad con mayores posibilidades de éxito.

Esta labor se complementa con la coordinación de los esfuerzos, recursos y acciones de subsidiariedad en los que participan los sectores público, social y privado.

Durante el 2008 se realizó una inversión de \$219'506,667.00, en beneficio de 22,399 personas y 13,870 familias, y se visitaron 100,701 hogares con estrategias comunitarias de prevención.

Producto de intensas campañas de asistencia social y de la adecuada implementación de programas institucionales, el **DIF Guadalajara** disminuyó 5% la incidencia de niños en situación de calle, lo que contrasta favorablemente con el aumento de 72% de personas atendidas en los alberges del Centro Integral de Atención de Violencia Intrafamiliar (CIAVI).

A su vez, se incrementó en un 461% el número de personas integradas al **Programa de Orientación Alimentaria**, al pasar de 418 a 2,347; aumentó 46% la atención odontológica y médica, y creció en 296% el número de personas inscritas en cursos de enseñanza extraescolar.

Cabe subrayar el decrecimiento del 79% en la incidencia de casos de víctimas de explotación sexual y comercial infantil, mientras que aumentaron en 30% los servicios a personas en vulnerabilidad social.

En sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó una iniciativa para que se expida el Reglamento para prevenir y eliminar la discriminación en el Municipio de Guadalajara.

Niños

En el marco de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, 407 niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad pudieron ejercer su derecho a la educación mediante becas escolares, con una inversión superior a los \$854,400.00. Se alcanzó una eficiencia terminal por arriba del 90%.

Un logro importante en este año es el haber iniciado una estrategia para el respeto de los niños que trabajan en los mercados, a través de la firma de un convenio de colaboración y el registro, credencialización y apoyo económico a 165 menores y sus familias. Esta acción provoca el desaliento en el uso de la mano de obra infantil y privilegia sus derechos a la educación, protección, respeto y recreación.

En lo que respecta a la educación inicial, 4,624 niños y niñas recibieron educación inicial en nuestros centros de desarrollo infantil y preescolar.

Por otra parte, brindamos protección a 140 niños, niñas y adolescentes en nuestra Casa Hogar Villas Miravalle, y reintegramos a 22 niños y niñas a una familia, a través del ejercicio de la custodia provisional.



Adultos Mayores

A través de la integración de grupos de autoayuda, talleres culturales y deportivos, terapias y auxilio en trámites de credencialización, asesorías y consultas, se benefició a 9,814 adultos mayores, de los cuales 3,862 pertenecen a los 77 grupos de adultos mayores de los distintos Centros del Sistema DIF.

Reubicamos el Centro de Desarrollo y Atención Integral al Adulto Mayor (DAIAM), lo que nos permitió incrementar la calidad y la capacidad de atención promedio diaria en un 275%. Con ello, ahora nuestros adultos mayores cuentan con espacios más dignos, amplios, ventilados y adecuados para la realización de sus diversas actividades.

Implementamos un sistema de transporte subrogado que facilita el acceso a las instalaciones del Centro, y entregamos transvales en beneficio de 1,500 adultos mayores, lo que favoreció su economía familiar y su capacidad de movilización urbana.



Personas con Discapacidad

Para las personas con discapacidad, fortalecimos nuestros servicios médico-rehabilitatorios, en beneficio de un total de 8,524 personas, a través de terapias, consultas interdisciplinarias y acciones recreativas, culturales, deportivas y de integración escolar y laboral.

Otorgamos servicio de transporte adaptado en beneficio de 1,156 personas, con lo que se logra la permanencia en sus terapias.

Se entregaron 160 becas, gracias a la gestión de los regidores y la participación de padrinos. Se consiguieron 80 sillas de ruedas a través de una alianza estratégica celebrada con el Club de Rotarios de Guadalajara.

Uno de nuestros grandes logros durante 2008 fue la aprobación y puesta en marcha del proyecto CEA - MI VIDA, que consiste en la creación de un centro donde se brinda atención integral a personas con discapacidad intelectual y física. Gracias a la coordinación interinstitucional con instancias municipales y federales se logró colocar la primera piedra y ya se está construyendo en la segunda sección del Parque Agua Azul.

En sesión ordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó un dictamen con iniciativa de decreto para la creación de un programa de becas escolares para los niños con discapacidad en el municipio de Guadalajara.

Familias vulnerables

Durante este año, 13,870 familias vulnerables recibieron atención por parte del Sistema DIF Guadalajara, en relación con problemáticas referidas a violencia intrafamiliar, maltrato infantil, insatisfacción de sus necesidades básicas, disfunción y desintegración familiar.

Ofrecimos servicios integrales a 1,731 personas que reportaron la existencia de violencia en sus hogares, y logramos la conciliación en el 61% de los casos para continuar con terapias psicológicas individuales, familiares y grupales.

Un logro importante es nuestra alianza con la Universidad de Guadalajara, a través de su Maestría en Terapia Familiar, en donde co-participamos en el Primer Congreso Internacional sobre violencia intrafamiliar.

Hemos diseñado una ruta crítica para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, para unificar criterios y fortalecer las acciones de DIF, Seguridad Pública, Justicia Municipal, Servicios Médicos, Instituto de las Mujeres, Procuraduría Social y Procuraduría de Justicia del Estado. Esta acción simplifica y agiliza los procesos de atención y medidas de protección para las víctimas de la violencia en su hogar.

Las familias que realizan actividades económicas en los cruceros han encontrado alternativas de inclusión al desarrollo a través de nuestra estrategia metropolitana **Rescate**



de Familias en Situación de Calle de la Zona Metropolitana de Guadalajara, integrada por una campaña en medios masivos de comunicación, aplicación de los reglamentos de policía y buen gobierno y modelos innovadores de intervención para la incorporación de las familias a un empleo formal o autoempleo, con el apoyo económico de un seguro de protección temporal, programa de alimentos, becas educativas y de capacitación para el trabajo, apoyo para el vestido, menaje de casa y mejoramiento de su vivienda.

A través de esta estrategia, en el segundo semestre logramos desincorporar de los cruceros a 30 familias, que representan el 13% de las personas que viven en situación de calle, solamente en nuestro municipio.

La campaña **La Calle NO es Vida** busca desalentar las limosnas, prevenir los riesgos de la vida en el crucero y demostrar que las monedas no son la solución.

Por medio de la estrategia comunitaria de prevención llamada **DIF toca a tu puerta**, se visitaron 100,701 hogares; con lo que se alcanzó la cifra de 173,167 hogares visitados de las colonias con mayor índice de riesgo en la problemática de la violencia intrafamiliar en el municipio de Guadalajara.

Integración Familiar

El 83% de las parejas que contraen matrimonio en la ciudad reciben un curso-taller prematrimonial impartido por el Sistema DIF Guadalajara, lo que equivale a 14,258 personas, quienes reciben información jurídica y familiar para consolidar matrimonios estables, con capacidad para la resolución no violenta de conflictos y con visión de largo plazo.

La escuela para padres y madres es un esfuerzo más para contener y disminuir la problemática cotidiana de los hogares tapatíos por carencias de información y de herramientas educo-formativas.

Este año se otorgó información a 2,397 personas en temas de comunicación de pareja, comunicación con los hijos y principalmente a la vivencia y práctica de valores humanos fundamentales.

Por otra parte, realizamos un segundo evento de Matrimonios Colectivos, que con vocó a 356 parejas que afianzaron legalmente su unión.

Este año se otorgó capacitación para el trabajo para 80 mujeres en condiciones de vulnerabilidad, gracias a la dirección de turismo municipal y la participación del sector turístico.

El Consejo Municipal de Familia, como órgano de participación ciudadana, es ahora una autoridad administrativa en materia de custodias, tutelas y adopciones. La calidad moral e integridad de sus miembros resulta imprescindible para la reintegración de niñas y niños violentados a su familia de origen o a una familia sustituta.

Este Consejo emitió 18 dictámenes de custodia, 66 registros de menores y dio seguimiento a 320 pupilos. Además, organizó el Primer Foro de Análisis de la Custodia de Menores, con una asistencia de 300 personas; emitió acuerdos para la reglamentación de la custodia, el sistema de seguimiento de casos, el manual de deberes y obligaciones del custodiante, tanto personal como institucional; y realizó análisis legislativos de la custodia legal y de los procedimientos de adopción vigentes.



Personas en Situación de Indigencia

Las acciones a favor de personas en condición de indigencia incrementaron en calidad y cobertura, lo que impacta en acciones ambulatorias en beneficio de 266 indigentes; de éstos, el 36% ya se reincorporaron a su mejor medio social. En el albergue municipal ofrecemos una atención promedio diaria a 90 personas.

Centros de Desarrollo Comunitario

Fortalecimos nuestros Centros de Desarrollo Comunitario para ofrecer a 6,923 personas capacitación para el autoempleo con talleres de corte y confección, secretariado, cocina y repostería, cultura de belleza, computación e inglés.

Por segundo año, fuimos testigos de la graduación de 200 personas beneficiadas con la certificación en habilidades básicas de informática en nuestros Centros Comunitarios de Aprendizaje, en alianza con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Equidad de Género

Con el objetivo de contrarrestar tendencias en materia de violencia contra las mujeres y atender a las víctimas de esta sensible problemática social, diseñamos e implementamos el Diplomado en Atención a Víctimas de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar.

En dicho diplomado se formó a una primera generación de 44 servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, capacitados en la atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar, con una erogación de \$294,460.00

Por otra parte, a través del proyecto **Educación para la Paz** se promueve una cultura de paz por medio de talleres, capacitaciones y otras dinámicas cuyo objetivo es el de aprender la resolución de conflictos de manera no violenta, con una asistencia de 1,500 personas y una inversión por \$265,460.00

1.2.4. Formación y Promoción Cultural

Para dotar a la metrópoli de mejores espacios de expresión, formación de públicos y producción artística, se democratizó el acceso a la cultura a través de la utilización del espacio público como medio de difusión.

Desarrollamos eventos especiales en espacios abiertos, en centros culturales y la Red de Museos y Bibliotecas, con la finalidad de promover, impulsar y difundir las disciplinas culturales, a través de la oferta de una variedad de servicios y actividades que sean accesibles para todo el público.

Con el objetivo de propiciar un acercamiento de la población local a diversos aspectos de la cultura y convertir la ciudad en un polo de atracción para públicos foráneos, anualmente

realizamos actividades especiales en los espacios públicos más importantes de la ciudad, entre los que destacan los siguientes:

- En museos se realizaron 744 eventos culturales con una afluencia de 49,384 personas.
- El ingreso general a los museos registró 195,540 visitas y una asistencia a talleres de 36,519 personas.
- En centros culturales se efectuaron 178 actividades especiales, con una participación de 22,861 beneficiarios y se impartieron 1,143 talleres, en beneficio de 10,241 personas.
- En las bibliotecas municipales se llevaron a cabo 2,060 actividades culturales con una asistencia de 202,732 personas.
- En espacios públicos y áreas verdes se realizaron 24 eventos masivos, con una participación de 349,060 personas.
- En escuelas, instituciones y barrios se efectuó un total de 832 presentaciones de grupos artísticos, con una afluencia de 268,579 personas y un total de 136 apoyos a eventos en colonias, con 27,390 participantes.
- En el programa **Miércoles Tapatíos** se organizaron 45 presentaciones con una afluencia de 31,100 personas.
- En los martes de banda municipal en el kiosco de la plaza de Armas, se realizaron 50 presentaciones con una afluencia de 25,000 espectadores.
- En el teatro Dr. Jaime Torres Bodet se han desarrollado 331 eventos culturales con una asistencia de 34,764 personas.
- En la Galería Chapultepec se ha diversificado su vocación, a través de diversos eventos como exposiciones de fotografía, diseño gráfico, graffiti, arquitectura e instalaciones de arte urbano en todo el camellón.
- En la **Vía RecreActiva** se ha creado un programa de actividades semanales, que ofrece talleres y espectáculos con grupos artísticos y botargas alusivas a aspectos culturales y ecológicos en eventos especiales para el público visitante, con 57 talleres y la asistencia de 2,273 personas.

En proyectos de inversión cultural se ha logrado un avance del 90% en el remozamiento y adecuación de los seis museos de nuestra ciudad, en beneficio de 182,388 asistentes, con una inversión de más 2 de millones de pesos en los siguientes espacios culturales:

- Museo Raúl Anguiano
- Museo de la Ciudad
- Museo del Periodismo y las Artes Gráficas
- Casa - Museo López Portillo
- El Globo Museo del Niño
- Museo de Paleontología



Alcanzamos una cobertura del 100% en el mantenimiento de los cuatro centros culturales de la ciudad de Guadalajara, en beneficio de 33,102 visitantes:

- Centro Cultural Luis Páez Brocchie
- Centro Cultural Atlas
- Centro Cultural Ex Hacienda de Olatos
- Centro Cultural Colomos

Se concluyó la catalogación y sistematización del acervo contenido en las once bibliotecas municipales, en beneficio de 196,375 asistentes.

Para el Centro de Ciencias y Tecnologías Planetario Severo Díaz Galindo, se gestionó una inversión extranjera de 17 millones de dólares americanos por parte de la empresa Mecano América, con el objetivo de remodelarlo y equiparlo en su totalidad, como parte del proyecto Puerta Guadalajara. El proyecto cuenta actualmente con el guión curatorial, y se está trabajando en el plan financiero y el plan de operación.

El premio Julio Verne es un proyecto interinstitucional que convoca al público en general a participar en un concurso de la creación literaria en el tema de ciencia ficción y en las categorías de cuento, ensayo, historieta, radio cuento, hiper cuento y cortometraje.

Con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad del Valle de Atemajac, el Fondo de Cultura Económica, el Centro de Medios Audiovisuales y Comicastle, este año se editaron por primera vez los trabajos ganadores de los años 2005, 2006 y 2007.

Se realizaron diversas acciones en beneficio del Panteón Santa Paula de Belén, espacio histórico patrimonial del siglo XIX. Entre ellas, se restauró el Mausoleo de los Hombres Ilustres, con una erogación de \$1'757,654.00; se consolidaron diferentes áreas y se impermeabilizaron azoteas. Para las labores en este espacio patrimonial se recibió apoyo federal por 8 millones de pesos.

En sesión ordinaria celebrada el 2 de octubre de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó un dictamen con iniciativa de decreto municipal que tiene por objeto crear corredores artístico-culturales en nuestro municipio.

En busca de un mayor acercamiento con los jóvenes tapatíos y para estimular a los jóvenes artistas, llevamos a cabo la estrategia Espacio Joven, en la que realizamos el programa **Plaza Joven**, con una serie de conciertos de diversos géneros en plazas públicas, colonias y universidades de la zona metropolitana, con una asistencia de 10,500 jóvenes.

A fin de ofrecer a los jóvenes tapatíos un espacio donde puedan aprender y proyectar sus habilidades artísticas y culturales, se generó el programa **Girarte** en 15 plazas públicas, con la participación de más de 900 asistentes.

En la misma estrategia, efectuamos el programa denominado **Por una Guadalajara Alegre Regala una Sonrisa**, en la que todos los domingos durante la Vía RecreActiva, se creó un espacio de vinculación entre artistas y jóvenes. Durante estas actividades contamos con la asistencia de más de 7,000 jóvenes y la participación de 200 creadores e intérpretes.

En el presente año, las actividades de participación juvenil presentaron un crecimiento de 226%, con respecto al año anterior.

1.2.5. Educación

El impulso a la generación de oportunidades de desarrollo humano para los tapatíos significó una prioridad durante 2008, al brindar a través de los Centros de Educación Popular, Bachilleratos Técnicos y Academias Municipales atención a 5,765 personas:

- En Centros de Educación Popular, 3,481 beneficiarios.
- En Academias Municipales, 2,012 beneficiarios.
- En Bachilleratos Técnicos, 272 beneficiarios.



Con la rehabilitación y el equipamiento de escuelas, a través del **Programa de Acción Escolar**, elevamos la calidad de los servicios educativos, en beneficio directo de 7,600 estudiantes, con una inversión de \$6'000,000.00

Mediante el programa **Escuelas de Calidad** apoyamos a 110 escuelas dictaminadas, con una inversión de \$2'750,000.00 en beneficio de 40,000 alumnos.

A través del programa **Beca Guadalajara**, se otorgaron 10,000 apoyos en transporte a jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, con una inversión de \$14'500,000.00

Con el compromiso de fomentar la educación de los jóvenes tapatíos, llevamos a la ejecución el programa **Becas Estudiantiles**, brindando apoyo para iniciar o continuar estudios a jóvenes de nivel medio superior y superior. Este año se logró beneficiar a 60 jóvenes, gracias al esfuerzo de 12 instituciones educativas.

Con el **Programa de Estímulos a la Educación Básica**, se apoyó con 4,000 becas en especie a 4 mil familias en primarias incorporadas, con becas, paquetes escolares, despensas alimentarias y asistencia médica preventiva, con una inversión total de \$17'656,450.00.

Por su parte, el programa **Educación para Vivir Mejor** ha trabajado en 26 escuelas tapatías, promoviendo entre la niñez una sana alimentación y mejores hábitos para aumentar su calidad de vida, en beneficio de 9,061 niños.



Para contribuir a la cohesión social y a la convivencia armónica y productiva de los habitantes, generamos incentivos para la enseñanza de valores y la formación ciudadana a través del programa de orientación familiar **Escuela Para Padres**, a través del cual se han impartido 128 cursos en beneficio directo de 4,509 familias.

Por otra parte, el programa de orientación juvenil **El Reto de Ser Joven** desarrolló 75 talleres en beneficio de 2,592 jóvenes tapatíos.

Hemos aprovechado nueve Centros de Desarrollo Social para la realización de eventos de formación cultural, cursos de educación para los adultos y cursos de idiomas, que benefician a 821 estudiantes.

En dichos centros se trabajó con el programa **Puntos de Encuentro** del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) y con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) para la impartición de cursos de inglés y francés.

Se ha superado la meta de promoción a la lectura a través de los programas **Faros del Saber, Sala de Lectura RecreActiva y Donación de Libros**. Se atendió a 83,000 ciudadanos y se obsequió un total de 37,900 libros.



En el programa **Escuela Segura** se superó la meta establecida de 30 escuelas integradas al programa. Durante 2008 se atendió un total de 65 escuelas.



Promovemos e impulsamos el fomento educativo de nuestra niñez, juventud y docentes a través de los programas **Ayuntamiento Infantil y Juvenil, Educando con Valores, Lunes Cívicos y Reconocimiento a la Excelencia Magisterial**, con una participación de 3,982 personas.



Con miras a la organización del XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en nuestra ciudad, en el año 2010, se asistió al X Congreso Internacional que se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, donde se montó un stand para promover a la ciudad de Guadalajara y el Congreso que se llevará a cabo con el tema "Deporte, Políticas Públicas y Ciudadanía: Retos de una Ciudad Educadora"; así como a la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación, realizada en Budapest, Hungría, en la que se aprobó que en el próximo mes de abril se llevarán a cabo la Asamblea General y la reunión del Comité Ejecutivo en nuestra ciudad, para continuar con la preparación del Congreso.

1.2.6. Salud

La salud es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo, así como un medio eficaz para el desarrollo de potencialidades de las personas, que incide en la calidad de vida de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

La participación del municipio de Guadalajara como célula del gobierno que más contacto tiene con el ciudadano es fundamental, al ser responsable de la prevención de enfermedades y accidentes, así como de la atención de urgencias médicas, y coadyuvar en todos los programas de salud pública tanto federales como estatales que benefician a la población.

Con el propósito de cumplir plenamente con las responsabilidades del Ayuntamiento en esta materia, realizamos las siguientes acciones:

- Se equiparon 10 ambulancias de los Servicios Médicos Municipales, para cumplir con la norma 237 de atención pre-hospitalaria.
- Se dotó de equipo e infraestructura a los cubículos de choque, salas de urgencias y quirófanos de 5 hospitales.
- Se equiparon 8 consultorios populares y 8 Unidades de atención periférica para que cumplieran con la Norma de Atención Ambulatoria.
- Se estableció un programa de abasto que prácticamente ha abatido las negativas de insumos indispensables para la atención médica.
- Se modernizó el laboratorio, ampliando su capacidad resolutoria y la tecnología aplicada.
- Se realizó una alianza estratégica con el Instituto CARSO de la Fundación TELMEX, a fin de establecer 2 unidades de atención a la salud con el uso de la más moderna tecnología para la comunicación y el diagnóstico.
- Se realizaron labores de rehabilitación del área de toxicología de la Cruz Verde Doctor Ernesto Arias, con una inversión de \$3'395,000.00.





La Cruz Verde Guadalajara atiende el 38% de las urgencias que demandan atención médica en la zona metropolitana, y en este año ha proporcionado los siguientes servicios, beneficiando de forma directa a 350,000 personas.

CONSULTAS EN URGENCIAS	180,031
CONSULTAS EXTERNAS	181,264
ESTUDIOS DE LABORATORIO	162,840
RADIOGRAFIAS	125,235
SERVICIOS POR UNIDAD DE EMERGENCIAS	55,057
CIRUGIAS	4,858
SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	7,479
PARTES DE LESIONES	27,421
ALTA POR DEFUNCIÓN	198
DÍAS CAMA OCUPADOS	16,217
ATENCIÓN TOXICOLÓGICA	4,212
ACCIONES DE LA UNIDAD MÓVIL	4,363
CICLOTUM	809



La respuesta inmediata a la demanda de atención se ha incrementado en un 37% en promedio, debido a las inversiones en equipamiento e infraestructura y al prestigio de nuestro personal médico.

Contamos con el único Centro de Atención Toxicológica en la entidad, donde se atiende a más de 4 mil personas al año, provenientes de toda la zona metropolitana y del interior del estado, por casos de intoxicación por picadura de alacrán, mordedura de víbora, ingestión de sustancias ilícitas, entre otras.

A través de los programas **Miércoles Ciudadano** y **Acción Comunitaria**, se proporciona orientación, consulta de medicina general y atención odontológica a través de la Unidad Móvil. Este año proporcionamos 4,363 atenciones.



De acuerdo a la reglamentación vigente, todo evento masivo debe contar con la presencia de elementos y unidades para atender urgencias médicas. Este año hemos atendido más de 350 eventos, destacando los operativos especiales para desfiles, maratones, eventos religiosos, etcétera.

En la **Vía RecreActiva** se ofrece atención a través de personal de CICLOTUMS, con 809 atenciones durante este ejercicio, con lo que brindamos confianza y seguridad a los usuarios.

Los Servicios Médicos Municipales colaboraron con la Secretaría de Salud en los programas de **Vacunación contra Influenza, Rubéola y Neumococo**, con la aplicación de más de 5,000 dosis de biológico.

Se implementó un Programa de **Descacharrización y Combate del Dengue** en colonias consideradas de alto riesgo. Este año dicha labor se ha intensificado, debido al brote que se presentó en la entidad, con atención a más de 100 colonias.

Asimismo, se capacitó al personal del Ayuntamiento y de empresas privadas, escuelas, organizaciones y dependencias diversas en primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar (RCP) nivel básico, con una asistencia este año de 2,000 personas, de los cuales destacan:

- Curso Fénix III en Medicina Táctica y Terrorismo, con expertos de la Fundación Salamandra, de Cali, Colombia.
- Vías Aéreas Difíciles, impartido por la Asociación Mexicana de Vías Aéreas Difíciles.
- ABLS, Advanced Burned Life Support (tratamiento avanzado en quemaduras), impartido por expertos del Hospital Shriners's de Galveston, Texas, en coordinación con la Fundación Michou y Mau para Niños Quemados.

A través del programa **Campaña Permanente de Salud Integral de la Mujer y el Hombre**, se realizaron 12 jornadas de salud, con la oferta de servicios para la detección temprana de enfermedades crónicas degenerativas de mayor incidencia en la población (diabetes, hipertensión arterial, obesidad, cáncer cérvico uterino y mamario), así como 3 jornadas extraordinarias para la detección de osteoporosis, además de servicios de nutrición y optometría, y la impartición de pláticas preventivas, educo-formativas y talleres infantiles, reforzados con material impreso y lúdico. Se atendieron 2,563 usuarias de las comunidades que presentan mayor Índice de pobreza patrimonial, dentro de las siete zonas de Guadalajara. Para la ejecución de este proyecto se destinó la cantidad de \$420,460.00



El Instituto Municipal de las Mujeres realizó la publicación de la obra *Género y Salud, Arzobispos desde la Academia en Guadalajara*, con el propósito de contribuir en el fomento de la investigación en el ámbito de la salud desde la perspectiva de género. Se editaron 1,000 ejemplares y una reimpresión adicional de 500 ejemplares; se llevaron a cabo acciones de difusión y promoción del libro en el estado de Jalisco y en 3 ciudades del país. Todo ello con una inversión de \$46,349.60

Por otra parte, en materia de control animal, se realizaron las siguientes acciones, orientadas a la protección a la salud del público en general:

- A través de la **Campaña permanente de Vacunación Quíntuple**, se aplicaron 750 inmunizaciones.
- Mediante la **Campaña Permanente de Vacunación Cuádruple** se aplicaron 900 inmunizaciones.
- Controlamos el número de animales en la vía pública, al capturar 6,000 perros callejeros en todo el municipio, evitando así la contaminación del medio ambiente por excretas y brindando protección a la ciudadanía.
- Ofrecimos 8,500 consultas y desparasitaciones de mascotas.
- Para la realización de esterilizaciones, se pusieron en operación 2 quirófanos móviles, con lo que aumentó el número de servicios particularmente en colonias con problemáticas de sobrepoblación canina y felina. Este año llegamos a esterilizar a 2,000 mascotas.

El Ayuntamiento de Guadalajara emitió el Reglamento de Inspección Sanitaria, con lo que se amplía el ámbito de actuación de la Unidad Departamental de Resguardo de Rastros, permitiendo la inspección de la cadena de custodia para productos cárnicos, lácteos, pescados y mariscos, desde la introducción, procesamiento y distribución hasta su comercialización al cliente final.

Esto ha permitido que 780 negocios hayan sido certificados por el Gobierno Municipal como parte del programa de mejora continua en prácticas para el manejo de este tipo de productos, en el cual participa la iniciativa privada a través de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC). Bajo este nuevo marco regulatorio, las inspecciones de la unidad de resguardo de rastros se han incrementado en 185% con respecto al año anterior, al inspeccionar 25,107 negocios.



1.2.7. Deporte

En materia de fomento deportivo, el Ayuntamiento de Guadalajara tiene la misión de promover y coordinar la práctica y enseñanza del deporte y la cultura física entre la sociedad tapatá, además de mantener un alto nivel de calidad entre atletas y practicantes de las diversas disciplinas deportivas, así como coordinar esfuerzos para garantizar el máximo éxito en las actividades recreativas masivas y eventos deportivos locales, nacionales e internacionales que realizamos en nuestra localidad, con el fin de contribuir al desarrollo integral de los habitantes.

Con este propósito, durante 2008 instrumentamos eventos deportivos como proyectos detonantes para incentivar la práctica y la cultura deportiva, así como promover el sano esparcimiento y la convivencia familiar, y fomentar el conocimiento de reglamentos, competencias y sistemas de juego, con el objetivo de desarrollar habilidades físicas y mentales del deportista y del público en general, sea en competencias de alto rendimiento o amateur. Entre estos eventos destacan la realización del **21k Guadalajara**, el **Maratón Internacional de Guadalajara**, el **Torneo Abierto de Tenis** y la **Copa de Ciclismo**.

Como parte de las estrategias para desarrollar el deporte popular, fortalecimos el programa **Escuelas de Iniciación Deportivas**, a través del cual se brinda a la comunidad una alternativa de educación y formación que promueve en el mediano y largo plazo el desarrollo integral, físico y mental de niños y jóvenes.

Otro programa dirigido a la atención del deporte masivo fue el de **Ligas y Copas Deportivas**, a través del cual se coordina el desarrollo de actividades en unidades deportivas, con el fin de promover un deporte más organizado y ordenado en la ciudad, en beneficio directo de 110,000 deportistas.

Como una distinción a lo más destacado al deporte, el Ayuntamiento de Guadalajara reconoce y premia la dedicación, esfuerzo y logros de los deportistas que representan a nuestra ciudad en eventos de alto nivel competitivo, a través del otorgamiento de una beca económica. Como reconocimiento al mérito deportivo se otorgó un estímulo económico por un periodo de un año a 29 deportistas destacados, por \$1'225,670.73.

Se realizaron 52 emisiones de radio a través del programa *Retos*, en el cual se generan espacios de discusión, debate y análisis en diferentes temas, entrevistas con deportistas destacados y líderes de opinión, entre otras actividades del mundo deportivo.

Adicionalmente, se editan y distribuyen dos revistas, que llevan por nombre *Retos* y *La Sede*, con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía la agenda deportiva que realiza el municipio.





1.3. Ciudad Atractiva

Una **Ciudad Atractiva** es aquella en la que sociedad y gobierno trabajan para fomentar la inversión, el turismo, los negocios, la capacitación de sus ciudadanos, así como una infraestructura y servicios públicos de primer nivel.

Únicamente una **Ciudad Atractiva** puede generar las oportunidades de desarrollo necesarias para todos sus habitantes, a fin de garantizar la atracción de inversiones, turistas y paseantes, así como incentivar la generación de más y mejores polos de desarrollo económico, traducidos en más empleos de calidad, empresas e industrias consolidadas, y una mejor calidad de vida.

1.3.1. Inversión Pública

Con el propósito de que Guadalajara sea una ciudad cada vez más atractiva para habitar, para visitar, para invertir y hacer negocios, la presente administración ha gestionado más de 2,200 millones de pesos, con los que se dotará a la ciudad de las obras y servicios públicos necesarios para situar a nuestra ciudad como una metrópoli con infraestructura, equipamiento y servicios de calidad.

Para lograr esta meta, el Programa de Obras Públicas de la administración representa una inversión de \$707'935,675.62 en beneficio de la ciudad.

STATUS	NÚMERO DE OBRAS	MONTO EN PESOS
OBRA CONSTRUIDA	108	97,089,728.67
EN PROCESO	181	260,153,246.80
EN PROCESO DE CONTRATACION	141	350,692,700.15
TOTAL	430	\$ 707,935,675.62

Cifras al 13 de noviembre del 2009

De estas cifras destacan los siguientes rubros:

TIPO DE OBRA	NÚMERO DE OBRAS	MONTO EN PESOS
ADMINISTRATIVOS	27	19,906,466.97
ALCANTARILLADO	13	15,458,269.03
ALUMBRADO PÚBLICO	9	16,507,598.52
BANQUETAS Y PAVIMENTOS	175	414,424,406.52
CEMENTERIOS	6	5,129,414.39
CONTINGENCIAS	23	11,916,826.00
CULTURAL	8	23,194,603.91
DEPORTIVA	2	211,130.17
EDUCATIVA	23	16,508,744.29
MERCADOS	3	5,907,972.19
NO CLASIFICADOS	68	71,088,676.43
PLAZAS Y JARDINES	60	62,200,418.66
PREVENCIÓN ECOLÓGICA	4	4,237,570.90
SALUD	4	6,685,250.93
SEGURIDAD	2	566,726.76
VIVIENDA	2	2,981,600.00
TOTAL	430	\$ 707,935,675.67



Las obras buscan dotar de la infraestructura y servicios públicos municipales necesarios para incentivar el desarrollo ordenado y equilibrado de las siete zonas en que se subdivide el municipio:

ZONA	NO. DE OBRAS	MONTO (en pesos)
01 CENTRO	205	\$ 435,520,389.96
02 MINERVA	14	\$ 11,057,555.19
03 HUENTITAN	23	\$ 18,980,367.24
04 OBLATOS	29	\$ 41,303,008.80
05 OLÍMPICA	21	\$ 20,222,654.23
06 TETLAN	36	\$ 54,975,358.93
07 CRUZ DEL SUR	63	\$ 83,624,353.85
VARIAS ZONAS	39	\$ 42,251,987.65
TOTAL	430	\$ 707,935,676.65

** Citas al 19 de noviembre de 2018.

Cabe subrayar la relevancia que la presente gestión otorga a la realización de la obra pública en el centro de la ciudad como polo de desarrollo económico, social, histórico y cultural, con una inversión de \$435'520,389.96 en acciones de intervención territorial.

Cobran relevancia además las obras en ejecución en la Calzada Independencia, con una inversión de \$20'230,978.69; en la Avenida Mercedes Celis con \$18'239,700.75; en la Avenida Federalismo con \$17'943,480.06; el Parque Lomas del Pedregal con \$13'840,577.41; el Parque San Jacinto con \$9'536,926.04; la calle Chicharo en el Mercado de Abastos, con \$5'630,714.87; y el mantenimiento a diversas fuentes de Guadalajara, con una inversión de \$5'000,000.00

Otras obras y acciones:

OBRAS	NO. DE OBRAS	MONTO (en pesos)
Alcantarillas	3	\$ 3,008,195.51
Arbolado	1	\$ 1,000,000.00
Arroyo de ornato	1	\$ 3,000,000.00
Av. 18 de marzo y gob. Cuatrecasas	1	\$ 2,189,999.97
Av. Luis Cervantes	4	\$ 5,347,055.46
Av. Mercedes celis	2	\$ 18,239,700.75
Av. San Jacinto	1	\$ 1,017,085.88
Calle Chicharo mdo. de abastos	3	\$ 5,630,714.87
Calle Domínguez Hinojosa	1	\$ 389,674.28
Calle Josefina Ortiz de Domínguez	1	\$ 1,720,689.70
Calzada Independencia	6	\$ 20,230,978.69
Casa de la Memoria	1	\$ 992,847.98
Catastro	2	\$ 1,496,711.22
Centro histórico	130	\$ 281,066,892.08
Chicharo	3	\$ 1,130,116.40
Colonia balcones del cuatro	2	\$ 6,016,797.29
Colonia Emilio Juárez	1	\$ 1,720,017.60
Colonia Jardín de los Poetas	1	\$ 518,097.82
Colonia solar India	1	\$ 1,430,720.30
Colonia Lomas del Pedregal	1	\$ 1,380,000.00
Colonia Lomas del Pedregal	1	\$ 999,806.83
Colonia San Martín	1	\$ 1,030,357.32
Colonia Santa Cecilia	1	\$ 895,600.00
Ornamental	1	\$ 1,000,000.00
Teatro de la ciudad	1	\$ 10,000,000.00
Unidad de mantenimiento	1	\$ 870,901.98
Varias zonas	39	\$ 42,251,987.65
TOTAL	430	\$ 707,935,676.65

Fuentes ornamentales	6	\$ 5,000,000.00
Operación semáforo de febrero	1	\$ 2,950,899.98
Parque	2	\$ 6,351,641.78
Parque	1	\$ 1,080,700.25
Parque la arena	1	\$ 2,165,000.00
Parque Manuel M. Franco	1	\$ 1,080,000.00
Parque Lomas del Pedregal	1	\$ 2,785,876.20
Parque Minerva	60	\$ 45,380,399.57
Parque Miraflores	3	\$ 3,007,972.19
Parque Olímpico	2	\$ 810,473.55
Parque Polanco	10	\$ 7,020,801.41
Parque Santa María	2	\$ 2,334,125.20
Parque	10	\$ 10,000,000.00
Parque de la cultura	1	\$ 2,202,317.00
Parque	18	\$ 18,071,097.50
Parque San Jacinto	9	\$ 9,536,926.04
Parque San Jacinto	3	\$ 3,422,381.86
Parque de la selva	2	\$ 9,228,788.87
Parque las Américas	1	\$ 1,586,000.00
Parque central	1	\$ 5,000,000.00
Parque de la familia	1	\$ 721,086.55
Parque Marino Escobedo	1	\$ 1,145,759.24
Parque Venustiano Carranza	1	\$ 2,489,106.06
Plaza de la cultura	4	\$ 3,896,684.10
Plaza de la cultura	2	\$ 2,102,326.88
Proveedores	28	\$ 28,835,432.71
Proveedores	40	\$ 28,542,027.66
Puerta amarilla	1	\$ 1,000,000.00
Puerta norte	3	\$ 6,132,389.01
Puerta sur	2	\$ 2,208,294.15
Reconstrucción	1	\$ 1,257,570.90
Sanidad	2	\$ 1,885,518.27
Sanidad médica	3	\$ 1,186,010.00
Teatro de la ciudad	1	\$ 10,000,000.00
Unidad de mantenimiento	1	\$ 870,901.98
Varias zonas	39	\$ 42,251,987.65
TOTAL	430	\$ 707,935,676.65

** Citas al 19 de noviembre de 2018.

Una acción sin precedentes no sólo en el municipio, sino en todo el estado de Jalisco es el desarrollo de un **Banco de Proyectos para la Ciudad**, que concentra aquellos proyectos ejecutivos, arquitectónicos e iniciativas ciudadanas que abonan al desarrollo ordenado y sustentable de la metrópoli.

Esta administración municipal se ha preocupado por elaborar un compendio informativo de anteproyectos, proyectos ejecutivos y demás acervo, que rescate lo desarrollado por las diversas gestiones municipales, órdenes de gobierno, entes gubernamentales,

universidades, colegios de especialistas, cámaras industriales y empresariales, así como la sociedad en su conjunto, con la finalidad de dar certidumbre y rumbo al proceso de planeación y sustentabilidad de la ciudad.

Para lograr este fin, este año se destinaron \$29'542,267.60 a la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, bajo la lógica de intervenciones territoriales con beneficio directo a los habitantes de Guadalajara y de los municipios metropolitanos.

1.3.2. Impulso al Desarrollo Turístico

Una **Ciudad Atractiva** impulsa el turismo como un motor del desarrollo en beneficio de todos los habitantes de la urbe. Por este motivo, el municipio de Guadalajara ha apostado recursos y esfuerzos a la implementación de acciones y programas que durante este año arrojaron los siguientes resultados:

- Se firmó un nuevo convenio de hermanamiento con la ciudad de Milán.
- Fueron atendidas 7 delegaciones y visitas oficiales.
- Se realizaron 37 giras de trabajo para promover el turismo y la inversión en la ciudad, entre las que destacan a Kansas City MO, Laredo TX, Nueva York NY y Portland OR en los Estados Unidos de América, así como Barcelona, Madrid y Valencia en España, y Sao Paulo en Brasil.
- Mediante 7 módulos de atención turística atendimos a 204,725 visitantes nacionales e internacionales.
- Se diseñaron 9 mapas turísticos cartográficos tridimensionales, que se han distribuido a visitantes nacionales y extranjeros.



Asimismo, se trabajó intensamente para fortalecer programas institucionales que garantizan mejores expectativas de desarrollo para los tapatíos, con los resultados siguientes:

- **Programa Apoyo Permanente Airlines**, esfuerzo adicional para posicionar a Guadalajara en el mercado turístico de Centro y Sudamérica, mediante una Alianza Estratégica con Copa Airlines, con lo que se genera un tráfico turístico y de negocios de más de 15,000 turistas por año, con una inversión de \$600,000.00
- **Proyecto Edificio Vive**, a través del cual se realizaron 80 eventos con espectáculos internacionales, en los cuales participaron 1'500,000 asistentes.
- **Programa Guadalajara Tu Sitio**, con el que se capacitó y sensibilizó a 5,000 taxistas de la zona metropolitana de Guadalajara, para fomentar la hospitalidad hacia los turistas.
- **Programa de Hospitalidad**, a través de módulos que otorgan apoyo logístico y asesoría para la realización de eventos, con lo que se busca incrementar la estancia promedio en la ciudad de los 350,000 turistas que nos visitan cada año.
- **Programa Observatorio Turístico**, que desarrolla un método homologado de captación de estadísticas turísticas para la ciudad de Guadalajara, lo que nos permite implementar estrategias óptimas para promover la actividad turística, en beneficio de los más de 2,500 prestadores de servicios turísticos directos.
- **Programas Ruta Turístico Infantil y Material Educativo en Turismo**, a través del cual se atendió a 4,800 niños en eventos de promoción turística y se ha hecho entrega de material turístico informativo y educativo.
- **Campaña Imagen Guadalajara**, con la que se dotó a la ciudad de una nueva imagen institucional con el lema ¡Vive Guadalajara! Este programa proporciona información actualizada y completa sobre lo que un turista, ciudadano o visitante, puede encontrar en nuestra ciudad en materia de transporte, comida, cultura, compras, etcétera.



Por otra parte, el relanzamiento del **Programa de Policía Turística** ha implicado la formación de un grupo bilingüe especializado en atención a paseantes y turistas, bajo un esquema de policía confiable que opera principalmente en el primer cuadro de la ciudad, con una inversión de \$700,000.00

Durante los operativos de inspección logramos el mejoramiento de la imagen urbana, con un retiro de 22,298 pendones. Destaca la intervención en las áreas comerciales que se ubican en las 7 zonas de la ciudad, así como la intervención sobre los 22 corredores verdes.

Hemos arrancado con un programa para préstamo gratuito de bicicletas, para incentivar el uso de este medio de transporte entre los turistas y la población tapatza. Se ha iniciado con 80 bicicletas en 4 puntos de préstamo, con la idea de establecer más puntos, inicialmente en sitios de interés turístico.

El Ayuntamiento trabajó activamente en colaboración con las instituciones organizadoras de los eventos Aniversario de Guadalajara, Feria Municipal del Libro y la Cultura, Festival Cultural de Mayo, Festival Internacional de Cine y Feria Internacional del Libro.

Este año se desarrolló una agenda para incentivar manifestaciones artísticas y culturales en el espacio público, apoyando diversos organismos y miembros del medio cultural.

Se organizaron tres festivales culturales, denominados Oaxaca en Guadalajara, San Luis Potosí en Guadalajara y Festival de Ciudades Panamericanas.

En el área de turismo, en el presente año se observó un incremento en la ocupación hotelera del 2%, y un aumento del 3% en la calificación de satisfacción de usuarios de los recorridos turísticos.



1.3.3. Fomento a la Inversión y el Desarrollo de Negocios

Este año podemos reportar avances sustantivos en materia de desregulación y simplificación administrativa, lo que facilita la apertura de negocios y su desarrollo, fomentando así la inversión productiva en la ciudad.

Particularmente relevante es el aumento del 291% registrado en el presente año en el monto de inversión privada nacional y extranjera en el municipio, lo que representa 422 millones de dólares más que el año inmediato anterior.

En materia de otorgamiento de licencias para apertura comercial, se disminuyeron los tiempos de expedición en un 88%, mientras que aumentó en un 45% el otorgamiento de nuevas licencias (tipo A, B, C y D).



Por otra parte, se redujo substancialmente la emisión de permisos para el uso comercial de espacios abiertos en 54%, lo que representa un alza de 63% en la eficiencia en supervisión de uso de espacios abiertos.

La aprobación por parte del pleno del Honorable Ayuntamiento de la instalación del Consejo de Mejora Regulatoria permite un acercamiento entre el gobierno municipal y los distintos sectores sociales para abordar los temas de interés público.

Hoy el ciudadano tramita en una sola ventanilla, y con un sólo formato, su Licencia Ambiental Única (LAU).

La Unidad Multifuncional, que unifica el trabajo de las áreas de Padrón y Licencias, Obras Públicas, Medio Ambiente y Ecología y Bomberos, verifica el cumplimiento de las normas de cada materia en el establecimiento, en una sola visita, reduciendo el tiempo de aprobación de 15 días a un solo día.

Mediante el **Programa de Restructuración de Espacios de Atención**, aumentamos ocho ventanillas más para el otorgamiento de licencias comerciales, en beneficio de 60,000 usuarios, agilizando los tiempos de respuesta y elevando la calidad en la atención, con una inversión de \$1'300,000.00

La Unidad de Verificación Multifuncional, que tiene como cometido vigilar los giros comerciales, industriales y de servicios en el desarrollo de los negocios, realizó 7,000 verificaciones para permitir la obtención de 10,000 licencias nuevas. Con ello, el tiempo para la autorización de estos negocios con giro clasificado como A y B se redujo hasta en un 400% respecto al año anterior.

Durante este año, se han recibido 19,038 solicitudes de nuevas licencias, de las cuales se otorgaron 13,472, lo que representa un 70.76%.

Con el **Programa de Confianza al Ciudadano**, los tiempos de entrega de la licencia de giro se reducen de 54 días a un promedio de tres días en los giros A y B. Para ello, a través de una carta compromiso el ciudadano manifiesta cumplir con los requisitos municipales para el correcto funcionamiento de su negocio. La licencia es otorgada al ciudadano con la posibilidad de una verificación aleatoria, para lo cual se realizaron 300 inspecciones.

Estas innovaciones parten de un principio de confianza y de buena fe hacia el comercio y la industria, con el propósito de generar mejores condiciones para la inversión y oportunidades para el impulso y el crecimiento de negocios.

Por otra parte, se realizó una reingeniería de la Unidad Departamental de Comercio en Espacios Abiertos, lo que ha permitido brindar un servicio de alta calidad a los 10,000 permisionarios existentes.

La Unidad de Inteligencia y Asesoría Empresarial atendió a 18,000 personas para facilitar los trámites y asegurar el cumplimiento de los lineamientos para la expedición de licencias nuevas. Asimismo, realizó investigaciones para identificar las zonas y los giros de mayor potencial económico para la ciudad, mediante el programa de *software* denominado *Ubica*.

Un importante logro es el agrupamiento empresarial en la zona de Chapultepec y López Cotilla, que integró 50 giros comerciales de una zona altamente competitiva.

Por otro lado, recibimos 10 misiones internacionales con el propósito de fomentar y fortalecer las relaciones de colaboración con nuestras ciudades hermanas, lo que ha facilitado el contacto con 60 empresas.

Se han impartido 24 cursos para la generación de empleos, en beneficio de 2,400 personas que estaban en condiciones de desempleo e inestabilidad laboral, y se han impartido 12 cursos en beneficio de 55 incubandos.

El diseño de políticas y la implementación de estrategias de ordenamiento territorial en cada una de las zonas del municipio, permiten la consecución de políticas públicas que

promueven la competitividad económica, el desarrollo de polos de especialización con alcance metropolitano y regional, así como la creación de más y mejores empleos, la inversión y la adopción de una auténtica cultura del emprendedurismo ciudadano en zonas deprimidas socioeconómicamente.

Resulta evidente la necesidad de consolidar las potencialidades del territorio con base en los análisis urbanos e indicadores de respuesta a las necesidades requeridas, con el diseño de espacios urbanos legibles, que faciliten la comprensión del entorno urbano por parte de los habitantes del municipio, así como promover las adecuaciones normativas en los Planes de Desarrollo.

1.3.4. Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa y Cultura Emprendedora

El **Programa Emprende Guadalajara** ha otorgado 820 créditos, por un total de \$26'500,000.00, como apoyo al financiamiento a pequeñas y medianas empresas, con préstamos desde \$5,000.00 hasta \$100,000.00.



Mediante el proyecto **Capacitación Especializada** brindamos 4,200 capacitaciones a pequeños y medianos empresarios en temas tales como costos, mejora continua, plan de negocios, empresas familiares, mujeres emprendedoras, finanzas prácticas y cómo formar empresas tapafas.



El **Programa Lunes de Mercado** permitió visitar 500 mercados y locatarios, a fin de dar a conocer el **Programa Emprende Guadalajara**, informando a 36,700 personas de los beneficios que dicho programa ofrece.

Se ha actualizado el manual de procedimientos del **Programa Emprende Guadalajara**, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los métodos y técnicas de trabajo que deben seguir los servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo de Emprendedores.

1.3.5. Desarrollo de Capacidades Laborales y Profesionales

Con el **Programa de Vinculación Universitaria** hemos firmado 15 convenios con universidades para participar conjuntamente en el desarrollo de capacidades laborales y profesionales, mediante esquemas especiales de acceso a la oferta educativa.

A través del proyecto **Jóvenes Solidarios** se ha contado con la participación de 987 jóvenes tapatíos, los cuales han prestado un servicio comunitario.

Para generar el acercamiento de los jóvenes de Guadalajara a las oportunidades laborales, se dio continuidad a la estrategia **Jóvenes Emprendedores**, con la realización del programa **Tianguis del Empleo**, así como el programa **Bolsa de Trabajo**, este último de manera permanente.

Con estos programas se genera un espacio de vinculación entre jóvenes y empresas participantes para dar a conocer la oferta y demanda de empleos en nuestra ciudad. Por medio de estos mecanismos atendimos a 3,600 jóvenes, con el apoyo de más de 250 empresas, y logramos brindar una oportunidad de empleo a 330 personas.

Con el propósito de orientar vocacionalmente a los jóvenes tapatíos, a través del programa **Expo Orientación Vocacional** se brinda información sobre la oferta educativa existente en universidades públicas y privadas de la zona metropolitana, con la participación de 56 instituciones académicas, en beneficio de 1,000 jóvenes.

Mediante la estrategia **IMAJ cerca de ti**, hemos atendido a 28,600 jóvenes de 95 colonias de Guadalajara, a través de series de conferencias, charlas, encuentros y diálogos en escuelas, colonias y universidades, con destacados especialistas y líderes de opinión en temas de derecho, liderazgo, salud y ecología, con el propósito de que los jóvenes se acerquen a las áreas de conocimiento, en complemento de su formación personal y profesional.

Para generar oportunidades laborales con equidad para las mujeres, organizamos la **Feria del Empleo**, con el apoyo de 30 empresas y la asistencia de 2,659 personas, con una inversión de \$290,960.00. A través del vínculo y los acuerdos con las empresas participantes, se logró la incorporación y consecuente colocación de 406 mujeres en un empleo.



1.3.6. Mercados, Tianguis y Comercio

Con el **Programa de Infraestructura de Mercados**, se rehabilitaron el Mercado Ávila Camacho, con una inversión de \$1'905,050.59, el Mercado IV Centenario, por un monto de \$1'243,259.00, y el Mercado Libertad por \$6'907,000.00.

Se han refrendado 5,150 licencias de mercados, lo que representa el 95% del total de 5,380 licencias distribuidas en 87 mercados.

Se realizó la limpieza de 81 azoteas de mercados, en beneficio de 8,803 concesionarios; se han conformado 20 unidades internas de protección civil en beneficio de 2,043 concesionarios; se pintaron 13 mercados municipales en beneficio de 900 concesionarios; se colocaron 450 discos de señalética en el interior de los mercados en beneficio de 3,081 concesionarios.

Se pavimentó con concreto hidráulico y se renovaron las instalaciones hidráulicas, eléctricas y telefónicas en la calle Chicharo, en el mercado de Abastos, en beneficio de 1,088 concesionarios, con una inversión de \$3'471,617.00.

El Ayuntamiento trabaja para reactivar la zona comercial ubicada en el subterráneo de la Plaza Guadalajara. Actualmente se reporta un 60% de avance en las obras y trámites correspondientes.

La Unidad Departamental de Tianguis balizó 50 tianguis y se garantizó que los locatarios limpien sus áreas al término de la jornada diaria, con la finalidad de apoyar el desarrollo económico sin descuidar el desarrollo de una ciudad limpia, verde, ordenada y atractiva.

Se actualizó en un 80% el padrón de tianguis y locatarios existentes en nuestra ciudad, y se regularizaron más de 100 cesiones de derechos que habían permanecido pendientes en los últimos años, dentro de los 165 tianguis de la ciudad. De la misma manera, continuamos trabajando en la Campaña de Corrección de Nombres de los Titulares de Permisos de más de 10,000 permisionarios para tener datos actualizados, padrones confiables y concesiones vigentes.

A través del programa **Mercado Huichol e Indígena Nacional** se benefició a 4,500 artesanos y comerciantes indígenas, al fomentar la producción y venta de artesanías, utilizando como punto estratégico de difusión cultural, de venta, exposición y elaboración de artesanía, música y representación de la vida en comunidades en los Arcos de Vallarta, identificado como centro de reunión cultural.

Mediante el programa **Vive en el Agua Azul**, durante diciembre pasado impulsamos el conocimiento de la gastronomía, la promoción de la artesanía, del arte, la música y la charrería, entre otros, con una asistencia de 5,000 personas.



1.4. Ciudad Verde

Ser una **Ciudad Verde** significa que esta política pública funja como integradora de voluntades y acciones determinantes para cambiarle el rostro a Guadalajara, en coordinación con organismos de la sociedad civil y la iniciativa privada, universidades, asociaciones vecinales y ciudadanos.

La estrategia **Ciudad Verde** tiene la finalidad de revertir la actual crisis ambiental que enfrenta la zona metropolitana de Guadalajara, al asegurar la recuperación, el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad y lograr espacios dignos, limpios, seguros, armónicos y factibles para la sana convivencia, con acciones de preservación y respeto al medio ambiente.



La ciudad debe estar orientada hacia el desarrollo ordenado y sustentable, con áreas verdes, jardines, parques, plazas, plazoletas, unidades deportivas, banquetas y camellones en buen estado, propicios para el esparcimiento, la recreación y la recuperación de la identidad local.

La finalidad de esta política pública es promover la participación y responsabilidad ciudadana hacia la protección ambiental, incorporar nuevos y mejores mecanismos de coordinación interna y de vinculación con los órdenes de gobierno federal y estatal, propiciar la responsabilidad social de las empresas, asegurar la colaboración especializada de las universidades, y acercar a diversos organismos de la sociedad civil para sumarse a nuestros esfuerzos.

En sesión celebrada el 10 de julio de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó la Integración del Consejo Consultivo de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Guadalajara.

Se creó la primera Contraloría Social en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, dirigida por ACCEDDE Desarrollo Local, EXTRA, asociación de medios de comunicación locales, y el Colectivo Ecologista Jalisco.

Dicha contraloría con carácter social tiene la encomienda de vigilar el cumplimiento de los acuerdos y responsabilidades adquiridos por los funcionarios públicos durante las mesas de trabajo, garantizar la continuidad en la implementación de los programas y proyectos, y asegurar un seguimiento puntual de sus alcances.

La Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), así como el Colectivo Ecologista Jalisco han colaborado brindando capacitación técnica, asesoría especializada e información necesaria para la toma de decisiones orientadas a garantizar la disminución de la contaminación ambiental e impulsar el uso adecuado de los recursos públicos.

Trabajamos para sensibilizar a la población sobre la importancia de hacer un uso racional de los recursos no renovables, arreglar el frente de sus casas o negocios, evitar tirar basura y no dejarla en el espacio público, manejar adecuadamente sus desechos tóxicos, plantar árboles y cuidar los existentes, con lo que fomentamos una cultura ambiental responsable y participativa en la ciudad.

La política pública **Ciudad Verde** se integra por doce proyectos que encabezan diferentes dependencias municipales en sus respectivos ámbitos de competencia, quienes participan de manera coordinada en distintas etapas, desde la planeación hasta la implementación.

Cada proyecto cuenta con un manual operativo que describe los principales elementos: definición, visión, objetivo, mecanismo de operación, acciones, responsables, calendarios de implementación, mapas, metas y avances:

- Proyecto Red de Corredores Verdes.
- Programa Recuperación de Bosques Urbanos.
- Reforma Ambiental Integral.
- Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
- Programa de Funcionamiento de Fuentes Municipales.
- Proyecto Adopción y Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Programa Modulo Brigada Antigraffiti.
- Plan de Cultura Ambiental.
- Consumo Responsable y Compras Ecológicas.
- Campaña de Comunicación.
- Programa Centro Histórico Limpio.



Buscamos una **Reforma Ambiental Integral** que adecue el marco legislativo enfocado al cuidado y la protección del medio ambiente. Para ello, es necesario reformar y articular nueve reglamentos municipales que impactan en los diversos aspectos de la política **Ciudad Verde**:

- Reglamento para la Prestación del Servicio de Aseo Público en el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Parques, Jardines y Recursos Forestales para el Ayuntamiento de Guadalajara.
- Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de prestación de servicios en el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.
- Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y la Ecología en el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Gestión de Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara.



El proyecto para el **Funcionamiento de Fuentes Municipales** tiene por objetivo recuperar la imagen urbana de la ciudad mediante la habilitación de las principales fuentes ubicadas en el municipio que han permanecido con deficiencias tanto de mantenimiento como de operación.



Durante el 2008 se rehabilitaron 17 fuentes, 13 de ellas en el Centro Histórico y 4 en las diferentes zonas de la ciudad, con una inversión de \$3'303,000.00.

El programa **Módulos Lúdicos en Espacios Verdes** pretende consolidar en el mediano plazo la habilitación de tres zonas factibles para el esparcimiento y la recreación de todo tipo de usuarios en espacios verdes:

- El área infantil, con mobiliario adecuado y seguro para su diversión.
- El área geriátrica, diseñada para conservar la actividad física de todas las personas, en especial de los adultos mayores.
- El área de picnic, que integra actividades de convivencia familiar con la preparación y consumo de alimentos al aire libre.

Para lograr esto, entre este cierre de año y los primeros meses de 2009 se rehabilitarán 20 espacios para la instalación de módulos lúdicos, con una inversión de \$7'629,801.00, de los cuales recientemente iniciamos las obras de instalación y funcionamiento en los siguientes 9 parques:

- Parque 21 de Marzo
- Parque Los Venados
- Parque Santa Isabel
- Parque Talpita
- Parque La Penal
- Parque José María Verea
- Parque La Amistad
- Parque 8 de Julio
- Parque San Isidro



Las **Brigadas Antigraffiti** tienen por objetivo recuperar el espacio público y mejorar la imagen de la ciudad en lugares que han sido pintados y estropeados. Con esto se busca, además de concientizar y corresponsabilizar a la ciudadanía en general, bajar la incidencia de una conducta social que, no encauzada, genera desorden y mala imagen a la ciudad.

Hemos borrado 17,691 metros cuadrados de *graffiti* sobre muros y cortinas, con una inversión de \$1'000,000.00.



Paralelamente, el Gobierno Municipal de Guadalajara ha trabajado intensamente en la búsqueda de espacios alternativos para que los jóvenes manifiesten sus ideas y se respete la libertad de expresión.



Uno de los aspectos más importantes en lo que se refiere a la calidad de la red de áreas verdes y espacios públicos es garantizar la limpieza. En este sentido, los actos de autoridad tienen la encomienda de realizar e institucionalizar operativos de inspección ambiental.

A través de dichos operativos, hemos incrementado en más del 100% nuestra supervisión con respecto al año inmediato anterior, con lo que durante el presente ejercicio fiscal se emitieron 3,350 apercibimientos y 2,499 sanciones, con especial énfasis en el cumplimiento de la normatividad en materia de descargas a la red de drenaje, talas irregulares, daño a arbolado, gestión de basura en giros comerciales y regulación de límites máximos de decibeles, contribuyendo con lo anterior a mejorar la calidad ambiental de nuestro entorno.

Para dar cumplimiento a la normatividad en el manejo de los residuos, hemos dado seguimiento a 9,850 giros comerciales de un total de 10,200, lo que representa una cobertura del 96% en verificaciones de inspección ambiental.

Comprometidos con cuidar nuestro entorno, así como los recursos destinados para el consumo de recursos no renovables, la presente Administración ha diseñado e implementado programas para fomentar el ahorro de agua y energía eléctrica, contribuyendo de manera paralela con el Programa de Separación de Residuos.

Nunca como ahora se ha hecho evidente la creciente necesidad de generar ahorros en rubros como la generación y consumo de energía eléctrica en pro del medio ambiente. Al cierre del año, podemos hablar de un ahorro cuantificable de \$751,571.00 con respecto al mismo mes del año 2006, lo que se traduce en un 2% de ahorro cuantificable.

Continuamos con acciones concretas para optimizar el uso de la energía eléctrica, a través de la implementación de políticas y lineamientos para un mejor manejo de este recurso, integrando así la sustitución en inmuebles municipales de focos y lámparas convencionales por focos ahorradores, sistemas de bombeo, además de realizar obras para sustituir subestaciones y disminuir los consumos de energía eléctrica en túneles vehiculares.

1.4.1. Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, parques y espacios públicos

El **Programa de Recolección Selectiva de Residuos** tiene por objetivo la separación de residuos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios. Al cierre del ejercicio 2007 este programa ya se aplicaba en 100 colonias de Guadalajara.

El 20 de octubre del presente año entró en vigor la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008, que obliga a los municipios y ciudadanos del estado de Jalisco a realizar la separación de residuos sólidos.

El Ayuntamiento de Guadalajara trabaja en la implementación efectiva de este programa en 158 colonias de las 504 existentes, lo que representa una cobertura del 31%.

En coordinación con el Gobierno del Estado y con otros municipios, se ha impulsado una campaña de difusión que da a conocer la forma ideal de la separación y los beneficios ambientales, económicos y culturales que se generan.

Asimismo, formamos un equipo interdisciplinario con el cual concluimos el **Manual Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos**, apegado a la Legislación Estatal y Federal.



El personal de Aseo Público del Ayuntamiento realiza diariamente la recolección de residuos de 865 contenedores en la vía pública, cuatro veces al día, así como barrido en una superficie de 63,043 metros cuadrados, con un resultado de 3 toneladas de residuos a través de barrido manual y media tonelada a través de barrido mecánico.

En parques y jardines de la ciudad y en el Centro Histórico se realiza barrido manual y mecánico.

Hemos intervenido en 679 eventos para la limpieza posterior a actividades deportivas, culturales, recreativas, desfiles y marchas que se han realizado en las diferentes zonas de la ciudad, especialmente en el Centro Histórico.



Efectuamos un intenso trabajo de concientización y formación de cultura ambiental en 60 tianguis, con la finalidad de asegurar que los comerciantes limpien, embolsen y recolecten sus residuos al finalizar la jornada laboral y colaboren así para mantener en condiciones óptimas las calles y avenidas de la ciudad. Con ello, hemos podido reasignar la utilización de barredoras en tianguis.

De forma permanente mantenemos programas de saneamiento y operativos especiales en plazas públicas, vialidades y dentro del Centro Histórico. Se realizaron 1,611 visitas de verificación técnica por trámite de licencia municipal, para vigilar que se cumplan los estándares de calidad emitidos por las normas sanitarias locales, nacionales e internacionales.



Realizamos actividades de remozamiento y rehabilitación de las áreas verdes e incrementamos la eficiencia y la eficacia de los trabajos realizados en áreas específicas del municipio en poda de árboles, arbustos, barrido, regado, picado de tierra, cajeteo, machuelo y remozamiento en general en 32 parques, con una inversión total de \$1,500,000.00

Con la contratación y firma de 29 convenios de urbanización garantizamos la corresponsabilidad ciudadana sobre limpieza e higiene en las calles, así como la recuperación del espacio público, al construir infraestructura óptima para la plantación de árboles y la recuperación de las áreas verdes existentes en 121 colonias.

El **Programa Tú Ensucias, Tú Limpias** tiene por objetivo crear conciencia de la relevancia sobre el cuidado y la protección del medio ambiente. A través de este programa, se conmuta la sanción económica por el servicio comunitario establecido en el artículo 18bis del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.

Con ello, logramos que 695 infractores realicen acciones de limpieza en lugar de pagar económicamente la multa. El programa beneficia directamente a 83 colonias con labores de limpieza.

Mediante el proyecto **Prevención de la Contaminación Ambiental**, se realizan acciones de carácter preventivo, normativo y de concientización, atendiendo los lineamientos existentes en materia ambiental.

Efectuamos 1,042 visitas de verificación técnica de carácter preventivo, 872 visitas de verificación técnica por trámite de certificado de anuencia, y 1,611 visitas de verificación técnica por trámite de licencia municipal.

El **Proyecto Imagen Urbana Rumbo al 2011**, se encarga de mantener limpias las plazas del Centro Histórico a través de hidrolimpieza, mantener en buen estado monumentos y retirar propaganda adosada y colgante en el municipio. En este ejercicio se realizaron las siguientes acciones:

- Retiro de 152,844 unidades de propaganda colgante y adosada.
- Pintura de 12,591 placas, bancas y monumentos.
- Retiro de 12,181 llantas y 9,604 animales muertos.

El presente año creció en un 11% la cobertura de mantenimiento de áreas verdes, aumentó 116% el número de colonias con recolección de basura selectiva, se incrementó en 56% el número de negocios con contrato de recolección de basura en el Centro Histórico, y en 3% el número de fuentes en funcionamiento.

Asimismo, se observó una disminución del 19% en cuanto a animales muertos recolectados en vía pública respecto al año anterior, lo que contrasta y se explica con un incremento de 36% en esterilización de animales.



1.4.2. Reforestación

La reforestación en Guadalajara durante 2008 ha tenido como resultado la plantación de un total de 42,000 árboles, 121,368 plantas de ornato, 28,864 rosales y 3,500 metros cuadrados de pasto, con una inversión total de \$13'000,000.00, de los cuales \$5'000,000.00 han sido destinados para la compra de especies de 6 metros de altura, entre las que destacan el fresno, la jaracanda, la rosa morada y el tabachín.

El **Proyecto Red de Corredores Verdes** busca recuperar las áreas verdes de las principales arterias de la ciudad, distribuidos en las siete zonas de Guadalajara.

Se busca garantizar un equilibrio óptimo entre los ciudadanos, la flora, la fauna y el uso de la movilidad multimodal, con reforestaciones integrales sobre camellones, banquetas, parques, plazoletas, jardines y estacionamientos.

Se ha realizado un arduo trabajo de convencimiento y sensibilización social, para que los ciudadanos adopten un árbol y contribuyan de manera responsable en su cuidado y mantenimiento. Como resultado de este esfuerzo conjunto, hemos plantado sobre 15 avenidas que integran la red de corredores verdes un total de 10,517 árboles.

	CORREDOR	ÁRBOLES
1	Av. Javier Mina - Juárez - Vallarta	1,200
2	Av. Federalismo	3,000
3	Av. Juan Pablo	570
4	Av. Hidalgo - República	620
5	Av. Chapultepec - Av. México	632
6	Av. Mariano Otero	300
7	Av. González Gallo	500
8	Av. Circunvalación	250
9	Av. Ávila Camacho	370
10	Av. López Mateos	300
11	Av. Dr. B. Michel	670
12	Av. Washington	500
13	Av. Niños Héroes	252
14	Av. Américas	300
15	Av. Revolución	853
		10,517

Con la finalidad de concientizar a los propietarios de casas y negocios y mantener el interés por la cultura ambiental, hemos realizado permanentes operativos de inspección ambiental, en los cuales invitamos a los ciudadanos a que mantengan limpio el espacio público y respeten los lineamientos municipales.

Como resultado de este esfuerzo, hemos retirado 1,158 mantas y pendones, emitido 260 apercibimientos, ejercido 71 sanciones por falta de limpieza y barrido frente a casas habitación y negocios, y emitido 11,220 multas a automovilistas por estacionarse en línea amarilla, sobre banquetas, frente a rampas para discapacitados o en doble fila, así como 119 multas por daño causado al arbolado en espacios públicos del municipio.

El **Programa Recuperación de Bosques Urbanos** comprende la rehabilitación, recuperación y mantenimiento de predios baldíos municipales que han permanecido abandonados en los últimos años, con el objetivo de realizar una reforestación integral propicia para la recreación, el esparcimiento, la convivencia y la seguridad de los tapatíos.

En el presente año creamos dos nuevos bosques urbanos situados en dos de las zonas de mayor contaminación ambiental: el primero, ubicado en la Unidad Habitacional Miravalle de la Zona 7 Industrial; el segundo, en la colonia Villas de la Barranca, ubicado en la Zona 3 Huentitán, con 1,025 árboles sobre 32,851 metros cuadrados.

Asimismo, reforzamos e impulsamos la intervención de mantenimiento y reforestación sobre 17 bosques urbanos, ubicados en las zonas 3, 4, 6 y 7 de la ciudad, al plantar 2,934 árboles en una superficie de 95,163 metros cuadrados.

En total, hemos logrado una plantación en los 19 bosques urbanos de 3,629 árboles, sobre una superficie de 128,014 metros cuadrados, con una inversión de \$600,000.00.

	UBICACIÓN	COLONIA	ZONA	SUPERFICIE	ÁRBOLES
1	Presas Lázaro y Puerto Melitón	Enc. San Francisco	6	13,643.00	330
2	Guerra y Josefa Ortiz de Domínguez	El Mozote	6	1,476.00	143
3	Portillo Nieto y Amulio Goozalez	Lotus del Paraiso	3	2,139.00	166
4	Hacienda Las Flores y Hda. Los Pozos	Banceros de Jalisco	4	4,313.00	145
5	Serra de Pituares y Cordillera Blanca	Unidad Habit. Fronteista Independencia	3	7,692.00	340
6	Hacienda Grande y Hacienda el Rosado	Lotus de San. Eugenio	4	13,113.00	200
7	Veces Sajama y Veces Acapulco	Unidad Habit. Huastlan Zoologico	3	6,052.00	170
8	Enrique Laboer y General Al. Hoare	Vista del Nilo # 1	6	1,359.00	120
9	Manuel B. Antonio y Elías Villalobos	Vista del Nilo	6	1,888.00	100
10	Monte Linceo y Monte Roca	Unidad Habit. Fronteista Independencia	3	1,800.00	190
11	Agustín Villagrana y Arturo J. Ciez	La Joya	4	1,752.00	110
12	Moisés Uribe y Basilio de San Pabito	Unidad. Estadio Miravalle	3	3,111.00	150
13	J. Ma. Llanegón y Ma. Luisa Martínez	J. Lomas del Paraiso	3	4,250.00	110
14	Chileo y Coahuila	Arboledas del Sur	7	8,404.00	215
15	Copala e Ingreso al Paraiso Jardín	Arboledas del Sur	7	11,722.00	230
16	Ortega y Hda. Diego Esquivel Ortega	Lotus del Sur	7	3,976.00	80
17	Enrique Laboer y Sigüenza Guebara	Vista del Nilo # 1	6	8,471.00	135
18	Arias Peralta, Ezequiel de Castro	Unid. Habitacional Miravalle	7	29,381.00	845
19	José Luis Vidales y Joaquín Teller	Villas de la Barranca	3	3,470.04	180
				128,014.04 m2	3,629

*Oficina de Planeación y Evaluación





El proyecto **Adopción y Mantenimiento de Áreas Verdes** busca propiciar la responsabilidad social en el mantenimiento, cuidado y adopción de áreas verdes que se encuentren cerca de las empresas y negocios.

Destacamos la participación de las siguientes empresas:

- 7-Eleven ha reforestado y actualmente se encarga del cuidado y mantenimiento de la avenida Lázaro Cárdenas en el tramo ubicado entre la avenida Paseo de la Arboleda y la avenida Guadalupe.
- Las tiendas OXXO también han colaborado colocando árboles sobre sus banquetas, además de adoptar el área verde ubicada en Avenida México y López Mateos.
- Más de 500 negocios ubicados sobre el corredor Javier Mina-Juárez-Vallarta han reforestado sus banquetas y se han comprometido al cuidado de los árboles.
- Esta administración agradece la donación y plantación de 180 árboles de 3.5 metros de altura realizada por el Colegio Inglés Hidalgo para reforestar los corredores verdes.

Como parte de las actividades del programa de verano 2008 **Jugando, Creando y Aprendiendo**, participaron 117 niños que plantaron un total de 351 árboles. Este programa se realiza desde hace 10 años en temporada vacacional y año tras año va cambiando su eje temático, pero siempre abordando y buscando aspectos preventivos, fomentando en los menores tanto la cultura preventiva, como la utilización adecuada del tiempo libre.

El **Programa de Acción Escolar** ha reforzado, entre sus acciones de mejoramiento e infraestructura escolar, la implementación de una vertiente ecológica en la cual las



actividades de reforestación, preservación y cultura ambiental forma parte esencial de la intervención en las áreas verdes de las 19 escuelas beneficiadas en este año.

En este año logramos una histórica disminución del 92% en el derribo de árboles de alto riesgo, lo cual se explica por las labores preventivas realizadas para la conservación de árboles patrimoniales de la ciudad.



1.4.3. Corredores de movilidad no motorizada

Trabajamos para que la ciudad cuente con una red de corredores de movilidad no motorizada que conecte a todos los municipios de la zona metropolitana, con el propósito de cambiar hábitos de movilidad e incentivar a las personas a dejar de utilizar el automóvil para caminar o usar la bicicleta.

Promover el uso de medios de movilidad no motorizada implica educar a los automovilistas para reconocer a los ciclistas y peatones como usuarios legítimos de las calles, propiciar una convivencia democrática entre los ciudadanos al desaparecer la diferencia económica que marca el uso de los automóviles, y a partir de todo esto redefinir una nueva relación entre la ciudad y sus habitantes.

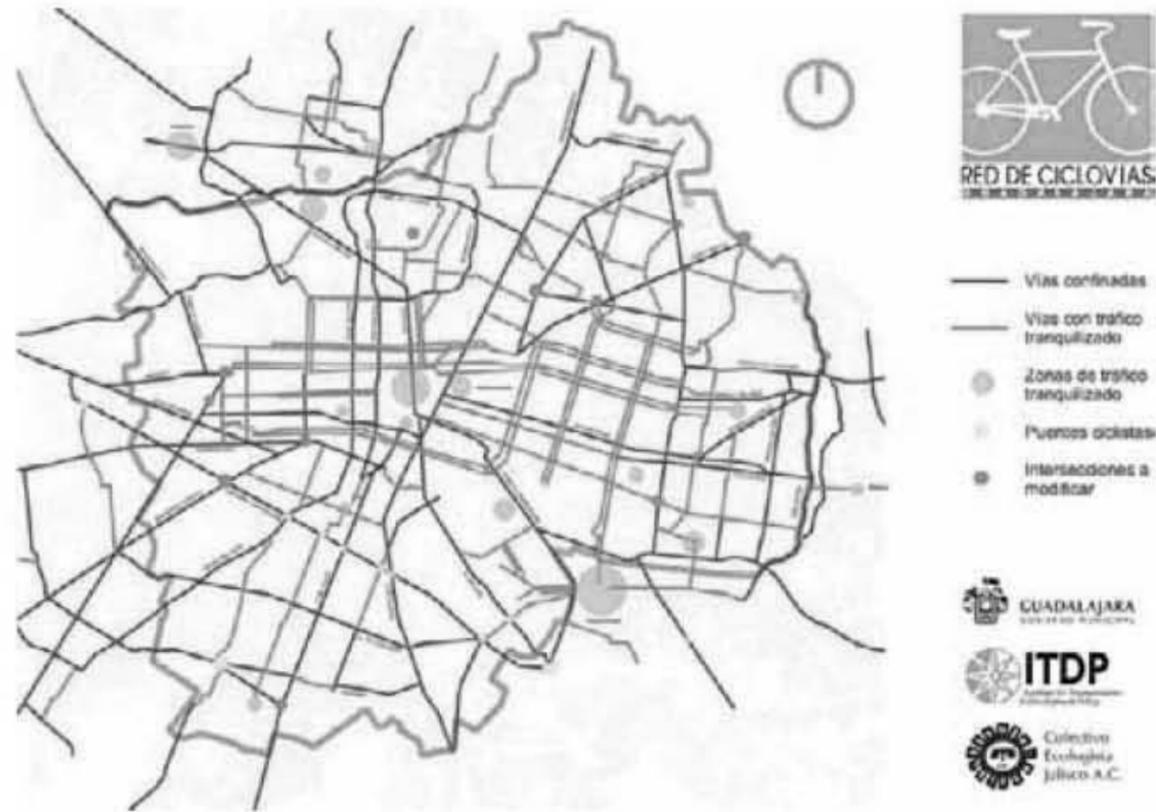
El proyecto de movilidad no motorizada contribuye también en tener una **Ciudad Verde** por medio de la plantación de árboles cada 3 metros a lo largo de las ciclo vías, como criterio fundamental de la política de corredores verdes.

Construir una ciudad con ciclo vías, que se reforeste y que organice el espacio donde circulan los ciudadanos en sus diferentes medios de transporte, hará también de Guadalajara una **Ciudad Atractiva** y amistosa hacia los turistas y hacia la inversión.



En esta línea, se celebró un convenio con el Instituto para el Desarrollo de Políticas de Transporte (ITDP), organismo técnico asesor con sede en Nueva York, especializado en movilidad sustentable y que ha apoyado a diversas ciudades en el mundo para impulsar modos de transporte amigables con el medio ambiente. Este organismo aporta los criterios y elementos técnicos de las ciclo vías, lo que nos permite contar con las mejores propuestas a la altura de las ciudades más avanzadas del mundo en el tema de la movilidad alternativa.

Uno de los primeros resultados de la alianza estratégica con ITDP fue el diseño de la red de ciclo vías para la ciudad, con una extensión de 369 kilómetros, la cual formará parte de una red metropolitana, en lo que se trabaja con el Gobierno del Estado y los municipios de la zona conurbada.



Como muestra de una forma distinta de diseñar programas de gobierno, se designó al Colectivo Ecologista Jalisco como contralor social del programa de movilidad no motorizada, a efecto de evaluar el cumplimiento de sus objetivos.

Se instaló el Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada de Guadalajara, conformado por académicos universitarios, dependencias estatales y municipales de la zona metropolitana y organizaciones de la sociedad civil, en el que distintos sectores y actores trabajan para la formulación de la política de movilidad no motorizada.

Hemos iniciado la construcción de la primera ciclo vía en la avenida Federalismo y en la avenida 8 de Julio, con una extensión de 4.4 kilómetros, desde avenida Manuel Ávila Camacho, cruzando avenida Washington, hasta su conexión con avenida 8 de Julio. Para 2008 se autorizó una inversión inicial de \$24'767,596.68 para la construcción de la ciclo vía.

Por otra parte, se han instalado 13 ciclo puertos, a los que se sumarán en este año 33 más, en oficinas del gobierno municipal, Centro Histórico, ingreso a estaciones del tren ligero, universidades y otros puntos estratégicos de la ciudad, con el propósito de avanzar en la generación de espacios y lugares para que la bicicleta se convierta gradualmente en una alternativa viable y con mayores probabilidades de éxito.

Otra acción importante fue el establecimiento del **Programa Un día en bicicleta**, con lo que el Presidente Municipal y los funcionarios del Ayuntamiento se trasladan en bicicleta a sus áreas de trabajo el primer lunes de cada mes.



En este mismo sentido, el Presidente Municipal firmó un convenio con los principales organismos empresariales de la ciudad, universidades locales, sindicatos y representantes de la comunidad artística, con el propósito de incentivar el uso de la bicicleta.

También se instrumentó en este año el **Programa Rescate de Espacios Públicos**, con el que se dan facultades a policías del municipio para que multen a automovilistas que se estacionen en banquetas, rampas, líneas amarillas y otras zonas reservadas al peatón. Esta acción se ha reforzado a través de la aplicación de inmovilizadores a cerca de 200 automóviles con placas foráneas estacionados en lugares prohibidos.

El **Proyecto Mejor en Bici** ofrece la primera alternativa en Guadalajara para el préstamo gratuito de bicicletas al público en general. El proyecto arrancó en una primera etapa con 80 bicicletas ubicadas en 10 puntos estratégicos de la ciudad.

Otro resultado importante fue haber gestionado y obtenido recursos por la cantidad de 250,000 euros, derivado de la participación que el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo en una convocatoria pública y abierta, emitida por la Agencia Técnica de Cooperación Alemana, la cual ofrece recursos para el financiamiento de proyectos de sustentabilidad en diversas ciudades del mundo. Los recursos se aplicarán el próximo año en la realización de estudios, elaboración de proyectos ejecutivos, adquisición de materiales y, principalmente, en la construcción de ciclo vías.

1.4.4. Promoción de la Cultura Ambiental

El **Plan de Cultura Ambiental** tiene como propósito diseñar e implementar diversos mecanismos de información y promoción, a fin de aumentar la cultura ambiental dentro la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluyendo una coordinación eficiente entre sociedad, gobierno e iniciativa privada, enfocada a garantizar la sustentabilidad ambiental.

En la formulación del **Plan de Cultura Ambiental**, con perspectiva hacia la Agenda 21 Local en materia ambiental, participaron especialistas de 12 organizaciones civiles ambientalistas, las oficinas de cultura ambiental de los Ayuntamientos de Zapopan y Tlaquepaque, dos organismos públicos descentralizados, seis Secretarías del Gobierno del Estado, seis Secretarías Federales, la Cámara Regional de la Industria de la Transformación y cinco Universidades y Centros de Investigación.



El plan incluye acciones de carácter preventivo, normativo y de concientización, con la finalidad de favorecer la sustentabilidad del ambiente en el Municipio de Guadalajara y así mejorar la calidad de vida de la población, atendiendo los lineamientos existentes en materia ambiental.

Por ello, impulsamos acciones de prevención y control de carácter preventivo, normativo y de concientización, con la finalidad de favorecer la sustentabilidad del ambiente en el Municipio de Guadalajara y mejorar la calidad de vida de la población, atendiendo los lineamientos existentes en materia ambiental.

Realizamos en el ejercicio que se informa:

- 1,098 visitas de verificación técnica de carácter preventivo.
- 1,044 visitas de verificación técnica por trámite de Certificado de Anuencia.
- 2,232 visitas de verificación técnica por trámite de Licencia Municipal.
- 110 visitas de promoción ambiental a escuelas, en beneficio de 21,083 alumnos y profesores.
- 1,584 personas atendidas en la Vía RecreActiva.
- 7,733 acciones de concientización en materia ambiental.
- Evaluamos 43 estudios de prevención y control ambiental.



Impartimos el primer **Taller de la Política de Ciudad Verde: Una Alternativa de Desarrollo Sustentable**, dirigido a funcionarios públicos municipales, mediante 11 talleres informativos con una duración de 88 horas hábiles, en los que se capacitó a 567 funcionarios públicos municipales.

Se realizó el primer **Taller Metropolitano de Alternativas para la Sustitución del Uso de Plaguicidas y Fertilizantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara**, en el cual participaron los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Guadalajara.

Fomentamos el equipamiento de insumos que facilitan la labor de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, al implementar la estrategia en ahorro de energía eléctrica y agua (*Watergy*) con grandes beneficios para un medio ambiente sostenible.



Hemos logrado la implementación de programas para ahorro de energía eléctrica, papelería y agua, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y proveer de insumos para el **Programa de Separación de Residuos**.

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca sobre la importancia, el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, así como recibir información sobre los beneficios de convivir en entornos naturales, se han desarrollado 23 actividades especiales, con una participación de 3,738 personas, y 331 talleres culturales, con una asistencia de 3,775 personas, en el Centro Cultural Colomos.

En las estancias infantiles se apoya en la concientización de los menores y padres para el cuidado y conservación del medio ambiente, iniciando con la limpieza de las áreas verdes ubicadas en sus propias comunidades, a través de acciones para el cuidado del medio ambiente desarrolladas en talleres de verano y en la programación de actividades cotidianas.



La **Campaña Mediática de Comunicación** tiene por objetivo informar, sensibilizar y concientizar a los habitantes de la ciudad sobre la actual crisis y el deterioro ambiental, brindando información sobre las causas, las consecuencias y las mejores alternativas de solución que permitan disminuir el deterioro ambiental.

Realizamos un catálogo de 12 especies para reforestar la ciudad de Guadalajara, y mediante la campaña mediática se informa a los habitantes acerca de las características de dichas especies y del cuidado que se les debe de brindar.

Adicionalmente a estas acciones, se efectuaron tareas municipales para reforzar los temas medioambientales, con los siguientes resultados:

- Se entregaron 3,000 dípticos y 3,000 catálogos de especies.
- Se diseñaron y repartieron más de 7,000 postales con especies seleccionadas para cada uno de los corredores verdes.
- Se distribuyeron 3,500 cartas de apercibimiento ciudadano y empresarial, con la finalidad de que ciudadanos y empresarios acepten plantar y adoptar plantar un árbol.
- Se entregaron más de 3,500 certificados de adopción de árboles.
- Se produjeron y emitieron spots para radio y televisión y desplegados en prensa escrita.





1.5. Ciudad Metropolitana

La Zona Metropolitana de Guadalajara es el segundo conglomerado poblacional del país después de la ciudad de México, y a pesar de que los límites de los municipios que lo constituyen están definidos, sus problemas exigen corresponsabilidad al estar compartidos. Por ello, deben ser abordados desde una lógica de sistemas integrados, a fin de trabajar en la consecución de una sola **Ciudad Metropolitana**, integrada, articulada y con un destino común.

Nuestra ciudad es una red de interacciones sociales, económicas y culturales que no obedecen la lógica de las demarcaciones político-administrativas. Por ello, es necesario consolidar e institucionalizar los espacios de coordinación entre los seis municipios conurbados (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto), mediante la construcción de una agenda de trabajo a largo plazo y el desarrollo de instrumentos para la coordinación operativa.

1.5.1. Desarrollo Urbano

La concentración humana en las ciudades se ha llevado a cabo en las últimas décadas a través de procesos sociales y económicos atractivos, que han posibilitado una alta ocupación del territorio de éstas.

Las ciudades se han convertido en polos de desarrollo y competencia que permiten ofrecer mejores espacios de convivencia, servicios públicos de calidad y oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Por lo anterior, trabajamos de manera coordinada con el resto de los municipios metropolitanos en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos de la Conurbación Metropolitana de Guadalajara, como una herramienta que garantice al máximo un ordenamiento territorial acorde a las necesidades y potencialidades de nuestra ciudad.



Hemos realizado ejercicios de planeación y gestión por parte de los ayuntamientos conurbados, para ordenar y clarificar las acciones que permitirán consolidar un modelo de administración territorial basado en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

Este ejercicio de coordinación intermunicipal se efectuó de acuerdo a los planteamientos del Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara 2007-2009, bajo el esquema de trabajo sustentado en planes, programas y proyectos urbanos para la consolidación y mejoramiento del Centro Histórico de Guadalajara, su ordenamiento territorial como zona metropolitana, y a través de la adecuación de espacios urbanos que proyecten la metrópoli tanto a nivel nacional como internacionalmente.

Esto representó el reto de asumir el costo y compartir el beneficio de la adecuación de los instrumentos de planeación urbana, así como mejorar y actualizar los reglamentos y normatividad municipal en la materia.

El Plan de Ordenamiento Territorial de los Ayuntamientos Humanos de la Conurbación Metropolitana de Guadalajara ya fue avalado por el Pleno del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara y se encuentra actualmente en fase de revisión por los restantes municipios participantes para su aprobación.

Colaboramos también en el proyecto de elaboración del Atlas de Infraestructura Urbana de la Zona Metropolitana, en coordinación con el gobierno del estado, los restantes municipios conurbados y diversas instituciones estatales y federales.

Para fortalecer distintos polos de desarrollo en la ciudad, se estableció como meta común el énfasis en la rehabilitación de los centros históricos del área metropolitana. La recuperación de los cuatro centros históricos municipales de la zona conurbada nos brinda la oportunidad de generar un nuevo modelo basado en la convivencia en el espacio público y el fortalecimiento del orgullo tapatío.

1.5.2. Seguridad Pública

El municipio de Guadalajara impulsa la consolidación de una **Ciudad Metropolitana** a través de su **Programa de Seguridad Ciudadana**, al homologar seis programas de Prevención del Delito, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco y los municipios de El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, en beneficio de la población en general.

Impulsamos la creación de un Sistema Intermunicipal de Denuncia Anónima, a través de la página web del Ayuntamiento de Guadalajara y con el respaldo del Observatorio Ciudadano, instancia que se encarga de recepcionar las denuncias ciudadanas.

El **Programa de Seguridad Ciudadana** busca desarrollar sistemas de inteligencia intermunicipal, con el objetivo de integrar información para ser aplicada en forma estratégica en puntos conflictivos de la ciudad. Ejemplos de ello, son la implementación del Atlas de Riesgos y la instalación de equipo de videovigilancia en patrullas, a fin de evaluar con estricto control el cumplimiento de patrullajes programados por la policía municipal.



1.5.3. Servicios Municipales

Participamos activamente en el Proyecto de elaboración del **Atlas de Infraestructura Urbana de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, en coordinación con el gobierno del estado, los restantes municipios metropolitanos y diversas instituciones estatales y federales.

Los Servicios Municipales de Guadalajara tienen la instrucción de actuar siempre en coordinación y con espíritu de colaboración con los ayuntamientos colindantes al municipio para la prestación de los servicios públicos de alumbrado público, bacheo y pavimentos.

El Gobierno Municipal de Guadalajara ha realizado fuertes y constantes operativos de inspección y verificación sobre anuncios y negocios irregulares, con la finalidad de garantizar la regularización del comercio a nivel municipal, y hemos trabajado con el resto de los ayuntamientos metropolitanos para impulsar la implementación de acciones similares en toda la zona urbana.

Se ha instalado una mesa de coordinación de las direcciones de inspección y vigilancia de los ayuntamientos que forman parte de la Asociación Intermunicipal, con el propósito de desarrollar estrategias y marcos de actuación que permitan resolver los problemas de índole metropolitano que afectan a nuestra ciudad.

En el desarrollo de las sesiones de la mesa, se han identificado los aspectos en donde la colaboración intermunicipal y con el Gobierno del Estado resulta más importante, como es el caso de la regularización de los giros restringidos, los horarios de funcionamiento, la regularización de la imagen urbana en cuanto a venta de vehículos en la vía pública,



boleros y voceadores, así como una estrategia común para manejo de basura y para el rescate de los centros históricos.

Para la recuperación del paisaje urbano, se está trabajando en la elaboración de un paquete de propuestas que permitirán adecuar los respectivos reglamentos municipales, a fin de que la actuación de la autoridad sea más efectiva y que, de manera coordinada, se pueda convocar a los actores relevantes a fin de que se asuman los compromisos necesarios para resolver esta problemática.

1.5.4. Desarrollo Social

Hemos realizado obras y acciones sociales en conjunto con otros municipios metropolitanos, como son la rehabilitación de la imagen urbana de la avenida Malecón, en el límite con Tonalá, y la rehabilitación de espacios públicos y diversas acciones sociales y ambientales en Lomas del Pedregal, Canal Laura Méndez, Canal del Sur y Balcones de Cuatro, así como la pavimentación de la colonia Nueva Santa María, en los límites con Tlaquepaque.



Los Centros de Desarrollo Social organizan eventos culturales gratuitos para todos los habitantes de las colonias cercanas, y los proyectos para la formación y promoción cultural —como los cursos de idiomas y educación para adultos— están abiertos a la asistencia de todos los habitantes de la zona metropolitana.

A consecuencia de la cobertura territorial de las estancias infantiles municipales y la ubicación geográfica de los lugares de trabajo de los padres de familia, damos servicio a beneficiarios de los municipios de Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

En coordinación con la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, así como con los demás municipios metropolitanos, se ha puesto en acción el **Programa La Calle no es Vida**, el cual está destinado a fortalecer el desarrollo humano de familias enteras que se encuentran en situación de calle, brindándoles atención integral en salud, educación y capacitación para el trabajo.



1.5.5. Salud

Las urgencias médicas son un reto de salud pública que compartimos en la zona metropolitana. Los casos de urgencia ocupan el cuarto lugar de mortalidad general y el primer lugar de demanda de atención de servicios médicos.

La medicina moderna tiene la consigna de hacer todo lo posible por revertir el creciente número de decesos asociados a enfermedades graves de aparición súbita y accidentes con lesiones severas ocurridos en el hogar, sitios de trabajo, vía pública y lugares de recreación.

Para ello, es necesario llevar la atención de las urgencias médicas al mismo sitio donde se presentan, lo más pronto posible y de la manera más completa. Hacerlo de la manera correcta puede elevar los índices de supervivencia en casos graves hasta en un 50%.

En el contexto metropolitano, ello nos obliga a establecer una coordinación eficaz y eficiente entre las instituciones de servicios médicos de los diferentes municipios que conforman la zona metropolitana.



Por ello, se conformó el Consejo Metropolitano para la atención de Urgencias Médicas, que hasta el momento ha otorgado los siguientes resultados:

- Creación de un mapa de riesgos metropolitano.
- Elaboración de un diagnóstico situacional de la capacidad instalada y de los requerimientos en infraestructura y equipo de los servicios médicos metropolitanos.
- Conformación de expedientes electrónicos del personal en área pre hospitalaria.
- Censo metropolitano del parque vehicular, su distribución real contra la ideal y sus necesidades.
- Planteamiento de mecanismos de coordinación, guías de actuación, protocolos de atención y necesidades de intercomunicación.

En sesión ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó un dictamen para que se autorice la celebración de un contrato de prestación de servicios subrogados de atención médica de Urgencias y segundo nivel con el organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

1.5.6. Medio Ambiente y Ecología

Las políticas de manejo de residuos vincula a los municipios metropolitanos en lo correspondiente a la recolección y disposición final de llantas, de pilas usadas (como residuos peligrosos domiciliarios), en la tecnificación del vertedero controlado Matatlán y el relleno sanitario Laureles, además del **Programa de Recolección Separada** en tres tipos de residuos.



1.5.7. Movilidad Urbana

El proyecto de construcción de ciclo vías comprende la conexión con los demás municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, por medio de planes realizados conjuntamente.

Se encuentra en planeación una red metropolitana de ciclo vías, de manera que el ciudadano se pueda trasladar de municipio a municipio de forma digna y segura sin depender del vehículo motorizado al hacer uso de la bicicleta.

Se ha concluido ya el proceso de estudio para la definición de una red de ciclo vías metropolitanas, en colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, los demás gobiernos municipales metropolitanos, organizaciones de la sociedad civil, universidades e instancias y organismos técnicos asesores.

El Ayuntamiento de Guadalajara mantiene una estrecha coordinación con el Gobierno del Estado y los restantes ayuntamientos metropolitanos tendiente a la reorganización del transporte público en la ciudad, en beneficio de una movilidad más eficiente y segura para los tapatíos.

En este sentido, impulsamos la política de establecimiento de rutas de transporte BRT o Macrobus, porque estamos convencidos de que es la mejor alternativa para el transporte público masivo en la ciudad.





2. Proyectos Estratégicos

La propuesta de desarrollo contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 plantea la consolidación de una ciudad metropolitana mediante la ejecución de proyectos estructurantes que consisten en cuatro polos de desarrollo hacia las fronteras municipales, uno en el centro de la ciudad, dos ejes articuladores y un sistema de áreas verdes y espacios públicos.

Cada uno de estos proyectos estructurantes ofrece la posibilidad de convertirse en muestra de la ciudad que queremos. En estas demarcaciones se concentra la acción de la presente administración.

Este enfoque territorial permite identificar estrategias para el uso del suelo, la articulación de cadenas productivas, la formación de conglomerados comerciales urbanos, el mejoramiento de la accesibilidad a servicios, la equidad entre la población, así como un equilibrio entre el espacio público y la sustentabilidad ambiental.

Entre otros resultados relevantes que se han producido gracias a esta estrategia se encuentran los siguientes:

- Regeneración del entorno urbano del Centro Histórico de Guadalajara, con una inversión de más de 216 millones de pesos.





- Rehabilitación de 17 fuentes de la ciudad, con una inversión de más de 6.5 millones de pesos.



- Construcción de 3.3 kilómetros de banquetas en la calzada Independencia, con una inversión de más de 20 millones de pesos.



- Construcción de la ciclo vía en la avenida Federalismo, con una inversión superior a 24 millones de pesos.



- Rehabilitación del monumento La Gran Puerta, con una inversión de 1.5 millones de pesos.



- Invertimos 4.6 millones de pesos en proyectos ejecutivos como:
 - Acciones y obras de revitalización urbana del paseo Chapultepec.
 - Rehabilitación y equipamiento de áreas verdes.
 - Regeneración de imagen urbana en la zona de la Glorieta Minerva, plazoletas Mariano Azuela y Clemente Orozco y Arcos Guadalajara.
 - Obras de rehabilitación del Malecón, Mirador en la Barranca de Huentitán y Corredor Arcos.

Asimismo, trabajamos coordinadamente con instancias estatales y municipales para concretar siete grandes iniciativas fondeadas con recursos del Consejo Metropolitano, lo que se traduce en 194 millones de pesos en inversión para nuestra ciudad.

Crecimiento Vertical

La ciudad la reconocemos como espacio para el contacto, la regulación, el intercambio y la comunicación, pero cambia su función cuando las relaciones vecinales, la regulación de comportamientos por conocimiento y afectividad, la identidad con el espacio, las probabilidades de contacto que ofrece el espacio público, se van diluyendo.

Como consecuencia, el abandono de las zonas céntricas incrementa la necesidad de ampliar los servicios de transporte hacia otras zonas de la ciudad, lo que reduce la eficiencia funcional de la estructura urbana, y en consecuencia su capacidad para respaldar actividades económicas competitivas.

El fenómeno de la dispersión también tiene otras implicaciones, y es que en la actualidad la zona metropolitana de Guadalajara presenta graves problemas en su desarrollo y crecimiento urbano, ya que, por ejemplo de las 1,400 hectáreas que se incorporan al crecimiento urbano el 60% lo hace de una forma irregular.

Por otro lado, en el país 95% del desarrollo habitacional es de tipo horizontal, mientras que el 5% restante es vertical, lo que demuestra su potencial sobre todo en las grandes ciudades, a través de la renovación de espacios.



En promedio, la vivienda vertical en un municipio produce una disminución de hasta 70% en el costo de servicios públicos como alumbrado, seguridad o recolección de basura, aunque en las ciudades varía porque su estructura es distinta. Y mientras la plusvalía de una vivienda horizontal se incrementa en promedio 37%, la de un departamento lo hace en un 57%, por lo que resulta más rentable para los particulares.

En Guadalajara en los últimos cinco años la construcción vertical se ha triplicado y la edificación residencial tiene la pauta en la altura, con proyectos en ejecución que superan los mil millones de pesos, proyectos que se han asentado principalmente en los municipios de Guadalajara y Zapopan.

En el Plan Municipal de Desarrollo se menciona la importancia para el desarrollo del municipio la promoción e incentivos para el crecimiento vertical de algunas zonas de la ciudad.

La redensificación urbana en ciertas zonas de la metrópoli se convierte en un área de oportunidad para incrementar la eficiencia en el uso del suelo, lo cual deberá acompañarse con la modernización de la infraestructura existente y la dotación de servicios públicos suficientes.

La baja eficiencia en el uso de suelo, la expulsión de población y el incremento en la demanda en infraestructura y servicios, hacen urgente una estrategia integral que permita acortar las distancias y tiempos de traslado, a través de la promoción de usos mixtos y la redensificación de algunas zonas de Guadalajara.

Esta estrategia contempla:

- Generar condiciones de habitabilidad para la redensificación de vivienda en los perímetros A y B del Centro Histórico, así como en otras zonas de la ciudad en donde sea técnicamente viable y socialmente solicitado.
- Garantizar el mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes y fuentes en el centro de la ciudad, la zona cultural del Expiatorio, Plaza de los Mariachis, entre otras.
- Mejorar vialidades, banquetas y servicios de transporte.
- Simplificar trámites y requisitos para invertir en el centro.
- Integrar un manual de imagen urbana, con la finalidad de ordenar y homologar la señalética, el mobiliario urbano, la apariencia de los edificios y equipamientos públicos y demás elementos. Este manual se encuentra actualmente en operación y fue recientemente reconocido con el Premio 2008 de Accesibilidad Arquitectónica y Urbana para Municipios Latinoamericanos en la categoría de más de 100,000 habitantes otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



2.1. Centro Histórico

La Administración Municipal 2007-2009 trabaja para brindar a todos los habitantes de la ciudad y a quienes nos visitan una nueva forma de vivir y disfrutar el centro de Guadalajara.

El centro de la ciudad ofrece un sinnúmero de posibilidades en materia de reconversión social y económica, habitabilidad, esparcimiento y calidad de vida, a través de la mejora de los servicios públicos con que cuenta actualmente y la adición de nuevos servicios de calidad.



El Centro Histórico es el corazón del municipio y de toda la zona metropolitana, y el primer cuadrante de referencia para el estado de Jalisco y para toda la región del occidente de México.

Alberga los edificios de los representantes de los diferentes poderes y órdenes de gobierno, en el que resaltan, por supuesto, los poderes del estado, al ser Guadalajara su capital.

Presenta una gran riqueza cultural, turística, comercial, habitacional y, sobre todo, para la convivencia ciudadana.



El centro de la ciudad representa las oportunidades que sociedad y autoridades tenemos para alcanzar una regeneración y recuperación de espacios para los ciudadanos. Es el espacio humano y territorial donde plasmar nuestro compromiso por la ciudad, su historia y su gente.

En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes transformaciones urbanas, donde las ciudades logran renovarse y proyectarse hacia el futuro. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto de ciudad, y sobre todo un acuerdo entre sociedad y gobierno para sumar esfuerzos hacia un objetivo común.

Hoy, Guadalajara tiene ante sí la gran oportunidad de recuperar el tiempo perdido y retomar el lugar que a nivel nacional e internacional le corresponde.

Los Juegos Panamericanos del 2011 son un excelente motivo para darle a la ciudad de Guadalajara un nuevo rostro, y posicionarla frente al mundo como un nuevo icono de las ciudades Latinoamericanas.

Los Juegos Panamericanos nos obligan a trabajar intensamente para reposicionarnos en los ámbitos social y económico, al traducir en competitividad y modernidad esta ventana al mundo, como posibilidad para adelantar 15 años el desarrollo urbano y concretar en sólo 5 años la inversión más importante en su historia.

Las intervenciones territoriales en el centro de la ciudad están regidas por la estrategia plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo, a través de la construcción de un centro incluyente, con condiciones para convivir y disfrutar plenamente la ciudad.

Los principales proyectos que se impulsan por la presente gestión, se enfocan en:

- Recuperar espacios públicos
- Mejorar el equipamiento y mobiliario urbano
- Fomentar la movilidad alternativa
- Peatonalizar calles y reordenar estacionamientos
- Crear corredores de desarrollo y habitabilidad
- Recuperar el patrimonio histórico, cultural y turístico
- Rehabilitar las fuentes



La apuesta por la ciudad contempla proyectos de intervenciones que garanticen reposicionar a Guadalajara como un lugar que expone al mundo sus tradiciones y conjuga la modernidad como factor de competitividad.

Parte de la estrategia que hemos llevado a cabo durante este año, es la multiplicación de recursos hasta por casi 3 mil millones de pesos y la suma de esfuerzos a través de la coordinación tanto con instancias estatales como federales, lo que nos ha permitido impulsar proyectos de gran envergadura como son los siguientes:

- Línea 1 del sistema de transporte BRT en la Calzada Independencia, en coordinación con el Gobierno Estatal.
- Avance del proyecto de la línea II del BRT y su vinculación con los centros históricos de la zona metropolitana.
- Renovación de redes de drenaje y abasto de agua.



En materia de corredores de desarrollo y habitabilidad en el Centro Histórico, se trabajó en la actualización de planes parciales y manual de imagen urbana, que incluye acuerdos para homologar la imagen de negocios, alcanzar un revocamiento de 400 predios para vivienda y usos mixtos e incrementar la reforestación de corredores verdes.

Con el **Manual de Imagen Urbana**, el Ayuntamiento de Guadalajara se hizo acreedor al Premio 2008 de Accesibilidad Arquitectónica y Urbana para Municipios Latinoamericanos en la categoría de más de 100,000 habitantes otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La recuperación del patrimonio histórico, cultural y turístico es una prioridad. Por tal motivo fortalecimos el programa **Vamos al Centro** y la agenda de eventos culturales en espacios públicos, con el propósito de incentivar el número de visitantes.

En este rubro, destacan acciones como:

- La recuperación de la plaza de los Mariachis, con la realización del proyecto ejecutivo y acciones para su rehabilitación, además de una intensa gestión social con los comerciantes de la zona.
- Iluminación de edificios patrimoniales.
- Señalización de sitios patrimoniales y rutas turísticas.
- Calle y Templo de Santa Mónica: se contrató un estudio de rehabilitación estructural.



- En el Museo de la Ciudad se hizo un levantamiento arquitectónico y diagnóstico del espacio anexo.
- Iniciamos labores para el Teatro de la Ciudad.
- Rehabilitación de fuentes.
- Panteón Santa Paula- Belén.



- Diversas obras en el Mercado Libertad (San Juan de Dios), así como la realización del proyecto ejecutivo para la rehabilitación del corredor Libertad-Madero.
- Renovación de mercados tradicionales en el Centro Histórico.
- Se realizó un proyecto de estrategia para intervenir en la zona del barrio de Mezquitán, así como un proyecto ejecutivo para la renovación del cuadrante denominado Jesús María.

El costo total de estos proyectos ejecutivos fue de \$3'262,916.54.

La edificación de la Villa Panamericana es una de las apuestas más importantes de la administración.

Su realización permitirá la recuperación del entorno urbano en 34 hectáreas del primer cuadro de la ciudad, así como la renovación de redes de infraestructura, la construcción de 1,300 viviendas, la estructuración de un nuevo modelo urbano basado en arquitectura de vanguardia, el rescate de espacios públicos y la restauración del patrimonio histórico y turístico de la ciudad.

En coordinación con el Patronato del Centro Histórico de Guadalajara se trabajó en el fortalecimiento del marco institucional, la elaboración de un Plan de Gestión del Centro Histórico, proyectos arquitectónicos y ejecutivos para la renovación de dicho lugar, con énfasis en ampliación y mejoramiento de corredores peatonales, renovación de fachadas, señalética, mobiliario urbano, recuperación de andadores peatonales en banquetas que tenían dimensiones insuficientes y la articulación de espacios públicos y puntos de mayor atracción.

Hemos iniciado la rehabilitación, reconstrucción y mantenimiento de 122,935 metros cuadrados de pavimento en 20 calles y avenidas del centro de la ciudad, con una inversión de \$44'606,863.00 de obra pública contratada, incluyendo la sustitución de la red hidráulica y sanitaria, así como la reconstrucción de banquetas, que incluye el machuelo de concreto, mosaico, cenefa de concreto lavado con grano de mármol y alcorque de ferro fundido.

Destacan las obras realizadas en las calles López Cotilla, Mariano Bárcena, Independencia y Pino Suárez.



Por otra parte, en esta zona de la ciudad se han atendido 886 reportes ciudadanos de fallas en el pavimento y se han realizado 31,630 acciones correctivas de reparación de baches y defectos de la red vial, con una inversión de \$2'850,916.00 en 72,674 metros cuadrados de superficie de pavimentos.



Se atendieron 4,035 reportes ciudadanos de fallas en el alumbrado público y se realizaron 6,979 acciones correctivas y preventivas a la red, con una inversión de \$908,465.00 y 16,456 piezas de materiales y equipo instalado.



Se conservó un índice de iluminación del 95% promedio diario de la red de alumbrado público, incluyendo la iluminación especial a edificios y plazas representativas.

Con el programa **Centro Limpio**, se realizaron 2,786 servicios de mantenimiento de fuentes y áreas verdes, con una erogación de \$234,999.96, lo que permitió garantizar la cobertura de limpieza en centro histórico en un 100%.

A través de dicho programa, mantenemos en óptimas condiciones las áreas verdes urbanas, así como los parques, plazas y plazoletas públicas, y damos mantenimiento preventivo a 34 fuentes que se encuentran dentro de este cuadrante.



Con la optimización de los recursos para una mejor prestación de los servicios de limpieza del centro de la ciudad mantenemos las mejores condiciones de higiene e imagen. Con este propósito efectuamos este año 9,604 servicios de limpieza y recolección de residuos.

A través de hidrolimpieza se mantienen limpias las plazas del centro de la ciudad, así como el buen estado de los monumentos.



En materia de movilidad alternativa, estamos generando infraestructura para facilitar el uso de la bicicleta en el centro. Adicionalmente a la construcción de la ciclo vía en la avenida Federalismo, promovemos la instalación de ciclo puertos, que permitan a los usuarios de la bici un lugar para estacionar con seguridad, su medio de transporte.

En materia de educación se fortaleció el programa Lunes Cívico, a través del cual se promueven los valores ciudadanos y la enseñanza de la historia e identidad tapatía, a través de la coordinación de recorridos para alumnos en el Centro Histórico. En esta zona también se fortaleció la operación de las academias municipales 2, 10 y 19.

En lo que respecta al fortalecimiento cultural se trabajó en la elaboración del Plan de Regeneración Urbana, se avanzó en el proyecto ejecutivo del Museo de la Ciudad y en el remozamiento de la Casa-Museo López Portillo, el Museo del Periodismo y el Museo Raúl Anguiano, con una inversión superior a 2 millones de pesos. Anualmente se recibe en estos sitios a 195,540 visitantes.





2.2. Guadalajara Norte

La zona norte de Guadalajara es el único sitio del municipio que ofrece más de 200 hectáreas de reserva urbana, concentradas principalmente entre el barrio de Huentitán El Alto y el borde de su barranca.

Hasta fechas recientes, la urbanización metropolitana de la zona se ha visto detenida con respecto a otras áreas cercanas. Sin embargo, el Plan Municipal de Desarrollo contempla a esta zona con un elevado potencial para construir una oferta de cultura, naturaleza y tecnología.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la zona norte de Guadalajara a través de obras de infraestructura urbana, medio ambiente y desarrollo social mediante las siguientes acciones:

- Reordenamiento del uso del suelo y aprovechamiento de áreas de reserva urbana.
- Mejoramiento de la movilidad urbana metropolitana y local y resolución de conflictos de accesibilidad y conectividad vial.
- Rescate de áreas de riesgo, deterioradas o contaminadas, principalmente aquellas del alto valor ecológico y paisajístico.
- Aprovechamiento de predios vacantes clave para proyectos estratégicos.
- Fomento de los medios de transporte no motorizados a través de una red de corredores verdes.
- Rehabilitación de barrios, fortalecimiento del capital social y promoción de la identidad ciudadana.
- Mejoramiento de la imagen urbana de las principales vías de acceso, así como de vialidades colectoras y subcolectoras dentro de la zona.



En sesión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2008, el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó un acuerdo con carácter de dictamen para que sea incorporado al programa de rescate de espacios públicos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal el predio de propiedad municipal denominado Parque Huentitán.

La Barranca de Huentitán es una fuente potencial de valor ambiental, paisajístico y de diversión, que sin embargo actualmente manifiesta los graves problemas ambientales y sociales de la metrópoli.



Por ello, el proyecto integral para la zona busca detonar su desarrollo ambiental, económico, social y cultural, a partir del cual se genere un proceso de mejoramiento urbano que la convierta en uno de los mayores atractivos de la metrópoli.

Dentro de dicho proyecto integral se encuentran los siguientes desarrollos:

Paseo Huentitán el Bajo-La Barranca y Corredor Borde Oriente

Esta propuesta consiste en el desarrollo urbano del borde oriente de Huentitán El Alto y Oblatos, en una superficie de más de 364 mil metros cuadrados.

Se han iniciado proyectos ejecutivos alineados a los objetivos mencionados, entre los que destacan el proyecto del andador peatonal en el Arroyo de Osorio, con una inversión de \$337,750.00, y el proyecto ejecutivo para la construcción de un segmento del andador panorámico llamado el Malecón con una inversión de \$674,843.00.

Se propone la vinculación del centro barrial compuesto por el acceso a la Barranca (antiguo camino a Ixtlahuacán del Río), las instalaciones del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado y la CFE con el acceso al parque natural de Oblatos.

Dicha vialidad hilvanará zonas destinadas para el uso hotelero de carácter ecológico, áreas gastronómicas y de bares así como puntos de equipamiento, comercio y servicios de apoyo al ecoturismo.

Para este desarrollo se requiere asegurar la franja de áreas vacantes contigua al borde de la barranca para el trazo del malecón, así como un núcleo de equipamiento público, áreas de comercio y áreas de servicio y apoyo para el acceso al parque de la Barranca, conservando áreas verdes y arbolados existentes en la zona.

También se ha trabajado en el proyecto para la rehabilitación del parque "Antigua Penal de Oblatos" con un valor de \$480,700.00 y el proyecto para el equipamiento del Jardín San Andrés con una inversión de \$453,617.00

Puerta Guadalajara

En la historia de la administración municipal de Guadalajara, no había existido un proyecto consistente para dotar de inversión a la zona norte de la ciudad, a fin de incentivar un desarrollo territorial ordenado y sustentable.

El proyecto consiste en la intervención de un predio municipal para la edificación de un complejo inmobiliario de usos mixtos compuesto por 18 torres de departamentos, de las cuales la mitad sería de 25 niveles y la otra mitad de 35 niveles; una torre para oficinas de 62 niveles aproximadamente; un centro comercial y dos complejos que pueden ser destinados para fines culturales y exposiciones, además de la rehabilitación del Planetario Severo Díaz Galindo, con una inversión de más de 19.5 millones de dólares.

El esquema propuesto por los promotores claramente permite que ambas partes obtengan una ganancia. En tal virtud, el Pleno del Ayuntamiento ha autorizado la permuta del



predio municipal ubicado en la calzada Independencia y Periférico, así como la dotación de licencias para su construcción, a cambio de lo cual los desarrolladores del proyecto aportarán infraestructura y equipamiento urbano a favor de la ciudad por 664 millones de pesos.

El 10 de noviembre de 2008 se firmó el convenio entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la empresa Mecano América que establece las condiciones generales para el desarrollo del proyecto.

La presente administración gestionó el terreno y la exención del pago de derechos e impuestos municipales. A cambio, la ciudad obtendrá ganancias netas muy superiores, no solamente al detonar el crecimiento económico y el desarrollo social en la zona, sino también al recuperar los recursos invertidos a través del cobro de otras licencias, impuestos, derechos y aprovechamientos, además de generar empleos eventuales y permanentes, mejorar el equipamiento urbano y la infraestructura, los servicios y la calidad de vida en la zona.

El proyecto Puerta Guadalajara presenta las siguientes ventajas:

- Se convertirá en un polo de desarrollo, articulándose a espacios en uso y también a proyectos futuros (Zoológico, Planetario, Estadio Jalisco, Plaza de toros, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Museo Guggenheim, Paseo Arcediano, Malecón de la barranca)
- Abonará a la redensificación del municipio.
- Propiciará los usos de suelo mixtos, lo que se inserta en la tendencia de disminuir la dependencia al automóvil.
- Estará en uno de los extremos del que será el eje de movilidad más fluido de la ciudad, la calzada Independencia.
- Producirá la reconversión de la zona norte de la ciudad.
- Generará empleos temporales (aproximadamente 10,000 directos y 20,000 indirectos) durante la construcción y permanentes una vez que se termine.

Un nuevo tejido social puede surgir a partir de la habitabilidad de este polo y su uso, siempre y cuando se dé una convivencia abierta y exista, por parte de la autoridad municipal, una estrategia de integración de los nuevos residentes a la zona.

Asimismo, el proyecto deberá estar acompañado de una política municipal de reactivación o fortalecimiento de las cadenas productivas aledañas al epicentro de la intervención, de incremento al potencial de los negocios establecidos y promoción de la instalación de nuevos negocios en el lugar.

La apuesta urbana del proyecto Puerta Guadalajara busca atender de forma integral los aspectos relacionados al equipamiento, al espacio público y la infraestructura, buscando con ello una propuesta equilibrada y que impacte, desde el diseño, el entorno.

Cabe destacar que este proyecto arrojará buenos resultados para las finanzas municipales, ya que un predio ocioso se convierte en un desarrollo inmobiliario que aportará enormes ingresos vía impuesto predial, así como equipamiento complementario como un hospital, una escuela, un palacio de congresos, un parque y la rehabilitación del Planetario Severo Díaz Galindo.

Como obras colaterales, el Ayuntamiento emprenderá las siguientes:

- Renovación urbana de la avenida Belisario Domínguez, creación de un par vial y un paseo peatonal, como parte de la red de corredores verdes, integrando un jardín barrial intermedio.
- Renovación de la imagen urbana del Paseo del Zoológico y Av. J. Romero desde la calzada Independencia hasta Belisario Domínguez y extender la vialidad hasta su entroncamiento con la propuesta del Malecón al oriente.
- Ampliación de la sección del Anillo Periférico, mejoramiento de la imagen urbana de la vialidad así como de sus cruces viales, construcción de pasos y andadores peatonales, así como de ciclo vías.

Entre las obras y acciones realizadas en este ejercicio que incentivan el desarrollo social y humano en la zona norte de la ciudad destacan:

- Obras de pavimentación de la colonia La Joyita, con una inversión de \$3'000,000.00.
- Rehabilitación de manzanas de Huentitán el bajo y pavimentación de calles en Huentitán y Lomas del Paraíso.
- Pavimentación de la calle Volcán Pompeya con una inversión de \$1'486,973.00, de la calle Volcán Usulután, con una inversión de \$2'027,351.00, y de la privada Agua Dulce, donde se invirtió \$1'499,720.00, dentro del **Programa Anual de Urbanización**.
- Se concluyó el proceso de regularización de 3 colonias: San Antonio Anexo, Los Naranjos y Rancho Nuevo 1ª Sección (antes Cartolandia), al inscribirlas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, estando en proceso la expedición de 136 Títulos de Propiedad, con beneficio directo a 600 habitantes de estas zonas de la ciudad.
- Se atendieron 4,002 reportes ciudadanos de fallas en el alumbrado público, y se realizaron 6,095 acciones correctivas y preventivas a la red, con una inversión de \$746,442.00 en 10,403 piezas de material y equipo instalado.
- Se atendieron 349 reportes ciudadanos de fallas en el pavimento, y se realizaron 21,032 acciones correctivas de reparación de baches y defectos de la red vial, con una inversión de \$1'090,694.00 en 33,113 metros cuadrados de superficie de pavimento.
- La Coordinación de Estancias Infantiles atiende en esta zona a 275 menores de 164 familias en las que los padres trabajadores que carecen de apoyo para el adecuado cuidado de los menores.
- Opera en esta zona el Centro de Educación Popular Lomas del Paraíso y las Academias Municipales 5, 6, 23 y 30.

2.3. Zona oriente: San Jacinto-Tetlán-Solidaridad-Oblatos

El municipio de Guadalajara en su zona oriente, aún teniendo una alta concentración poblacional en su territorio, carece de desarrollo urbanístico y socioeconómico ordenado, además de experimentar problemas sociales como la discriminación y falta de generación de esquemas económicos que incentiven su crecimiento.

Actualmente, en la zona oriente se concentra el 21% de la población total del municipio, con 328,000 habitantes. Es una de las tres zonas del municipio con menores índices de desarrollo humano, con base en los criterios de pobreza alimentaria y pobreza de capacidades. 40% de la población en la zona no posee instrucción post-primaria y más del 9% gana menos de un salario mínimo mensual.

La presencia de empresas es sumamente reducida. Sin embargo, registra la mayor cantidad de transacciones comerciales del municipio, las cuales en gran medida se deben al comercio informal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 define a esta zona como uno de los 5 polos estratégicos que requieren una intervención integral durante los siguientes años, a través de proyectos dirigidos a disminuir las deficiencias en materia de servicios públicos y de dotación de una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Para lograr lo anterior, se trabaja en concretar acciones encaminadas a:

- Mejorar la infraestructura.
- Dar equipamiento urbano y dotar de servicios públicos necesarios.
- Rehabilitar los espacios abandonados.
- Construir grandes parques o centros de convivencia.
- Fortalecer la seguridad y fomentar asistir a lugares de esparcimiento.
- Promoción de la zona como atractivo para la inversión.

Se han realizado diversos estudios y proyectos, como el proyecto ejecutivo para el mejoramiento urbano del centro barrial Tetlán Río Verde, con una inversión de \$337,421.00, y el proyecto arquitectónico denominado "Puerta Oriente" que comprende la Plaza Exterior de la Estación y la Mediateca, con una erogación de \$670,957.00.

Otros proyectos que son parte fundamental para detonar la zona es la regeneración urbana del parque Andrés Bello, la construcción de andadores y obras de mejoramiento urbano en Balcones de Oblatos, que consiste en 2 áreas verdes seleccionadas dentro de la reserva urbana actual y contempla un programa recreativo con estructuras de diversos diámetros con juegos infantiles y áreas de picnic, todas ellas interconectadas por un andador peatonal y una ciclo pista recreativa.

Por otra parte, tenemos también el proyecto ejecutivo del Parque Andador Arroyo de Osorio, el proyecto para el mejoramiento urbano del Parque Juan Soriano y la recuperación del espacio en paseo de la Selva Sur.

En la realización de estos proyectos se ha invertido un total de \$1'660,560.73



Para la zona oriente se requieren procesos de desarrollo comunitario de largo plazo, con estrategias de atención diseñadas conjuntamente por vecinos, organizaciones civiles y los tres órdenes de Gobierno.

Es necesario efectuar intervenciones focalizadas que permitan elevar los índices de desarrollo humano en los subdistritos con mayores carencias: Oblatos, Olímpica y Tetlán.

El proyecto integral para la zona oriente contempla la consolidación del polígono San Rafael - Medrano por medio de equipamiento urbano, la dotación de mejores servicios públicos y el fortalecimiento de acciones culturales y de esparcimiento, así como del cuidado integral de los ciudadanos, tanto en sus bienes como en su persona.

Como parte de los compromisos del actual Ayuntamiento, se construyó el parque San Jacinto en un espacio rehabilitado, en el cual anteriormente había un taller municipal.

Las 2.5 hectáreas del parque San Jacinto recibieron al menos 5 mil personas en el día de su apertura al público. La inversión fue de 20 millones de pesos, compartida entre los tres órdenes de gobierno.

El parque Solidaridad es un proyecto primordial para detonar la actividad urbana a lo largo de este eje, otorgando la posibilidad de abrir poco a poco, secciones del parque a la vida pública.



Entre las obras que se realizan en esta zona destacan las siguientes:

- Rehabilitación urbana de andador y camellón en Arroyo de Osorio, en beneficio de 4,735 personas, con una inversión de 5 millones de pesos.
- Urbanización en el circuito de Paseo de la Selva, en beneficio de 10,708 personas con una inversión de 11 millones de pesos.
- Rehabilitación de andadores seguros y obras de mejoramiento urbano en la colonia Balcones de Oblatos, con una inversión de 11 millones de pesos, en beneficio de 7,761 personas.
- Mejoras a la Plazoleta Arandas, con una inversión de 2.5 millones de pesos, en beneficio de 4,709 personas.
- Mejoras al parque La Aurora, con una inversión total de 2.5 millones de pesos, en beneficio de 1,138 personas.
- Proyecto de Pescate Urbano de la colonia San Andrés, con una inversión de 5 millones de pesos, en beneficio de 7,816 personas.

En esta zona se atendieron 3,065 reportes ciudadanos de fallas en el alumbrado público, y se realizaron 3,546 acciones correctivas y preventivas a la red, con una inversión de \$467,839.00 en 9,751 piezas de material y equipo instalado.

Se atendieron 436 reportes ciudadanos de fallas en el pavimento, y se realizaron 28,725 acciones correctivas de reparación de baches y defectos de la red vial, con una inversión de \$1'364,356.00 en 40,115 metros cuadrados de superficie de pavimento.

La Coordinación de Estancias Infantiles atiende en esta zona a 59 menores de 40 familias en las que los padres trabajadores carecen de apoyo para el adecuado cuidado de los menores.

Operan en esta zona el Centro de Educación Popular Arandas y las Academias Municipales No. 7, 16, 25 y 28.

Se dio gran impulso en las actividades especiales a desarrollarse en el Centro Cultural Oblatos, al impartir 254 talleres con una afluencia de 4,412 personas, y se realizaron 24 actividades culturales y recreativas, con una participación de 6,900 personas.

Se desarrollaron en el parque San Jacinto 24 eventos masivos y espectáculos, en colaboración con Desarrollo Social y la Dirección General de Cultura, en beneficio de un total de 1,202 personas, al acercarlos a actividades culturales y recreativas en esta área verde de recreación y esparcimiento.

2.4. Zona poniente: Corredor Expo-Chapultepec-Vallarta

En torno a la zona poniente se ha consolidado una aglomeración de servicios turísticos, de negocios, de entretenimiento y gastronómicos de alta calidad.

El proyecto de rehabilitación de la zona poniente consiste en incrementar las áreas verdes y construir espacios públicos como banquetas, andadores, parques y plazas que incorporen un desarrollo cultural, turístico, patrimonial, económico, social y de vivienda, así como el reordenamiento de estacionamientos y el mejoramiento de vialidades.

La ampliación de Expo Guadalajara, la regeneración del Mercado de Abastos, el proyecto de revitalización de la avenida Chapultepec y el proyecto para la consolidación de un distrito gastronómico y de entretenimiento en la calle López Cotilla y en la glorieta Minerva le imprimirán una intensa dinámica a la ciudad.



De acuerdo a los resultados obtenidos y con base en las líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, se realiza un proyecto integral con subproyectos que forman parte de la zona poniente.

En todos los proyectos contratados las prioridades son incrementar las zonas verdes; mejorar la accesibilidad, recuperando las banquetas y regenerándolas; reordenar el estacionamiento en vialidades y hacer un mejor uso del espacio de servidumbre.

Para el proyecto de intervención urbana y revitalización del paseo Chapultepec se cuenta ya con un proyecto ejecutivo alineado a los criterios del Plan Municipal de Desarrollo, así como también a los resultados de la gestión social con colonos, comerciantes y usuarios de la zona, un proceso en el que participan el Ayuntamiento en conjunto con el ITESO y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, así como los representantes de la Sección Especializada en Chapultepec, con más de 200 personas involucradas en el proceso.



El proyecto ejecutivo, con un costo de \$2'373,544.00, propone el incremento de áreas verdes, una plaza entre Avenida La Paz y Avenida Vallarta, así como la ampliación del camellón para mejorar la accesibilidad y los cruces peatonales y lograr mayor espacio para presentar propuestas culturales.

Con el propósito de reducir el impacto a la vialidad, se propone sincronizar con las mismas fases y tiempos la calle Colonias en paralelo a la Avenida Chapultepec, y así crear una ruta alterna a esta vialidad.

Se respetarán tres carriles de circulación en ambos sentidos, uno de ellos, al lado derecho, exclusivo (confinado) para el transporte público, así como para movimientos de vuelta a la derecha y maniobras de acceso.

El proyecto ejecutivo de Chapultepec contempla la glorieta Niños Héroes, que al igual que el resto de los proyectos de la zona poniente busca la regularización del estacionamiento en la vialidad y en banquetas.

En dicha glorieta se busca reordenar los carriles interiores y también cambiar el diseño del mobiliario, iluminación, arbolado y elementos de protección para el peatón, así como incorporar el ingreso al teatro y el espacio de exposición abierto del museo Raúl Anguiano a la plaza.

Existe también el proyecto ejecutivo para el rescate y rehabilitación de áreas verdes en torno a la Glorieta Minerva y las Plazuelas Mariano Azuela y Clemente Orozco, con una inversión de \$632,500.00.



Este proyecto consiste en el diseño de un sendero peatonal que permita un circuito rodeando la glorieta, así como el reordenamiento de los carriles interiores de la glorieta para aprovechar el espacio y colocar una nueva línea de árboles.

En las plazuelas se busca generar espacios de encuentro o puntos de referencia, rescatar el espacio público e incorporar actividades culturales. Se pretende también la señalización y mobiliario urbano en esta zona así como la vinculación de los dos parques mediante pasos peatonales.

En avenida Vallarta se está trabajando en el proyecto ejecutivo para el mejoramiento de la imagen urbana, con una inversión de \$589,720.00, donde se busca el diseño del mobiliario para los diferentes tipos de movilidad y reforestación y potenciar comercios y equipamiento complementario para los habitantes de la zona.



Al igual que el proyecto de Avenida Vallarta, se está trabajando en el proyecto ejecutivo para el ordenamiento de imagen urbana y rehabilitación del corredor López Cotilla, con un valor de \$1'092,376.00.

Se han llevado a cabo reuniones con diversos actores de la zona, como comerciantes y directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Se ha trabajado transversalmente con dependencias de diferentes rubros para llevar a cabo operativos los fines de semana con el fin de reorientar el sello de la zona, ordenar el estacionamiento, asegurar banquetas accesibles, así como ofrecer una propuesta cultural que invite a los usuarios.



Adicionalmente, se ha trabajado en el balizamiento de algunos cruces y el mantenimiento de luminarias.

El proyecto para la regeneración urbana de la glorieta y corredor Arcos cuenta con un proyecto ejecutivo terminado, con un valor de \$610,650.00. Consiste en un andador peatonal, reforestación y la recuperación del proyecto inicial de Luis Barragán.

En esta zona se atendieron 2,170 reportes ciudadanos de fallas en el alumbrado público, y se realizaron 5,323 acciones correctivas y preventivas a la red, con una inversión de \$589,428.00 en 8,671 piezas de material y equipo instalado.

Se atendieron 316 reportes ciudadanos de fallas en el pavimento, y se realizaron 8,402 acciones correctivas de reparación de baches y defectos de la red vial, con una inversión de \$2'140,124.00 en 37,627 metros cuadrados de superficie de pavimento.

Se realizaron actividades culturales diversas en el Museo Raúl Anguiano, el Teatro Dr. Jaime Torres Bodet y la Galería Chapultepec.

2.5. Zona sur: Miravalle-Cerro del Cuatro

La zona sur de Guadalajara constituye el centro geográfico de la región metropolitana emergente. Está rodeada por comunidades marginadas y áreas con fuertes problemas de contaminación atmosférica, que necesitan servicios comunitarios y espacios de alta calidad ambiental.

En esta zona es necesario concentrar esfuerzos para elevar los estándares de calidad de vida, conectar a la población con los corredores de movilidad y mejorar el entorno ambiental.



El proyecto Guadalajara Sur contempla diversos programas para solucionar la problemática actual de la zona, como su infraestructura vial deficiente, la falta de espacios públicos para esparcimiento, su elevada fragilidad ambiental y escasa seguridad social:

- Dotación de más espacios públicos.
- Rehabilitación del canal del sur como parque lineal.
- Integración urbanística de la zona con el parque central en el Cerro del Cuatro.
- Reforestación de áreas públicas.
- Impulsar procesos de desarrollo comunitario a largo plazo.
- Intensificar los trabajos comunitarios en materia de prevención del delito y vigilancia policiaca.
- Fortalecer los programas formativos en centros culturales, academias municipales y centros comunitarios.
- Pavimentación y obra pública.
- Renovación de infraestructura eléctrica y alumbrado público.
- Adecuación y creación de áreas de esparcimiento.
- Construcción de ciclo vías.
- Vinculación entre colonias con la consolidación de los circuitos periféricos.
- Reordenamiento de tianguis.
- Regularización de asentamientos irregulares.
- Programas para reducir la contaminación.
- Mejoramiento de imagen y renovación de servicios.
- Manejo de escurrimientos y control de erosiones.

Ante la falta de regulación en el uso de suelo de esta zona, se necesita un trabajo constante del Ayuntamiento para establecer su vocacionamiento habitacional e industrial, así como una reestructuración urbana en el sentido de consolidar las vialidades para que fluya mejor el tránsito de vehículos y así disminuir la contaminación generada por los automotores y permitir mayor accesibilidad de los servicios de emergencia.

En esta zona se han hecho dos proyectos ejecutivos, uno para la construcción de puentes y plazuelas sobre el canal del sur, con un costo de \$879,922.00, y el segundo para la regeneración urbana del parque Lomas del Pedregal, con un costo de \$495,622.00

El parque Central será un pulmón para la zona metropolitana, el cual contribuirá a disminuir la contaminación que se tiene en Miravalles, y generar un extenso espacio de recreación en una zona carente de ellos. Contará, entre otras cosas, con andadores, canchas, área de juegos infantiles, viveros, suministro de agua y riego por aspersión.

Para la construcción de este parque se requiere una inversión total cercana a los 280 millones de pesos, de los cuales ya se ha destinado una inversión inicial de 40 millones de pesos provenientes del Consejo Metropolitano, adicionales a los 2.6 millones del fondo federal que se destinaron en el 2007.

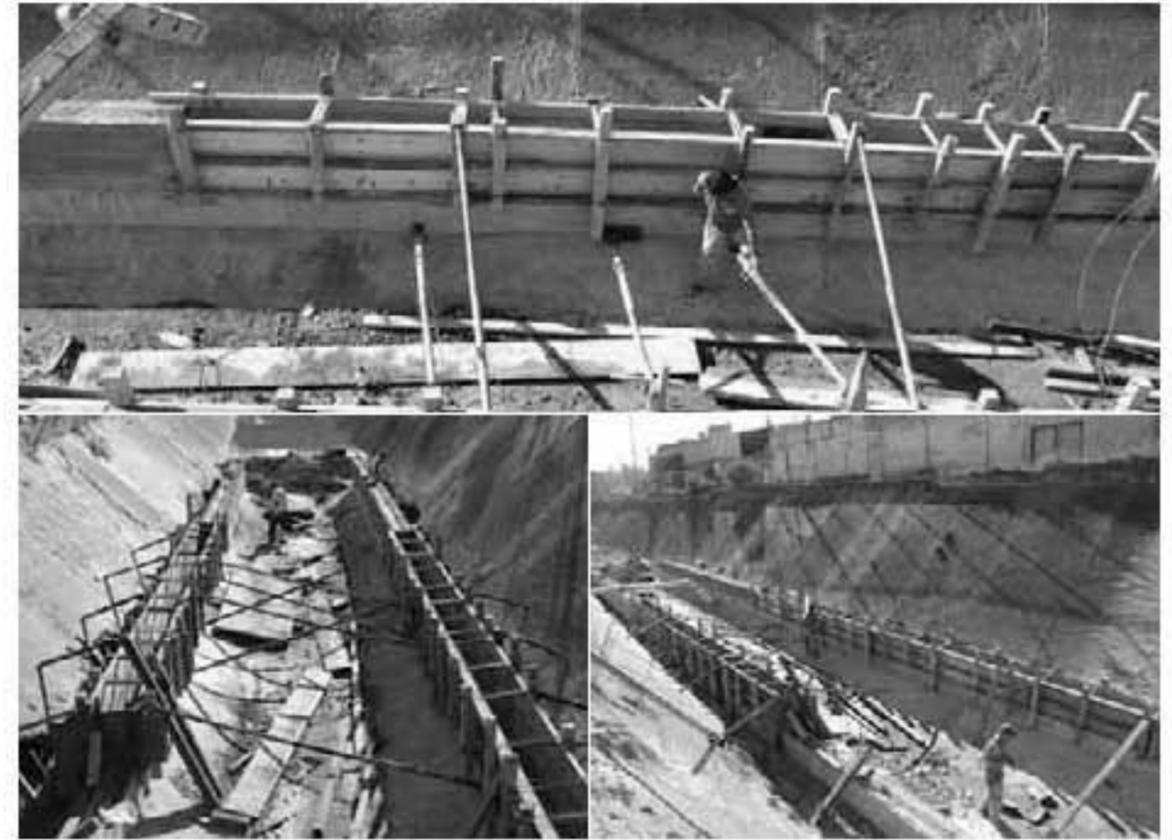
Entre las obras efectuadas en esta zona en el ejercicio que se informa, están las siguientes:

- Saneamiento del vaso regulador El Deán y reparación de obra civil, con inversión de \$3'114,153.00



- Regeneración urbana de la colonia Lomas del Pedregal, en beneficio de 79,000 personas, con una inversión de más de 12 millones de pesos.
- Urbanización en Balcones del Cuatro, con una inversión mayor a los 11 millones de pesos, en beneficio de 14,000 ciudadanos.

- Rehabilitación de dos cruces peatonales sobre el Canal del Sur, en beneficio de 117,500 personas con una inversión total de 7.6 millones de pesos.



- Mejoramiento urbano del parque Lomas de Polanco, con una inversión de 4 millones de pesos, en beneficio de 21,517 tapatíos.
- Mejora de la imagen urbana mediante el aplanado de concreto y pintura sobre 200 fachadas con una inversión de 4 millones de pesos.
- Adquisición de mobiliario urbano para la construcción e instalación de la red de ciclo puentes para el sur y oriente de la ciudad, con una inversión de un millón de pesos.
- Adecuación del canal Laura Méndez, con una inversión de 1.6 millones de pesos, en beneficio de 6,360 personas.
- Rehabilitación del cruce de Gobernador Curriel y Avenida 18 de marzo, con una inversión de 2.5 millones de pesos, en beneficio de 4,324 personas.
- Pavimentación de la colonia Nueva Santa María, con una inversión de 2.5 millones de pesos, en beneficio de 2,119 personas.

Se atendieron 3,924 reportes ciudadanos de fallas en el alumbrado público, y se realizaron 8,230 acciones correctivas y preventivas a la red, con una inversión de \$847,150.00 en 13,782 piezas de material y equipo instalado.

Se atendieron 378 reportes ciudadanos de fallas en el pavimento, y se realizaron 25,124 acciones correctivas de reparación de baches y defectos de la red vial, con una inversión de \$1'924,536.00 en 42,497 metros cuadrados de superficie de pavimento.

En esta zona se atiende a 226 menores de 146 familias en las que los padres trabajadores carecen de apoyo para el adecuado cuidado de los menores, a través de Estancias Infantiles.

2.6. Calzada Independencia

La Calzada Independencia es una de las principales avenidas de la ciudad de Guadalajara. Su extensión es de 16 kilómetros, incluyendo la prolongación Avenida Gobernador Curiel. Este corredor atraviesa de norte a sur el municipio, pasando por el Centro Histórico.

A través de los años, la calzada Independencia se ha convertido en un icono de atracción para los visitantes, por todo lo que sucede a su alrededor. Esta vía ha sido la base para el desarrollo de la estructura urbana de Guadalajara desde su fundación hasta la fecha.

La calzada Independencia, por su importancia en el contexto metropolitano, requiere de un reordenamiento territorial integral, que incluye la actualización de los planes parciales de desarrollo de todos los sub distritos que la componen.



Sobre la movilidad que se desarrolla en el corredor, hoy circulan por la Calzada Independencia 130 rutas con 2,089 vehículos de transporte público urbano. De la misma forma que existe un desorden vial, existe un desorden territorial en los usos de suelo que abordan el corredor, lo que impide su crecimiento ordenado y los beneficios que esto puede traer para la ciudad y sus habitantes.

El Ayuntamiento de Guadalajara, en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, ha emprendido un gran plan de regeneración urbana integral y de movilidad en la Calzada Independencia. Dicho plan busca revitalizar la vía, a través de la promoción y el impulso de distintos proyectos que se desarrollarán entre el 2008 y el 2011 dentro de su mismo entorno urbano.

Estos proyectos abarcan zonas de la calzada desde el norte, en la Barranca de Huentitán, el Centro Histórico y hasta el sur, sirviendo de enlace con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Dichos proyectos se construirán con recursos e inversiones públicas y privadas, logrando una derrama económica calculada en más de 20 mil millones de pesos.

Las principales obras a realizar en la zona son las siguientes:

- Creación de un nuevo sistema de movilidad confinado, denominado Macro Bus (BRT).
- Recuperación de espacios públicos y parques.
- Ampliación de banquetas.



- Renovación urbana integral en toda la avenida, incluyendo mobiliario urbano, alumbrado, señalización y accesibilidad.
- Espacios para la circulación de bicicletas, integrados a la red de ciclo vías de la zona metropolitana.
- Medidas para mayor seguridad en los espacios públicos, culturales y turísticos del corredor.

Dichas medidas traerán para toda la ciudad los siguientes beneficios, entre otros:

- Disminución de emisiones contaminantes por vehículos automotores CO2.
- Ahorro en tiempo y dinero en traslados sobre el corredor.
- Redensificación de la ciudad.

Sobre el corredor de la Calzada Independencia suceden varios proyectos al mismo tiempo, por lo que sus avances dependen del trabajo coordinado.

El 29 de febrero del 2008 dio inicio la obra del Macro bus (BRT), con la adecuación de los carriles confinados en ambos sentidos de la avenida.

Uno de los proyectos más importantes del corredor es la obra sobre las banquetas oriente y poniente de la calzada, que incluye la renovación de los 32 kilómetros de banquetas, con instalaciones ocultas, cableado subterráneo, señalización horizontal y vertical, ciclo vía, y reforestación con especies nativas y propicias de la zona.

El proyecto ejecutivo sobre la renovación urbana integral de los 16 kilómetros de la Calzada Independencia por ambas banquetas está terminado. Al momento, el avance de las obras comprende 3.3 kilómetros en la zona del Centro Histórico.

Estas obras se verán complementadas, en el perímetro del Parque Morelos, con la inversión que se realizará en la construcción de la Villa Panamericana, como se explicará en el apartado correspondiente.

2.7. Vía RecreActiva



La **Vía RecreActiva** es un espacio público lineal que funciona cada domingo entre las 8 y las 14 horas. Se inauguró en Guadalajara el 12 de septiembre de 2004, a lo cual se sumó Zapopan el 5 de agosto de 2007 y Tlaquepaque el 13 de abril de 2008.

Como resultado de 52 jornadas dominicales, durante el año 2008 se ha contado con una afluencia de un promedio de 120,000 personas durante cada jornada en sus 21.6 kilómetros de extensión. La logística está a cargo de 65 guías y 120 servidores sociales. Durante el presente ejercicio la Vía RecreActiva recibió una inversión de \$4'407,376.00

La **Vía RecreActiva** crea un espacio democrático por excelencia, que ha favorecido la convivencia familiar sin distinción de grupos sociales.

El propósito de este espacio público es hacer parte al ciudadano de su entorno urbano, al promover su paso por lugares atractivos. El diseño vial, el uso de mobiliario urbano adecuado y áreas arboladas refuerzan la idea de que sean rutas agradables.

La **Vía RecreActiva** es un gran parque lineal donde las principales avenidas de la ciudad convergen con sus plazas y parques públicos aledaños, y se adecuan en forma transitoria como espacios para la práctica recreativa, la activación física, la promoción del arte, la cultura, la ciencia y el turismo.

Está conformada por las siguientes rutas:

- La ruta 1 parte de López Mateos por la Avenida Vallarta-Juárez-Javier Mina hasta la calle Presa Laurel.
- La ruta 2 parte de la Avenida México por Avenida Chapultepec, Avenida Niños Héroes, Avenida Arboleda, calle Tonantzin y Avenida de las Rosas, hasta Avenida López Mateos.
- La Ruta 3 parte de la glorieta Artesanos por la Avenida Juan Pablo II, cruza en Avenida Javier Mina para tomar la calle Constanza y el Boulevard Marcelino García Barragán hasta la calle Río Huaynamota.

La **Vía RecreActiva** nos ha demostrado la enorme voluntad de los ciudadanos por recuperar las calles, desarrollar la convivencia, disfrutar de eventos culturales y vivir la ciudad en el espacio público y debido a esto, se consideró en el Plan Municipal de Desarrollo.



Buscamos potenciarla como un corredor de desarrollo para la ciudad considerando sus múltiples dimensiones, ampliando el alcance en términos de población participante, kilometraje, horarios, actividades y funciones.

Una de las novedades para enriquecer el proyecto en el presente año fue la incorporación de actividades de entretenimiento y desarrollo de destrezas con elementos monumentales, como las damas inglesas, el ajedrez y el dominó, así como la introducción de torneos cortos de fútbol 7, baloncesto y voleibol.

Dentro de la **Vía RecreActiva**, aplicamos el programa denominado **Actívate**, de la Comisión Nacional del Deporte, con el propósito de promover la práctica deportiva y combatir el sedentarismo y las enfermedades que conlleva, con una inversión de \$250,000.00

Se promueven también actividades educativas a través de programas como **Ludoteca**, con una participación de 5,840 niños, y **Túnel Recre Activo**, con una participación de 4,608 niños; así como **Fomento de la Lectura**, a través de la distribución y donación de libros mediante la **Sala de Lectura** que se instala en esta vía, con 2,915 participantes.



Se ha creado un programa de actividades semanales presentadas en un espacio de la **Vía RecreActiva**, ofreciendo talleres y espectáculos con grupos artísticos y botargas alusivas a aspectos culturales y ecológicos, eventos especiales para el público visitante.

Destacan la Feria Municipal del Libro y la Cultura, a la cual asistieron más de 2,000 personas; y los talleres de verano, en beneficio de 576 jóvenes y niños.

Efectuamos el programa denominado **Por una Guadalajara Alegre Regala una Sonrisa**, en la que todos los domingos durante la **Vía RecreActiva**, se creó un espacio de vinculación entre artistas y jóvenes. Durante estas actividades contamos con la asistencia de más de 5,000 jóvenes y la participación de 180 creadores e intérpretes.

Se ofrece atención médica a través de personal de CICLOTUMS, con 809 atenciones durante este ejercicio, brindando confianza y seguridad a los usuarios de la vía.

La ciclo vía que se construye en la avenida Federalismo cruzará con la **Vía RecreActiva** en el Parque de la Revolución, con lo que fungirá como eje alimentador, de manera que las personas que viven al norte y al sur de la ciudad contarán con una ruta segura para trasladarse.

2.8. Red de Áreas Verdes y Espacios Públicos

Ciudad Verde se enmarca como un eje rector de la estrategia del Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara 2007-2009.

Una **Ciudad Verde** es una ciudad sustentable, capaz de mantener a lo largo del tiempo condiciones de calidad ambiental y humana.

Las tres grandes acciones que la actual gestión municipal impulsa son:

- La creación de 22 corredores verdes que atraviesen el territorio de Guadalajara.
- La generación y/o regeneración de 4 grandes parques en puntos estratégicos de la ciudad: Parque San Jacinto, Parque Paseo de la Selva, Molino de Oblatos y Arroyo de Osorio (en proceso el proyecto ejecutivo).



- Rehabilitación en parques para su mejoramiento, renovación y equipamiento, dependiendo su situación actual con módulos de juegos.

La sustentabilidad ambiental de la ciudad es un tema central en la agenda metropolitana, en donde se impulsarán temas de interés común dentro de un programa metropolitano de calidad ambiental que contemple acciones en los temas de calidad del aire, movilidad, diseño urbano, servicios ambientales e hidrológicos, gestión de cuencas intermunicipales y un reconocimiento metropolitano a las iniciativas ciudadanas por el cuidado del medio ambiente.

El espacio público, en cualquier ciudad del mundo, es en donde se da principalmente la interacción y convivencia entre ciudadanos y donde se fortalece el tejido social y se crea la confianza hacia el otro. Es un espacio democrático, de libre acceso a todos los ciudadanos, un bien común que toda ciudad debe preservar.



En julio de 2008 se formó una mesa de recuperación del espacio público con la participación de diversas dependencias municipales, académicos de universidades locales y miembros de organizaciones de la sociedad civil, para analizar las causas de la situación actual del espacio público en nuestra ciudad y formular propuestas para su recuperación. Se conformó un documento maestro de la política de espacios públicos.

Como acciones en concreto para promover la reapropiación ciudadana del espacio público, en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco y el Proyecto Liga, se estableció el programa de intervenciones efímeras urbanas GRIETA, el cual organiza una intervención mensual de arte efímero en algún espacio por recuperar en el municipio de Guadalajara.

Otra de las iniciativas impulsadas por el programa de recuperación del espacio público en Guadalajara es la alianza con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, la Fundación Universidad de Guadalajara A.C. y un grupo de empresarios locales para la creación del programa **Ando lendo**, con el objeto de realizar intervenciones permanentes con renombrados artistas nacionales e internacionales. La idea fundamental de esta alianza es mejorar la calidad de los espacios en nuestra ciudad a través de intervenciones artísticas y arquitectónicas.

En el presente año se han rehabilitado más de 20 espacios públicos y se han ejecutado más de 40 obras para el desarrollo social, con una inversión de más de 100 millones de pesos.

Con el propósito de motivar a ciudadanos para adoptar un árbol, se realizaron labores de concientización sobre la importancia de una educación ecológica para tener un futuro mejor en nuestra ciudad.

Los **Programas Acción Escolar** y **Escuela Segura** han participado activamente dentro de este proyecto estratégico, beneficiando un total de 79 escuelas.

A través del **Programa Jóvenes por Guadalajara**, se realizó una serie de acciones de mejoramiento de áreas verdes, pintura de machuelos, dignificación de espacios con *graffiti* y actividades ecológicas en diferentes zonas, con el propósito de fortalecer el desarrollo comunitario de colonias y barrios de mayor rezago en nuestra ciudad. En el presente ejercicio se efectuaron 15 jornadas en igual número de colonias, con la participación de 408 jóvenes.

Con el objeto de proteger el Bosque de Los Colomos, en sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2008 el Pleno del Honorable Ayuntamiento aprobó un acuerdo con carácter de dictamen para que se instruya a la Dirección de Obras Públicas a efecto de que no se emitan licencias ni permisos de construcción en dicho espacio verde.



2.9. Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

Los Juegos Panamericanos del 2011 son una excelente oportunidad para posicionar a Guadalajara, a nivel nacional e internacional, como un polo de desarrollo, además de fungir como detonante para el crecimiento y la modernización de la infraestructura urbana, el mejoramiento de los servicios públicos, el repoblamiento y la revitalización del Centro Histórico.

Es una oportunidad largamente buscada por diferentes administraciones municipales. Durante 12 años se trabajó de manera intensa y coordinada con las autoridades federales y estatales, con los ayuntamientos jaliscienses, así como instancias no gubernamentales, para hacer realidad el sueño de ser sede de la justa deportiva más importante del continente en el año 2011.

Para preparar a la ciudad ante el reto de los Juegos Panamericanos, es necesario el trabajo coordinado con todas las autoridades involucradas en materias tales como seguridad pública y vial, servicios de telecomunicación, infraestructura carretera, así como la capacidad instalada del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, donde actualmente se trabaja en las adecuaciones que ofrecerán mejores condiciones para los viajeros y visitantes.

El sector turístico de la ciudad ofrece un gran número de opciones en su capacidad instalada, tanto en hotelería como en centros de negocios, de esparcimiento, recreativos, etcétera.

La organización y realización de los Juegos Panamericanos 2011 generará inversiones y empleos directos e indirectos que se traducirán en la mejora de la calidad de vida de los tapatíos, así como en el crecimiento sostenible y exponencial del centro de la ciudad. Este flujo de inversiones representará un avance similar a lo estimado para los próximos 15 años y proyectará a la ciudad hacia un futuro aún más promisorio para todos.

Asimismo, servirá para integrar una agenda de ciudad que en el mediano y largo plazo repercutirá en las áreas del turismo, el deporte, la cultura, la seguridad integral de los ciudadanos y la modernización de la metrópoli.

Tendremos el honor de ser anfitriones de una gran fiesta deportiva y cultural en la ciudad, que promocionará a Guadalajara como la ciudad más mexicana, la representante de nuestra cultura en el extranjero por su historia y sus tradiciones.

La administración municipal actual juega un papel determinante para la correcta organización de tan importante justa deportiva.

El Pleno del Honorable Ayuntamiento ha aprobado diversos acuerdos tendientes a asegurar la correcta preparación de la ciudad para la organización de los Juegos Panamericanos, entre los que destacan:

- En sesión celebrada el 6 de diciembre de 2007, Acuerdo con carácter de dictamen a fin de que el Ayuntamiento mantenga informado de manera permanente a los habitantes del Parque Morelos, respecto del proyecto Villa Panamericana.
- En la misma sesión, Acuerdo con carácter de dictamen para que las instalaciones deportivas que serán destinadas para la realización de los XVI Juegos Panamericanos que se llevarán a cabo en Guadalajara en el año 2011, se utilicen únicamente para la práctica deportiva y se elaboren sus respectivos reglamentos de uso.
- En sesión celebrada el 17 de enero de 2008, Acuerdo con carácter de dictamen para que en los términos de la reglamentación municipal vigente, la Dirección de Proveeduría, la Comisión de Adquisiciones y demás dependencias competentes, apoyen al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, en la estructuración, elaboración de bases, desahogo, conclusión y demás aspectos relativos a los procesos de licitación internacional en temas tales como mercadotecnia, consecución de patrocinios y negociación sobre derechos de transmisión de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.
- En la misma sesión, Acuerdo con carácter de dictamen que crea el Consejo Consultivo Social para la Construcción de la Villa Panamericana.
- En sesión celebrada el 24 de enero de 2008, Dictamen para que se apruebe la celebración de un contrato de fideicomiso público de este municipio con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones para la compra de los inmuebles necesarios para la construcción de la Villa Panamericana, en la zona del Parque Morelos y demás estudios y acciones tendientes a la realización y conclusión de dicha obra.
- En sesión del 6 de marzo de 2008, Dictamen para reformar el artículo 8 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 2011.

Nos hemos dado a la tarea de difundir entre la población la adopción social de los juegos, además de informar a través de los medios institucionales y externos de comunicación sobre los proyectos concernientes, como es el caso de la Villa Panamericana.

Para la preparación de los juegos se puso en marcha el programa Crucero Deportivo, por medio del cual la gente de zonas con poco acceso a instalaciones deportivas puede, a través de actividades deportivo-recreativas, acceder a practicar alguna actividad física.

Elaboramos y distribuimos el Cuadernillo Panamericano, como instrumento que contribuye a la promoción del conocimiento de las diferentes disciplinas deportivas, con el propósito de generar una cultura deportiva entre la población.

En dicho cuadernillo se ofrece la información referente a cada deporte que tendrá actividad dentro de los Juegos Panamericanos del 2011.

Este año se editaron 20 cuadernillos de diferentes disciplinas deportivas con un tiraje de 32,000 piezas por cada cuadernillo, que equivalen a 640,000 impresiones, los cuales contienen las siguientes secciones: historia, reglas, estrategias y técnicas de cada disciplina.

Para configurar las reglas de operación del organismo público descentralizado denominado Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, se elaboró la normatividad interna de este organismo, con la intención de establecer claramente la forma de trabajo con miras a la preparación y realización de esta importante justa deportiva. En este ejercicio se destinó un presupuesto de 30 millones de pesos para su operación.

Villa Panamericana

El proyecto de edificación de la Villa Panamericana en las inmediaciones del Parque Morelos se inserta en una lógica de intervenciones urbanas de gran escala. Consiste en el desdante de 13 edificios de vivienda; una nueva plaza pública; la rehabilitación del parque y calles aledañas; la incorporación de nuevos espacios comerciales; y la construcción de estacionamientos subterráneos y paseos peatonales. La intervención global abarca 34 hectáreas.

La Villa estará articulada con el que será uno de los ejes de movilidad más eficientes de la ciudad, la calzada Independencia, con alto equipamiento y atractivos tales como el parque Agua Azul, el primer cuadro de la ciudad, el Estadio Jalisco y la Barranca de Huentitán. Todo esto, enmarcado en una visión de ciudad consensuada y plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo.



El proyecto de construcción de la Villa Panamericana se compone de 12 edificios con estacionamientos subterráneos, planta baja comercial y oficinas de servicios, así como vivienda en el resto de los niveles y azoteas ajardinadas. Aunado a esto, considera un edificio para vivienda (edificio Independencia).

En equipamiento urbano contempla tres renovaciones: escuela primaria, secundaria y gimnasio.

Asimismo, proyecta el re-vocacionamiento de dos edificios patrimoniales, el equipamiento de servicios médicos, en lo que se conoce como el antiguo edificio de la Secretaría de Salud, y la habilitación como espacio cultural del antiguo edificio de la Secretaría del Trabajo.

Se considera la construcción de un nuevo estacionamiento con capacidad de 650 unidades, ingreso escultórico y área comercial en planta baja.

Adicionalmente, contempla tres estacionamientos subterráneos de dos niveles cada uno, el primero bajo el Andador Baeza Alzaga, el segundo en Plaza de la Acequia, y el tercero al poniente de la Escuela Basilio Vadillo.

El rescate de espacios públicos también es una prioridad. Por esta razón, se plantea revocar integralmente el Parque Morelos y su equipamiento actual, y la regeneración urbana al aprovechar la construcción de una plaza comercial, una plazoleta nueva frente a la Secundaria 52, y un andador ubicado en la calle Baeza Alzaga.

La movilidad y accesibilidad son sustantivas para el desarrollo del proyecto. Por esta razón, se proyecta la construcción de una nueva estación de Macro Bus frente al Parque Morelos, la edificación del puente peatonal de unión con la Plaza Tapatía, así como un paso elevado peatonal para atravesar con seguridad de la Vía de la Independencia a una plaza elevada que contendrá espacios comerciales y conectará con el estacionamiento existente en el lugar.

Se contrató la realización de un plan parcial de urbanización en el polígono del proyecto Alameda con un valor de \$690,000.00. Se creó también un estudio de movilidad y accesibilidad urbana integral en una primera etapa con una inversión de \$402,500.00 y un trabajo de ingeniería urbana en el mismo polígono.

Desde el inicio de la gestión 2007-2009 se puso en marcha un plan de acción respecto a qué hacer, cuándo y cómo respecto a los Juegos Panamericanos y en específico respecto a la Villa Panamericana en seis líneas de acción: gestión institucional, gestión social, estudios, desarrollo conceptual, esquema financiero y jurídico.

El comité técnico del fideicomiso para su adquisición autorizó 59 predios, de los cuales se han adquirido 42.